

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO GLOBAL**



**“SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO HUMANO:
PERSPECTIVAS DESDE COSTA RICA, EL SALVADOR Y
NICARAGUA”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO GLOBAL**

PRESENTA

LEI. KARLA VICTORIA PALAZUELOS CAMPOS

DIRECTORA

DRA. MARTHA CECILIA JARAMILLO CARDONA

Tijuana, B. C.

Noviembre de 2015

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y a la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEYRI) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) por el apoyo y patrocinio para la realización de mis estudios de posgrado y en la realización del presente proyecto de tesis.

Así mismo, agradezco a mi directora de tesis, la Dra. Martha Cecilia Jaramillo Cardona cuyo apoyo, paciencia y directriz son parte fundamental en la elaboración de este proyecto; a la Dra. Ana Bárbara Mungaray y al Dr. David Rocha Romero por sus valiosas observaciones al mismo. De igual manera, agradezco a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en su sede Costa Rica, al Sr. Jorge Mora y al Dr. Rodolfo Calderón Umaña por su gran amabilidad y apoyo durante mi estancia de investigación en su honorable institución.

Agradezco a mis padres Carla Campos Beltrán y Victor Manuel Palazuelos Rodríguez, quienes han apoyado mis proyectos personales y profesionales poniendo su orgullo y confianza en mí. A mis hermanos, familia y amigos quienes siempre han estado en cada uno de mis proyectos. Al Dr. Santos López-Leyva quien mantuvo confianza en mí. Agradezco también a todos los amigos y compañeros que gané durante el curso de posgrado y estancia de investigación, de quienes me llevo grandes amistades, aprendizaje y experiencia.

Este trabajo está dedicado a ustedes.

Tenemos que hacer planes para la libertad y no sólo para la seguridad, por la única razón de que sólo la libertad puede hacer segura la seguridad.

Sir Karl Popper
1902-1994

I. Resumen

La teoría del desarrollo vista desde el enfoque del Desarrollo Humano plantea que la verdadera riqueza de un país se encuentra en sus ciudadanos y en la libertad de los mismos. Actualmente la crisis de Seguridad Ciudadana en Centroamérica, proveniente del aumento de la criminalidad, es un reto de gran magnitud para el Desarrollo Humano. Más allá de la pérdida de miles de irreparables vidas y crecimiento económico, la crisis de seguridad llega a las esferas del tejido social e institucional, limitando las oportunidades de desarrollo y libertad de las personas. Así mismo una población con estas limitaciones puede ser nicho de criminalidad. Dentro de la dinámica de la región, resaltan los casos de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua.

Palabras clave: Desarrollo Humano; Seguridad Humana; Centroamérica; delito común; Costa Rica; El Salvador; Nicaragua.

II. Abstract

Development theory viewed from the Human Development approach argues that the true wealth of a country lies in its citizens and their freedom. Currently the crisis of Citizen Security in Central America, due the increase in crime, is a major challenge for Human Development. Beyond the irreparable loss of thousands of lives and economic growth, security crisis reaches the areas of social and institutional tissues, limiting development opportunities and freedom of people. Likewise a population with these limitations can be niche crime. Inside the dynamic of the region Costa Rica, El Salvador and Nicaragua highlight.

Keywords: Human Development; Citizen Security; Central America; common crime; Costa Rica; El Salvador; Nicaragua.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1. Marco teórico.....	4
1. Definición conceptual del desarrollo	4
1.2. Principales teorías del desarrollo.....	6
1.2 Seguridad y desarrollo humano.....	21
Capítulo 2. La seguridad ciudadana en Centroamérica	34
1. La transición hacia el enfoque de seguridad ciudadana.....	34
2. Seguridad ciudadana en América Latina	36
2.1. Evolución de las amenazas a la seguridad.	36
2.2. Problemas actuales de la seguridad en América Latina.	37
3. La seguridad ciudadana en Centroamérica	46
3.1. Análisis contextual de Centroamérica: un vistazo a las raíces de la crisis de seguridad ciudadana en la región.	47
3.2. Los problemas de seguridad ciudadana de Centroamérica en cifras.....	54
3.3. Estrategia de seguridad democrática.	57
3.4. Seguridad ciudadana y desarrollo humano en Centroamérica.	57
Capítulo 3. Análisis de la relación entre Desarrollo humano y seguridad ciudadana en los casos de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua.	59
3. Consideraciones metodológicas.....	59
3.1. Consideraciones para la selección de países.	61
3. 2. Fuentes estadísticas.	62
2. Contexto histórico y estructural de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua.....	63
2.1. Costa Rica.	64
2.2. El Salvador.	65
2.3. Nicaragua.	67
3. Dimensión objetiva	70
3.1. Indicadores del Desarrollo Humano.....	70
3.2. Indicadores institucionales.	82
3.3. Indicadores de seguridad ciudadana.....	89
4. Dimensión subjetiva	93
4.1 Percepción de seguridad.....	94

4.2 Percepción sobre la capacidad de las instituciones	94
5. Comparación de indicadores del Desarrollo Humano e indicadores de Seguridad ciudadana	99
Capítulo IV. Conclusiones.....	108
Bibliografía.....	113

ÍNDICE DE SIGLAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CW	Consenso de Washington
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
LAPOP	Proyecto de Opinión Pública de América Latina y el Barómetro de las Américas
MSI	Modelo de sustitución de importaciones
OEA	Organización de Estados Americanos
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización Naciones Unidas
PEN	Proyecto Estado Nación
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo
SGM	Segunda Guerra Mundial
UNODC	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2. 1. Tasa de robo y robo con violencia en América Latina.	44
Tabla 2. 2. Percepción de seguridad y victimización en América Latina 2012.	45
Tabla 3. 1. Valor de los componentes del IDH (2013).....	72
Tabla 3. 2. Crecimiento anual promedio de IDH de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua en los periodos 1990-2000 y 2000-2013.	72
Tabla 3. 3. Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado OIT) 74	
Tabla 3. 4. Desempleo, total de jóvenes (% de la población activa total entre 15 y 24 años de edad) (estimación modelado OIT)	74
Tabla 3. 5. Población en situación de pobreza (%)	75
Tabla 3. 6. Matrícula y tasa de deserción de primaria y secundaria.....	81
Tabla 3. 7. Tasa de alfabetización (%)	82
Tabla 3. 8. Tasa de sobrepoblación penitenciaria. . (Relación entre el número de presos y la capacidad de confinamiento que posee cada país)	83
Tabla 3. 9. Tasa de personal de policía nacional no militar	83
Tabla 3. 10. Costos de la violencia en Centroamérica.	85
Tabla 3. 11. Gasto en defensa, seguridad y justicia en Costa Rica durante el periodo 2006-2010	86
Tabla 3. 12. Gasto en defensa, seguridad y justicia en El Salvador durante el periodo 2006-2010	87
Tabla 3. 13. Gasto en defensa, seguridad y justicia en Nicaragua durante el periodo 2006-2010	88
Tabla 3. 14. Tasa de victimización	92
Tabla 3. 15. Percepción de inseguridad en el barrio (porcentaje sobre número de encuestados).....	94
Tabla 3. 16. Golpe de Estado justificado cuando hay mucha delincuencia (porcentaje sobre número de encuestados).....	97
Tabla 3. 17. Satisfacción con el desempeño de la policía en el barrio (porcentaje sobre número de encuestados).....	97
Tabla 3. 18. Confianza en el Sistema judicial (porcentaje sobre número de encuestados) ..	98
Tabla 3. 19. Confianza en la Policía Nacional (porcentaje sobre número de encuestados) .	98
Tabla 3. 20. Evaluación del desempeño del Gobierno en el manejo de Seguridad Ciudadana	99
Tabla 3. 21. Indicadores de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana de Costa Rica	96
Tabla 3. 22. Indicadores de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana de El Salvador ...	98
Tabla 3. 23. Indicadores de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana de Nicaragua ..	100

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 2. 1.</i> Evolución de las tasas de homicidio por región en los años 1955 a 2012.	40
<i>Gráfico 2. 2.</i> Tasas de homicidios por región reportada por policías nacionales.	55
<i>Gráfico 2. 3.</i> Índice de robo en América Latina.	56
<i>Gráfico 3. 1.</i> Evolución del IDH de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua 1980 a 2013. ...	71
<i>Gráfico 3. 2.</i> PIB <i>per cápita</i> real (a precios de US\$ del 2005)..	73
<i>Gráfico 3. 3.</i> Índice de Gini.	76
<i>Gráfico 3. 4.</i> Tasa de homicidio (por cada 100,000 habitantes).....	90
<i>Gráfico 3. 5.</i> Tasa de robo (por 100,000 habitantes).	91
<i>Gráfico 3. 6.</i> Tasa de robo (por 100,000 habitantes).	92
<i>Gráfico 3. 7.</i> Apoyo social a la justicia por mano propia en las Américas a lo largo del tiempo..	95
<i>Gráfico 3. 8.</i> Apoyo social a la justicia por mano propia en las Américas a lo largo del tiempo..	96

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. 1.</i> Impacto de la (in)seguridad ciudadana en el desarrollo humano	28
<i>Figura 2. 1.</i> Tasa de Homicidio por país o territorio (2012 o años recientes)	39
<i>Figura 2. 2.</i> Tasa de Homicidios en América Latina.	41

Introducción

Contraria a la idea de ver al desarrollo como un efecto exclusivo del crecimiento económico, este concepto también involucra una serie de circunstancias, factores, actores, y situaciones de esferas sociales y políticas, que a pesar de variar de sociedad a sociedad, mantiene elementos universales positivos que permiten el establecimiento de metas para crecer y evolucionar dentro y fuera de dicha sociedad.

Al hablar de desarrollo, se hace referencia a un proceso cuya naturaleza es la evolución misma de una situación o condición dada en un lugar, a manera de lograr mejorar la calidad de vida de las personas de dicho espacio, conforme a su propia concepción de bienestar, y puede abarcar aspectos subjetivos como las cuestiones psicológicas y sociales, hasta las más tangibles como la situación económica, ambiental, política, laboral y de seguridad.

Al ampliar la definición del desarrollo, tomando en cuenta sus diversos componentes, se dio paso a la creación por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe de 1990, del concepto “desarrollo humano”, el cual es definido como: un proceso mediante el cual se ofrece a las personas mayores oportunidades. Entre éstas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, educación y acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente (PNUD, 1994).

Así mismo, se señala que en dicho proceso también se involucran cuestiones valiosas para la vida del ser humano como lo son la libertad política, económica, social y el respeto a los derechos humanos (PNUD, 1994).

Una cuestión que ha sido pasada por alto en el proceso de desarrollo de los individuos es la seguridad –en todas sus denominaciones-, la cual es una necesidad perenne del hombre y de

la sociedad. Al hablar de seguridad se subraya la protección; y al hablar de desarrollo hace alusión a la realización.

Si bien la seguridad tiene diferentes connotaciones, uno de los retos actuales se encuentra en la situación de violencia y delito que representan riesgos para las oportunidades, libertades y patrimonio de las personas.

Un concepto que expresa claramente la relación entre este tipo de retos y el desarrollo humano es la seguridad ciudadana.

En América Latina y el Caribe, la extensión y el agravamiento del fenómeno de la violencia y el delito constituyen una de las principales amenazas al desarrollo sostenible y a la consolidación de los procesos de gobernabilidad democrática de la región. En esta última década, el aumento y complejización de las problemáticas delictivas, el crecimiento sostenido de los índices delictivos y la creciente sensación de inseguridad existente en la población comenzó a tener gravitación en la opinión pública se han traducido en un deterioro precipitado de la calidad de vida de la población del subcontinente (Fabián Saín, 2005, pág. 5).

A pesar de que este problema existe en toda América Latina, es en Centroamérica donde los niveles de delito y violencia y los efectos que tienen en el desarrollo humano han alcanzado niveles alarmantes. La región enfrenta una crisis de seguridad ciudadana, suma de los problemas económicos y sociales arrastrados desde la época de los noventa y las nuevas amenazas globales –sobre todo con relación al crimen organizado y tráfico de armas y drogas–.

Este problema ha sido claramente identificado por PNUD en su informe regional de desarrollo humano (2013a), en donde identifica la seguridad ciudadana como un asunto de urgencia imperante, debido a que en la última década la región ha sufrido una epidemia de violencia a raíz de la cual la tasa de homicidios creció 11% -más de un millón de personas-, los robos se han triplicado y la violencia sexual es sufrida a diario por 460 personas –en su mayoría mujeres–.

Dicho que la inseguridad ciudadana perjudica el desarrollo humano, y al ser éste último un proceso multidimensional y transversal a todas las esferas de la vida cotidiana del individuo, podemos decir que existe una relación inversa: es decir, al carecer de oportunidades de desarrollo, el ciclo de la violencia se profundiza cada vez más.

En el presente trabajo enfocaremos el análisis de la relación entre seguridad ciudadana y desarrollo humano en tres países en donde encontramos problemas similares y diferentes a los planteados como raíz de la criminalidad: Costa Rica, El Salvador y Nicaragua.

El capítulo uno corresponde al marco teórico de las teorías del desarrollo hasta llegar al enfoque de desarrollo humano y su relación con la seguridad ciudadana. El segundo capítulo plantea un breve análisis de la situación de seguridad de América Latina, haciendo énfasis en lo que acontece en la región centroamericana, especialmente en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. El tercer capítulo desarrolla un análisis cuantitativo de los datos de desarrollo humano y seguridad ciudadana en los países antes mencionados, con el objetivo de contrastar y comparar la realidad con la teoría y las particularidades de cada país en relación al enfoque de desarrollo humano. Por último, el capítulo 4 plantea las conclusiones del presente trabajo.

Capítulo 1. Marco teórico

1. Definición conceptual del desarrollo

El término desarrollo ha tenido diferentes definiciones y concepciones a lo largo de la historia y estudio de las ciencias sociales y económicas. No surgió como, ni es en la actualidad, un concepto estrictamente definido.

Fue tratado por primera vez en un documento público en la primera Declaración Inter-Aliada de 1941 y en la Carta del Atlántico del mismo año (Mena Fernández, 2006, pág. 7). El empleo del término se reafirmó a nivel internacional con la Carta de San Francisco que dio origen a la Organización de Naciones Unidas (ONU, 1945), la cual establece:

Artículo 55.- Con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, la Organización promoverá:

a) *niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social;*

Cuando el término se emplea en la Carta de San Francisco, era entendido como el crecimiento económico debido a la situación de devastación generada por la Segunda Guerra Mundial (SGM), así como los estragos aún existentes que trajo consigo la Gran Depresión.

Considerando lo anterior, es necesario hacer una distinción entre los conceptos de “crecimiento económico” y el concepto de “desarrollo”.

Como François Perroux (1984) explica, el crecimiento refiere al incremento, en una unidad de tiempo, del producto interno bruto de un país determinado, en relación con el número de sus habitantes; es decir, el crecimiento se expresaba en el incremento del ingreso por habitante.

Sin embargo, señalaba que este concepto presentaba problemas de medición debido a que en países subdesarrollados en donde “se presentaba crecimiento económico seguían existiendo sectores atrasados de la economía y ocultaba los efectos de la destrucción ecológica y el deterioro de productores directos, además sin mencionar nada relacionado a la calidad de vida de la población” (Perroux, 1984, pág. 41).

La medición del crecimiento económico es sólo una estadística que establece la relación entre el ingreso nacional y el número de habitantes de un Estado, pero no explica las condiciones sociales, económicas e institucionales de dicho Estado. Se basa solamente en un cambio cuantitativo y estadístico.

Para Perroux (1984, pág. 44), el concepto desarrollo involucra cambios cualitativos y cuantitativos y no se limita a la acumulación de capital: es un proceso de creación de estructura productiva el cual se basa en el mejoramiento cualitativo de la relación e interacción de los componentes de dicha estructura.

Desde esta concepción, desarrollo habla de un proceso económico que no solamente busca un aumento en la renta nacional o renta *per cápita*, sino en toda la estructura de producción desde sus resultados cuantitativos hasta los cualitativos que impactan en la base de la economía: la sociedad.

La definición del concepto de desarrollo ha presentado una evolución notable desde sus inicios hasta nuestros días de tal manera que incluso se ha transformado la visión inicial de la misma. Esto ha permitido que el concepto aborde temas de economía, innovación, desarrollo tecnológico, crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), competitividad internacional, calidad de vida, bienestar, desarrollo humano, etc.

En este sentido, una definición de desarrollo más amplia e incluyente es la que nos proporciona Giovanni Reyes (2009, pág. 119) en la cual se entiende el desarrollo como una condición dentro de un país, en el cual las necesidades de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de sus recursos y sistemas, respetando aspectos culturales y derechos humanos.

Reyes (2009, pág. 119) incluye la especificación de que, en un país desarrollado, los grupos sociales tienen acceso a organizaciones y servicios básicos; como lo son la educación, la vivienda, el sistema de salud, la nutrición y el respeto cultural- dentro del marco de un Estado-nación.

La definición anterior, en términos económicos, indica que para lograr crecimiento y desarrollo económico sostenible, es necesario contar con una estructura institucional que permita a la sociedad satisfacer las necesidades básicas.

En su interpretación política, se refiere al Estado-nación como la unidad administrativa encargada de la protección y promoción de las condiciones necesarias –estructurales, institucionales, etc.- para que el desarrollo pueda existir.

Para efectos de la presente investigación, se retomará la definición ofrecida por Giovanni Reyes, por ser una definición que incluye aspectos económicos, sociales y políticos, ofreciendo una visión integral de lo que es el desarrollo como proceso.

Definido el concepto de desarrollo, a continuación se presentan las teorías del desarrollo más influyentes, así como el proceso evolutivo de las mismas.

1.2. Principales teorías del desarrollo.

Desde los primeros años de la época de post-guerra los temas que han dominado las teorías del desarrollo han estado orientadas a: el Estado como planeador y agente económico activo; la escasez y acumulación de capital; la industrialización como necesidad de la economía; desempleo y mano de obra; pobreza, desigualdad, crecimiento y distribución, y; el comercio, ayuda y flujo de capital como interacción internacional de capital (Ayres, 1995, pág. 97).

La teoría del desarrollo busca explicar los factores que explican el crecimiento o estancamiento de la renta que hace que algunos países continúen siendo pobres. Se centra más en factores estructurales de largo plazo que en factores coyunturales (Prats, 2006, pág. 1).

Entre los factores estructurales que se han incluido en la teoría del desarrollo se encuentran la “innovación tecnológica endógena, la interacción de la población, la fertilidad, el capital humano, el crecimiento, la transferencia internacional de tecnología, el papel de las instituciones y el acceso a la información” (Sachs & Warner, 1997, pág. 184).

La importancia del estudio de los factores que explican el desarrollo a largo plazo, permite que a lo largo de su estudio, se incorporen más aproximaciones teóricas y enfoques que han aumentado su complejidad e interdisciplinariedad. Lo anterior ha permitido la evolución progresiva de la teoría neoclásica, que considera únicamente la acumulación de capital como determinante de desarrollo, a uno que se centra en los incentivos que permiten dicha acumulación (Prats, 2006, pág. 1).

Existen elementos históricos que favorecen el surgimiento de las teorías de desarrollo, las cuales tienen sus raíces en el estudio de la Economía del desarrollo –subdisciplina de la Economía- y en especial de esta teoría, de los cuales destacan los siguientes:

- i. La influencia del keynesianismo en la evolución teórica y económica durante los años treinta y cuarenta. Esta teoría no se enfocó en el desarrollo, pero favoreció el surgimiento de las teorías en este tema que rompe la visión de las teorías neoclásicas, reintroducen el análisis económico desde perspectivas dinámicas y macroeconómicas; y favorecen el desarrollo de la contabilidad nacional y estadística (Mora, 2006, págs. 6-7).
- ii. “El auge de Estados Unidos como potencia económica mundial y la implementación del Plan Marshall” (Reyes, 2009, pág. 119).
- iii. La aparición de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) que supone la construcción de una lógica de análisis desde las condiciones de atraso estructural y “subdesarrollo” desde América Latina (Mora, 2006, pág. 7). Esto dio paso al surgimiento de la “Escuela latinoamericana del

desarrollo” y se introducen las categorías de centro y periferia, para el estudio del subdesarrollo, teoría de la dependencia, así como el análisis histórico-estructural sobre las condiciones institucionales y económicas de los Estados Latinoamericanos.

- iv. La Guerra Fría y la difusión del movimiento comunista encabezado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) como contrapeso de la estrategia geopolítica y económica de Estados Unidos, lo cual aceleró el proceso de exportación de sistemas económicos impulsados por este Estado hacia Estados subdesarrollados o de Tercer Mundo.
- v. “El proceso de descolonización en África y Asia, que genera la creación de nuevos Estados en subdesarrollo, es decir, el surgimiento de Estados del Tercer Mundo.” (Reyes, 2009, pág. 119)
- vi. Los acuerdos Breton Woods, resolución de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas en 1944, los cuales buscaban el libre comercio y apertura económica para lograr la paz y como medida para poner fin al Estado keynesiano-estructuralista que tomó medidas proteccionistas.

Es por esta razón que a lo largo de los últimos sesenta años, la conceptualización y teorización sobre el desarrollo en las ciencias sociales ha sido progresiva.

Se identifican cuatro orientaciones teóricas contrastantes en la evolución de las teorías del desarrollo: i) las teorías ortodoxas del desarrollo en las décadas de los cuarenta y cincuenta; ii) las teorías radicales del desarrollo, en los cincuenta a setenta; iii) la teoría de contrarrevolución neoliberal de los años setenta a la actualidad; iv) y las teorías basadas en aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural y social en la segunda mitad de la década de los ochenta y los años noventa.¹, de las cuales para efectos de la presente investigación sólo se abordará el enfoque de desarrollo humano.

¹ Para efectos de la presente investigación, sólo se abordará el enfoque del desarrollo humano.

1.1.1. Teorías ortodoxas del desarrollo.

Durante los años 40's y 50's, el objetivo fundamental del desarrollo era meramente económico. Durante este periodo de tiempo se buscó la reconstrucción de Europa que se encontraba devastada por la guerra, por lo que se quería buscar la reactivación de la economía principalmente y el desarrollo era medido en relación al PIB.

En ésta época las teorías buscaban obtener medidas políticas para aliviar la situación de subdesarrollo por medio del crecimiento económico, debido a que se tenía un fuerte compromiso moral por cambiar la situación de crisis que se vivió (Bustelo, 1998, pág. 105).

Este enfoque tiene su auge en los años 70's. Pone énfasis en el crecimiento económico, acumulación de capital, políticas de libre comercio y mercados abiertos.

Los neoclásicos argumentaban que la decisión entre una economía agrícola o industrializada debía ser basada en ventaja comparativa y desacreditaban al Estado como regulador del mercado (Ayres, 1995, pág. 97).

A nivel más general, las instituciones de Breton Woods tenían como preocupación fundamental estimular el desarrollo mundial y evitar las disparidades de renta, resultando clave lograr la transformación de economías eminentemente agrarias en economías industriales capaces de sostener mayores niveles de producto por trabajador y consumo generalizado (Prats, 2006, pág. 5).

Una teoría que sobresale de la corriente ortodoxa del desarrollo es la teoría de la modernización. Esta teoría basa el crecimiento económico –y desarrollo- en el cambio de sistema económico y de sectores económicos, es decir, de un Estado proteccionista a uno que incentiva el libre comercio y la transformación del sector agrario como base económica hacia el sector industrial: busca la transformación de la economía. Lo anterior se lograría por medio del progreso tecnológico, social e institucional.

Bajo estas condiciones surgen las primeras teorías y teóricos del desarrollo denominados "pioneros del desarrollo", de los cuales se destacan Smelser, Singer, Adelman, Prebisch, Rostow, Nurkse, Myint, A. Lewis y Myrdall quienes en

conjunto son considerados creadores de la "teoría de modernización" (Mora, 2006, pág. 8).

Smelser sostenía que con relación a la transformación de la sociedad al dejar las tradicionales hacia una más moderna esta sería más productiva; además que el cambio se encuentra en el progreso tecnológico y que al dejar la sociedad tradicional atrás, la sociedad moderna pasaría a converger en nivel de desarrollo y cultura (Reyes, 2009, pág. 120).

Esta teoría consideraba el desarrollo económico equivalente al crecimiento económico - entendido como el crecimiento de la renta real total o *per cápita* -.

Estos economistas formularon modelos de estrategias de desarrollo cuyo objetivo principal era la acumulación de capital por medio de transformaciones estructurales con la participación extensiva del Estado. Estos autores aseguraban que ante las fallas del mercado y la inestabilidad económica, el Estado debía tener un papel protagónico en la distribución de recursos y en el mercado.

Como se mencionó antes, el surgimiento de nuevos Estados y la necesidad de superar la crisis económica de la época propició a la generación de los estudios del desarrollo, específicamente con relación hacia el diseño y ejecución de estrategias macro con el objeto de lograr una transformación estructural en los países del Tercer Mundo (Mora, 2006, pág. 9).

Uno de los modelos más relevantes e influyentes que se generó dentro de la teoría de modernización fue el Modelo Cepalino de Sustitución de Importaciones, comúnmente conocido solamente como Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI).

La teoría de la modernización en su conjunto establece los siguientes criterios:

1. La modernización es un proceso homogeneizador (Reyes, 2009, pág. 121). Los teóricos sostenían que eventualmente tras los esfuerzos de acabar con la situación de subdesarrollo por medio de “la formula” para lograr el crecimiento económico -

propuso Rostow² en su modelo de desarrollo económico- tanto los mercados como las sociedades serían homogéneas.

2. La modernización es un proceso europeizador y americanizador (Reyes, 2009, pág. 121). Se sostenía que al seguir los pasos que tomaron Europa y, más recientemente, Estados Unidos se llegaría al desarrollo.
3. La modernización es un proceso irreversible (Reyes, 2009, pág. 122). Una vez iniciado el progreso tecnológico e industrial, la sociedad se transformaría a la par por lo que las costumbres y modelos económicos diferentes a las establecidas por esta teoría serían dejados en el pasado.
4. La modernización es un proceso progresivo a largo plazo, inevitable y deseable (Reyes, 2009). Es un proceso por etapas que, debido a la dinámica del comercio mundial, es inevitable y dado que trae consigo el desarrollo, es deseable.

Sin embargo, a pesar que la teoría de la modernización fue clave para el nacimiento de las teorías del desarrollo, ha recibido diversas críticas de las cuales destaca la crítica hacia el empate que se hace del desarrollo con el crecimiento económico.

En este sentido, el principal argumento de la crítica anterior es que la teoría de la modernización no explicaba los cambios estructurales y sociales que se daban en los Estados; ya que el crecimiento del PIB o PIB *per cápita* no garantizaba que en realidad existieran las condiciones de progreso y desarrollo que los “pioneros del desarrollo” planteaban, principalmente por disparidades en la distribución de ingreso y retraso en algunas industrias.

Esta es la principal desventaja de esta teoría. Aunado a esto, lejos de llegar a la convergencia económica y social, los países desarrollados se siguieron viendo mayormente

² Rostow en su obra “Las etapas del crecimiento económico” (1963) distingue el proceso de desarrollo por medio de cinco dimensiones o categorías: 1) la sociedad tradicional, 2) las condiciones previas para el impulso inicial, 3) el impulso inicial, 4) la marcha hacia la madurez y 5) la era del consumo en masa. Señala que una vez que una sociedad tradicional inicia su modernización, el periodo de transición en el cual se crean las condiciones previas para el impulso inicial, en respuesta a la intrusión de una potencia extranjera, coincidiendo con ciertas fuerzas nacionales que contribuyen a la modernización; el propio impulso inicial, la marcha hacia la madurez que por lo general abarca aproximadamente la vida de dos generaciones más; y por último, si el aumento del ingreso ha logrado igualar la difusión de la maestría técnica, la desviación de la economía en plena madurez hacia el abastecimiento de bienes y servicios de consumo para su creciente población urbana, pero queda aparte el dilema si se provocara o no un estancamiento espiritual.

beneficiados ya que a pesar de que existía progreso industrial y transferencia tecnológica en los Estados subdesarrollados, no se contaban con las condiciones institucionales, estructurales o sociales para que se diera el desarrollo.

1.1.2 Teorías radicales del desarrollo.

El principal argumento de estas teorías radicaba en la idea que el Estado tenía un rol principal en la transformación de las economías avanzadas y de las rezagadas. Este argumento era parcialmente fundado en el contraste de la experiencia de la Unión Soviética y los Estados desarrollados durante la crisis capitalista de los 30's (Ayres, 1995, pág. 98).

La intervención del Estado era vista como necesaria para evitar externalidades, generar economías de escala, particularmente invertir en estructura, para sobreponerse a las imperfecciones y segmentaciones en los mercados, incluyendo el mercado financiero (Ayres, 1995, pág. 98).

Estas teorías trataban de responder primeramente a la problemática de los Estados subdesarrollados: se encontraban rezagados en un mundo cada vez más industrializado y eran principalmente productores y exportadores de una amplia variedad de productos primarios, lo cual les provocaba una fuerte necesidad por la industrialización (Ayres, 1995, pág. 98).

Las teorías radicales del desarrollo tienen como influencia el periodo entreguerras del siglo XX y la crisis del Modelo Primario Exportador que a su vez pusieron en deterioro la división internacional de trabajo - la cual es estrago de la Gran Depresión y de la SGM.

Surge como respuesta a las inconsistencias y fallas de las primeras teorías de desarrollo, en especial en relación a los países del Tercer Mundo y las causas por las que éstos no logran iniciar su camino hacia el desarrollo, lo cual convergió con los movimientos sociales de los años sesenta – el movimiento estudiantil, el movimiento hippie y las protestas en contra de la Guerra de Vietnam-. Sus principales autores son Raúl Prebisch, Paul Baran, Andre Gunder, Frank Celso, Theotonio Dos Santos, Fernando Cardoso, Edelberto Torres-Rivas y Samir Amir.

Las teorías radicales del desarrollo negaban la idea de libre comercio y una prevalente división internacional de trabajo que planteaban las teorías ortodoxas, y se dividen en cuatro corrientes principales: la teoría estructuralista, la teoría post-keynesiana, la teoría de la dependencia y la teoría de la regulación (Ayres, 1995, págs. 98-99).

Dos de las teorías mencionadas vieron su nacimiento en América Latina y forman parte de las llamadas teorías latinoamericanas del desarrollo: la teoría estructuralista y la teoría de la dependencia.

1.1.2.1 Teoría estructuralista.

La teoría estructuralista tiene sus bases en la teoría económica sobre la industrialización sustitutiva de importaciones, la cual comenzó en América Latina a partir de la Conferencia de la Habana en 1947 y su autor principal es Raúl Prebisch.

El argumento principal de Prebisch es que a pesar que la producción de manufacturas en el centro era superior que la producción de productos primarios en periferia, los precios de los primeros eran más altos que los segundos, lo que contrariaba profundamente las bases de la teoría clásica y neoclásica del comercio internacional basada en las ventajas comparativas y la teoría de competencia perfecta (Mora, 2006, pág. 10).

Esta teoría utilizó el concepto centro-periferia así como la explicación dada a partir de esta hipótesis de la desigualdad de las relaciones económicas internacionales y la heterogeneidad de las estructuras productivas internas (Mora, 2006, págs. 9-10).

Lo anterior, aunado a la crisis que existía en los países desarrollados a los cuales iban dirigidas las exportaciones de los países en subdesarrollo, hacía del modelo primario exportador poco viable para los Estados de periferia, por lo cual se necesitaba otra forma de lograr la industrialización –en la cual se basaba la teoría de modernización. En este sentido, la respuesta fue la adaptación del MSI, principalmente en los Estados latinoamericanos.

La teoría estructuralista concibe al subdesarrollo como el producto histórico del desarrollo de los países avanzados y señala al sistema capitalista como un obstáculo para los países subdesarrollados, por lo que el progreso de estos países sería imposible bajo el sistema

capitalista. En consecuencia se observa como "única" solución la revolución socialista y la ruptura con el mercado mundial (Mora, 2006, pág. 14).

Tomando lo anterior en consideración, se puede decir que esta teoría es una especie de híbrido entre la teoría neo-marxista que propició al movimiento socialista con la teoría económica keynesiana.

Hasta finales de los setentas, la sustitución de importaciones y la inversión pública eran el centro de las estrategias de industrialización, lo que en esencia es un modelo de acumulación preocupado por el crecimiento la inversión, el empleo y la distribución a largo plazo (Mora, 2006, pág. 11).

Sin embargo, este modelo no logró crear una base de acumulación de capital y un sistema productivo más coherente e integrado; no modificó la alta concentración de ingreso en el centro, por el contrario, se crearon grupos oligopólicos nativos y los productos primarios no lograron tener buena colocación de manera interna (Mora, 2006, págs. 11-12).

Las principales críticas a esta teoría son que no hay suficiente evidencia para sustentar sus hipótesis y que se ve la dependencia como un vínculo predominantemente negativo, lo cual teóricamente es incorrecto ya que en este caso tampoco existe evidencia conclusiva.

El fracaso y crisis de este modelo llevó a los Estados subdesarrollados, en especial a los latinoamericanos, al endeudamiento externo y la necesidad de implementar modelos de apertura de mercado, con lo que se vuelve a las tesis neoclásicas de libre mercado y la adopción de políticas de desarrollo en este sentido. Los modelos económicos basados en libre comercio siguen vigentes en la actualidad.

1.1.2.1 Teoría de la dependencia.

La teoría de la dependencia, también perteneciente a las teorías radicales del desarrollo y gestada en América Latina, buscaba dar respuesta a los problemas de los análisis estructuralistas.

En este análisis de la dependencia los temas estructuralistas conocidos con respecto a la naturaleza fragmentada de la economía local se establecen en un marco explicativo que detalla el hecho histórico de las relaciones asimétricas de poder económico entre las metrópolis y las periferias y, por ende, coloca los elementos cruciales de los problemas locales más allá del control del Estado local (Preston, 1999, pág. 228).

Esta teoría fue introducida por Celso Furtado³ en su obra “Desarrollo y Subdesarrollo” y deriva que la teoría del desarrollo pretende explicar las causas y mecanismos del crecimiento persistente de la productividad del factor trabajo y las repercusiones de este crecimiento en la organización de la producción y en la distribución y utilización del producto social (Preston, 1999, pág. 229).

En su obra realiza un análisis histórico, estructural e institucional sobre la posición de la dependencia con relación a la expansión de las economías de occidente y el impacto que tuvieron en diferentes territorios. Dicho análisis genera una primera declaración de la teoría de la dependencia: el subdesarrollo no es una condición original, sino que es producido históricamente en el proceso de expansión del capitalismo (Preston, 1999, pág. 230).

Se puede resumir los principales argumentos de la teoría de la dependencia en los siguientes puntos: 1) el desarrollo en los países del tercer mundo necesita tener subordinación al centro; 2) los países dependentistas -naciones periféricas- experimentan mayor desarrollo económico cuando sus enlaces con el centro se encuentran débiles; 3) cuando las relaciones con el centro se recuperan, los países de la periferia son nuevamente subordinados; 4) los países subdesarrollados con sistemas tradicionales feudales son las que tienen relaciones más cercanas con el centro (Mora, 2006, págs. 16-17).

Con el desarrollo de las teorías ortodoxas y radicales, se inicia la investigación sobre el desarrollo de los países del tercer mundo, siendo los Estados-nación en esta categoría las principales unidades de estudio, lo cual omitía los procesos de desarrollo que se originaban a niveles regionales y locales. Conforme las teorías del desarrollo fueron evolucionando, su objeto y sujeto de estudio también.

³ Otros expositores de la teoría de la dependencia fueron Cardoso y Falleto.

1.1.3 Teoría de contrarrevolución neoliberal.

A partir de los años setenta nuevamente la tendencia dominante de la economía se constituye como la principal opción de desarrollo en los países de tercer mundo debido al triunfo del Modelo de Apertura Económica como la principal opción de desarrollo en los países del Tercer Mundo (Mora, 2006, págs. 18-19).

Esto se debió principalmente a la llegada a la escena internacional de los valores neoliberales promovidos por Margaret Thatcher y Ronald Reagan, cambio teórico y político que logró la transformación de los organismos internacionales, principalmente el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el GATT, que pasaría después a ser la Organización Mundial del Comercio (OMC), los cuales promovieron en los países del Tercer Mundo las políticas económicas y financieras neoliberales.

Esta teoría se centra en la liberalización y preeminencia del mercado tanto en estructura interna como externa de la economía global; es decir, se busca la promoción del capitalismo a nivel internacional basado en la doctrina de *laissez faire* la cual se basa en que el mercado sea autorregulado y el Estado no intervenga en los procesos económicos.

Se hace referencia a la eficacia del mercado como mecanismo de asignación de recursos como respuesta a la crisis económica provocada por la intervención del Estado, principalmente debido al fracaso del MSI (Mora, 2006, págs. 19-21).

El punto culminante de esta teoría se fue la formulación e instauración del Consenso de Washington (CW) en 1989.

El CW ofrecía un modelo económico abierto, estable y liberalizado, cuyas reformas de política económica estaban basadas en una lógica de mercado caracterizada por la apertura y disciplina macroeconómica (Martínez & Reyes, 2012, pág. 43).

Por un lado, la apertura económica consistió principalmente en una serie de medidas que permitieran y facilitaran el comercio internacional entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados, con la finalidad de impulsar el crecimiento económico de la región. Por otra parte, la disciplina macroeconómica proporcionaría la estabilidad económica a partir

del control de las finanzas públicas del Estado, para lograr efectos económicos, políticos y sociales positivos (Martínez & Reyes, 2012, pág. 43).

Con la llegada del CW y la visión estadounidense de libre mercado, varios Estados se vieron en la necesidad de adoptar reformas y políticas que llevaran a la adopción de dicho modelo.

El principal argumento de esta teoría es que el desarrollo económico se puede alcanzar por medio del libre comercio y la reestructuración de las instituciones y políticas económicas que permitan que este modelo se implante. Se sostiene que por medio de este modelo se llegará a la unificación de mercados y sistemas económicos y políticos –promueve a su vez la democracia- que aliviarán la situación de subdesarrollo y es sinónimo de bienestar social.

Sin embargo, durante los años 90's se vivieron grandes crisis en varios Estados, cuya raíz es la adopción del modelo de libre mercado. Los casos más emblemáticos son el de Nueva Zelanda y México, en donde el primero pasó de ser un Estado con una socialdemocracia eficiente a uno radicalmente regido por los flujos de capitales; mientras en México se llevó a una crisis financiera conocida como “el efecto tequila” y a una desestabilidad política que cobraría factura en las elecciones del año 2000 (Stiglitz, 2012, pág. 15).

Los planteamientos de la contrarrevolución neoclásica y la lógica aperturista y mercantil característica de los mismos, constituyen hoy la tendencia dominante en la práctica de las políticas de desarrollo de países como los de América Latina.

Sin embargo, estos planteamientos han sido criticados debido a que han traído consigo diversos efectos negativos para las realidades nacionales, principalmente en relación a la distribución de ingresos y desigualdad social y la inestabilidad económica derivada de la globalización financiera (Mora, 2006, pág. 21).

Aunque se argumenta que durante la década de los 90's se lograron muchos avances a causa de este modelo, también se generó mucha estabilidad económica y social en muchos Estados. Por lo que se desmiente que la liberación económica sea sinónimo de bienestar social.

Así mismo el surgimiento de una economía global basada en el modelo capitalista de libre mercado lejos de homogeneizar el modelo económico y a la sociedad, ha generado el surgimiento de diferentes formas de capitalismo, adaptadas a las realidades de los Estados. Se tiene que tener claro que el surgimiento de una verdadera economía global no supone la extensión de los valores e instituciones occidentales al resto del mundo (Gray, 1998, pág. 372).

No se puede tener un mercado desregularizado actualmente, debido a la disparidad social y económica que genera. A pesar de esto, aunque algunos gobiernos pueden diseñar políticas de regulación, el estrecho margen de reforma con que cuentan no permitirá la generación de bienestar uniforme (Gray, 1998, pág. 370).

Actualmente, la teoría neoliberal del desarrollo sigue siendo una realidad política y económica en los países subdesarrollados, principalmente en los Estados Latinoamericanos. No obstante, sus planteamientos han evolucionado de tal manera que se le da importancia a las instituciones encargadas de promover y generar el desarrollo económico (Mora, 2006, pág. 22).

1.1.4 Teorías críticas del desarrollo: enfoque del desarrollo humano.

A lo largo de esta investigación se ha abordado las principales teorías del desarrollo del siglo XX, las cuales añaden de manera evolutiva diferentes aspectos en la ecuación del desarrollo. De la evolución teórica del desarrollo surgen aquellas teorías críticas que además de considerar el aspecto económico, tienen como base y unidad la sociedad y el individuo.

Sin embargo, uno de los cambios más radicales en las teorías que deriva de la crítica a la visión económica del bienestar es la aproximación basada en las capacidades (Prats, 2006, pág. 1) desarrollada por Amartya Sen en la década de los 80's.

Para superar las limitaciones del capitalismo, Sen propone entender el bienestar en términos de capacidades o de “la libertad de las personas para vivir la vida que tienen razones para valorar”. La capacidad de las personas está delimitada por su estructura básica de derechos

y oportunidades (*entitlements*) y las “realizaciones” que permiten obtener en términos de “ser” o “estar” (*functionings*) (Prats, 2006, pág. 3).

La mera oferta o el producto generado en la economía no generan valor a las personas si no puede transformarse en realizaciones que tienen motivos para valorar. En este sentido, el desarrollo económico no es un fin en sí mismo sino un medio para lograr la expansión de las capacidades.

La aproximación desde las capacidades tiene dos implicaciones fundamentales para la teoría del desarrollo. Por un lado, a nivel teórico, revitaliza la importancia de las instituciones para definir la estructura de derechos y oportunidades y el conjunto de realizaciones relevantes para el bienestar de las personas. Y por el otro, a nivel metodológico, replantea la forma de medir el bienestar, que no se mide únicamente como el producto por habitante o por trabajador, sino que ha de considerar otras dimensiones básicas del bienestar (Prats, 2006, págs. 3-4).

Lo anterior llevó a entender el desarrollo no únicamente como el crecimiento del PIB *per cápita* sino incluir cuestiones directamente relacionadas con el bienestar de la población, por ejemplo: salud, educación, calidad de vida, etc. Aunado a esto, se ha incluido el análisis del papel de las instituciones en estas materias, así como en materia económica.

Sen plantea que la expansión de las capacidades tiene como base principal la libertad, siendo esta el significado principal del desarrollo, el cual consiste en la eliminación de varios tipos de faltas de libertades que dejan a las personas con pocas alternativas y pocas oportunidades para ejercer su capacidad de decisión (Sen, 1999, pág. 3).

Lo anterior contrasta con las demás teorías y enfoques del desarrollo, las cuales se basaban principalmente en la medición del PIB, dejando de lado la unidad básica en todo proceso: el individuo.

De ahí que es importante recalcar por qué Sen plantea que el principal objetivo de la acumulación de capital no es la acumulación en sí, sino las oportunidades o ventajas en relación a la libertad –en relación a la libertad de padecer alguna carencia de cualquier tipo- que se puede tener con dicha acumulación (Sen, 1999).

El concepto de libertad presentado por Sen envuelve a los procesos que permiten la libertad de acción y decisión; así como las verdaderas oportunidades que tienen las personas con relación a su contexto social y personal (Sen, 1999, pág. 17).

Esto da paso a la ampliación del concepto de desarrollo por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe de 1990, en donde se habla por primera vez del concepto “desarrollo humano”, definido como: un proceso mediante el cual se ofrece a las personas mayores oportunidades. Entre éstas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, educación y acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente (PNUD, 1990, pág. 33).

Así mismo, este documento señala que en dicho proceso también se involucran cuestiones valiosas para la vida del ser humano como lo son la libertad política, económica, social y el respeto a los derechos humanos (PNUD, 1990, pág. 33).

Este nuevo enfoque del desarrollo, a diferencia de las teorías anteriores, desmiente que el ingreso y crecimiento económico sea sustituto de todo el proceso de desarrollo, debido a que:

- a. El ingreso es un medio, no un fin. Puede utilizarse para adquirir bienes que satisfagan una necesidad, pero no genera bienestar por sí mismo. (PNUD, 1990, pág. 33)
- b. La experiencia en los países muestra que pueden existir niveles altos de desarrollo humano con un nivel modesto de ingreso, y algunos con deficiente nivel de desarrollo humano y nivel de ingreso alto. (PNUD, 1990, pág. 33)
- c. El ingreso actual de un país puede ofrecer pocos indicios sobre sus perspectivas futuras de crecimiento. (PNUD, 1990, pág. 34)
- d. Los múltiples problemas humanos de naciones industrializadas ricas demuestran que los niveles altos de ingreso no garantizan el progreso humano. (PNUD, 1994, pág. 34)

El término desarrollo humano significa tanto el proceso de ampliar las oportunidades de los individuos como el nivel de bienestar que han alcanzado. En este sentido, el desarrollo humano se encuentra dado en función de permitir satisfacer de manera más eficiente una o más necesidades, tomando como referencia las capacidades poseídas en un nivel anterior al que en ese momento se encuentre el objeto de desarrollo.

El desarrollo humano se refiere a todas las cosas que una persona puede ser o hacer para llevar una vida plena. Para efectos de medición, sin embargo, este concepto amplio se ha concretado en las tres oportunidades básicas que incluye el conocido Índice de Desarrollo Humano: la oportunidad de disfrutar de una vida prolongada y saludable, la oportunidad de acceder a la educación y la oportunidad de tener un nivel de ingreso “decente” (PNUD, 2009, pág. 30).

El proceso de desarrollo humano es compuesto por diferentes variables por lo que cualquier afectación que se tenga en una de ellas impacta en el proceso mismo, limitando las oportunidades del individuo para potenciar sus capacidades y mejorar su calidad de vida.

Una cuestión que ha sido pasada por alto en el proceso de desarrollo de los individuos es la seguridad –en todas sus denominaciones-, la cual es una necesidad perenne del hombre y de la sociedad. La seguridad, es una condición necesaria para que el proceso de desarrollo del individuo pueda llevarse a cabo es la continuidad; es decir, contar con la seguridad de que aquello que necesite el individuo para lograr su desarrollo no se vea interrumpido de manera súbita.

Actualmente la seguridad existe con reservas y su principal característica es la fragilidad, ya que puede ser vulnerada, a cualquier hora y en cualquier lugar, por catástrofes que surgen en otros lugares del planeta, ya sean amenazas generadas por el hombre o la naturaleza (Bodemer, 2005).

1.2 Seguridad y desarrollo humano.

El concepto seguridad proviene del latín *securitas*, que a su vez se deriva del adjetivo *securis*, el cual está compuesto por "se" que quiere decir sin y "cura", que se refiere a cuidado o procuración. Lo anterior significa, entonces, "sin temor", "despreocupado" o "sin temor a preocuparse" (Valencia Ramírez, 2002, pág. 8). Así mismo, el concepto inseguridad hace referencia a la falta de seguridad.

Desde la aparición de la vida del hombre como sociedad, la seguridad ha sido una necesidad perenne y como cualquier concepto socialmente determinado, ha evolucionado

en cuanto a su definición y alcances (Rojas Aravena & Álvarez Marín, 2012, pág. 9), atendiendo las características del contexto en el que se desenvuelve.

Tras la creación del Orden Internacional Westfaliano, la idea de seguridad se relacionaba con la seguridad y soberanía del Estado, rigiendo en el sistema internacional la concepción estatista y militar de seguridad. Las relaciones internacionales, políticas internas, así como la creación de organizaciones internacionales -la ONU, principalmente- se regían bajo esta concepción de seguridad y en la necesidad de evitar conflictos armados entre Estados.

En este contexto, la preocupación de la ONU y de la Comunidad Internacional era la seguridad del Estado, de manera que cuando hablaban de crear un nuevo sistema de seguridad colectiva lo hacían con el tradicional sentido militar: un sistema en que los Estados se mancomunan comprometiéndose a considerar que una agresión contra uno de ellos es una agresión contra todos y, en tal caso, a reaccionar colectivamente (ONU, 2004, pág. 11). Sin embargo, a lo largo del desarrollo de la segunda mitad del siglo XX e inicios del siglo XXI, la humanidad ha sido testigo de la incapacidad de este concepto para enfrentar a los problemas que acontecen al interior de los Estados y a escala internacional.

Actualmente, la Comunidad Internacional y los individuos se encuentran amenazados principalmente por problemas estructurales que comprenden pobreza, las enfermedades infecciosas y la degradación del medio ambiente; por la guerra y la violencia internas; por la proliferación y el posible uso de armas nucleares, radiológicas, químicas y biológicas; por el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, mismas que amenazas que provienen de actores estatales como no estatales (ONU, 2004, pág. 11).

El surgimiento de nuevos riesgos globales gestados y expandidos por el proceso de globalización, han debilitado las redes comunitarias y la capacidad estatal de brindar seguridad a las personas, lo cual vulnera ponen en peligro las capacidades básicas de las personas para tener una vida digna (Magaña Hernández, 2009).

1.2.1 La seguridad humana y sus implicaciones para el desarrollo humano.

En contexto, surge la necesidad de replantear los discursos y estrategias de seguridad en acción política y reflexión académica (Rodríguez Alcazar, 2005, pág. 4) condicionado a dos aspectos que responden a la problemática actual:

1. Contar con un enfoque multidimensional y transversal que permita dar solución de manera conjunta a los diversos problemas de seguridad que hoy nos aquejan.
2. Diseñar estrategias que permitan la conexión y cooperación entre diversos actores, tomando en cuenta que vivimos dentro de una sociedad red y un mundo globalizado e interdependiente.

La importancia de lo anterior ha planteado parte de la dificultad que presentan los Estados para hacerle frente a las amenazas actuales por cuenta propia. Las diferentes agendas de seguridad vuelven complicada la cooperación estatal en materia estratégica y operativa, de ahí la necesidad de generar un consenso que englobe las diversas amenazas a la seguridad desde una visión integral.

En este sentido, el paradigma de la seguridad humana propone un cambio de enfoque integrativo y se aparta de un concepto de seguridad defensivo militar (Leal Moya, 2005, pág. 1120): la seguridad no es sinónimo de seguridad del Estado, sino la seguridad del individuo –en todas sus dimensiones- lo que llevará a la generación de soluciones ante las amenazas actuales desde el nivel local al internacional, basándose en la construcción de la paz en la vida de las personas como la principal garantía para lograr la estabilidad y el progreso (Álvarez, 2008, pág. 12).

La riqueza de éste enfoque reside en que se yuxtapone con paradigmas de seguridad centrados en el Estado, cuando se propone una respuesta centrada en las personas a las preguntas de ¿seguridad de quién? -de las personas además de los estados-, ¿seguridad de qué? -de fuentes no tradicionales, de fuentes de violencia directa o indirecta, incluyendo la violencia estructural-, y ¿seguridad por qué medios? - mediante el desarrollo y la intervención de los derechos humanos, además de vigilancia policial o militar- y pretende generar una disminución de riesgos tales como conflictos, guerras, fluctuaciones económicas, desastres naturales, empobrecimiento extremo, contaminación del medio ambiente, mala salud y otras amenazas (Tadjbakshs, 2008, pág. 1).

La seguridad humana se centra en el individuo, por lo que este enfoque es pertinente a todas las personas del mundo, ricas y pobres, lo que implica que todos los seres humanos estén libres de amenazas o inseguridades. Afirma que es una preocupación universal por la vida y la dignidad humanas; que sus componentes son interdependientes y que los efectos de sus amenazas son de alcance global (Zavaleta Hernández, 2006, pág. 2).

Cabe aclarar que si bien la teoría clásica de seguridad nacional sigue siendo la piedra angular para la paz y la seguridad, no se puede negar la existencia de las nuevas amenazas a la seguridad —desde la pobreza crónica y persistente hasta los conflictos violentos, el cambio climático, la trata de las personas, las pandemias y las crisis económicas y financieras— revelan nuestra vulnerabilidad común frente a un creciente riesgo de amenazas de amplia difusión e intersectoriales (ONU, 2004).

La seguridad es tan importante para el proceso de desarrollo humano que el PNUD en sus primeros informes crea un nuevo concepto de seguridad, la seguridad humana, la cual puede entenderse como el conjunto de circunstancias y condiciones que brindan el ámbito organizacional y funcional, social, político, económico, cultural y natural en el que cada individuo puede desarrollarse en equilibrio permitiendo el ejercicio pleno de la libertad con responsabilidad otorgándole posibilidad de ser en sí mismo y de pertenecer a una sociedad integrada al mundo. (Zavaleta Hernández, 2006, pág. 3)

No se debe confundir desarrollo humano con seguridad humana, ya que uno significa un proceso de ampliación de oportunidades, mientras el segundo término se refiere a la libertad y facilidad con la que los individuos pueden realizar el primero (PNUD, 1994, pág. 27).

La relación entre los dos conceptos es muy estrecha, pero el de seguridad subraya la protección y el de desarrollo la realización. El primero mira al riesgo, el segundo a las oportunidades. La seguridad alude al “núcleo central” de la vida humana, el desarrollo a todas sus posibilidades (PNUD, 2009, pág. 31).

La seguridad humana tiene dos componentes principales: 1) libertad respecto al miedo y 2) libertad respecto de la necesidad.

La primera hace referencia a los asuntos que ponen en riesgo la vida y las posesiones de las personas, así como su calidad de vida. Incluye cuestiones como la guerra, delitos ciudadanos y de propiedad, inseguridad ciudadana, deterioro medioambiental. La segunda hace referencias a amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad, el desempleo, la exclusión social, la falta de oportunidades educativas o el deterioro de los derechos humanos. Cuestiones estructurales (Zavaleta Hernández, 2006, pág. 3).

Bajo esa perspectiva, las personas y las condiciones que garantizan su seguridad constituyen el eje de la seguridad humana. Las notas básicas de esa concepción del desarrollo humano son los múltiples ámbitos de integración: el político, el social, el económico y el ambiental (Ramos García, 2005, pág. 7).

1.2.2 Seguridad ciudadana y su relación con el desarrollo humano.

Del primer componente de la seguridad humana se desprende una modalidad específica; la seguridad ciudadana. El concepto de seguridad ciudadana está asociado con la seguridad en contra de amenazas de delito o violencia y es utilizado para referirse a la seguridad más importante que es la de los individuos y los grupos sociales (PNUD, 2012, pág. 8).

Seguridad ciudadana es la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas —su vida, su integridad, su patrimonio— contra un tipo específico de riesgo (el delito) que altera en forma ‘súbita y dolorosa’ la vida cotidiana de las víctimas (PNUD, 2009, pág. 31).

Por seguridad ciudadana se entenderá la condición personal, objetiva y subjetiva⁴, de encontrarse libre de violencia o despojo intencional por parte de otros (PNUD, 2005, pág. 209).

Tomando los conceptos ofrecidos por el PNUD, se entiende que el concepto “seguridad ciudadana” hace referencia a la protección contra el riesgo de sufrir un delito⁵ o violencia,

⁴ Así mismo, el Informe de Desarrollo Humano de Costa Rica (2005, 48) define la dimensión objetiva como el conjunto de “hechos de violencia y despojo” que afectan a las personas, mientras que vincula la dimensión subjetiva con la percepción de inseguridad y con la “probabilidad atribuida [por una persona] a la ocurrencia de hechos de violencia y despojo”. Asimismo, se señala que la percepción de inseguridad puede derivar en sentimientos de temor, vulnerabilidad y desconfianza tanto hacia otras personas como hacia las instituciones.

sea a la integridad física del individuo o al patrimonio del mismo, y que representa una amenaza que altera de forma súbita y dolorosa la vida cotidiana de manera objetiva y subjetiva.⁶

Para efectos del presente trabajo utilizaremos la visión más simplista de la seguridad ciudadana por lo cual es necesario entender la seguridad ciudadana como la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas –su vida, su integridad, su patrimonio– contra un tipo específico de riesgo (el delito) que altera en forma súbita y dolorosa la vida cotidiana de las víctimas (PNUD, 2009, pág. 31).⁷

Así mismo, la seguridad ciudadana se orienta a la protección del núcleo básico de derechos- incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona, y el derecho a tener una vida digna (PNUD, 2013a, pág. 5) - tanto como parte de la estrategia de seguridad, como respeto de los mismos por partes de las instituciones de seguridad y justicia.

Cabe aclarar que la seguridad ciudadana, si bien busca el desarrollo de las personas por medio de la protección de sus derechos, especialmente lo relacionado con el delito e instituciones de seguridad y justicia, no es lo mismo que la seguridad pública. La similitud de los objetivos de ambos conceptos suele ser causa de confusión, sin embargo, es necesario hacer la aclaración delimitación de ambos.

En su definición tradicional, la seguridad pública hace referencia al mantenimiento de la paz y el orden público que se logra a través de los mecanismos de control penal y de las acciones de prevención y represión de delitos y faltas administrativas, particularmente a través de los sistemas de procuración e impartición de justicia (Ramos García, 2005, pág. 35).

⁵ Cabe aclarar que el “delito” es un concepto jurídico y se encuentra sujeto a lo que la ley determine es considerado delito. En este trabajo analizaremos las formas de delito relacionadas con el desarrollo humano y los que se prestan a un menor de interpretaciones jurídicas los delitos contra la vida y el patrimonio.

⁶ En este sentido, interpretamos que la inseguridad ciudadana hace referencia a la falta de protección del individuo contra el riesgo de sufrir delito o violencia, es decir, la condición en la cual la protección de dichas oportunidades se encuentra vulnerada y las personas encuentran comprometidas su vida, integridad y patrimonio contra el delito.

Lo anterior se consideraba teórica y prácticamente como deber y ejercicio de las fuerzas policiacas, sin tomar en cuenta la protección y respeto que debe tenerse hacia los derechos de los ciudadanos. Aunque existen una distinción entre seguridad pública y ciudadana, esta última es un bien público por lo tanto todas las personas sin distinción de raza, sexo, religión, orientación sexual o etnia deben de tener acceso a ella.

Es el Estado el único actor⁸ que tiene el mandato de proveer seguridad ciudadana, debido a que ésta constituye un bien público. Para cumplir con su responsabilidad, el Estado debe actuar con apego a la ley y al respeto de los derechos humanos (PNUD, 2013a, pág. 9).

El desarrollo y la seguridad ciudadana se encuentran estrechamente ligados: ambos conceptos sitúan en el centro a las personas a la ciudadanía, como la verdadera riqueza de la nación. Además de la irreparable pérdida de vidas humanas, la violencia y la inseguridad tienen efectos en diferentes campos del desarrollo humano como: salud pública, sistema educativo, sistema político, sistema jurídico, capital social, cultural y humano, en la economía, desigualdades de género y libertad de las personas (PNUD, 2013).

⁸ Si bien existen otros actores que actualmente se encarga de proveer y promover la seguridad ciudadana, el Estado es el garante de este bien público, el cual debe administrar por medio de instituciones democráticas y vigilar que no sea uso de intereses particulares.

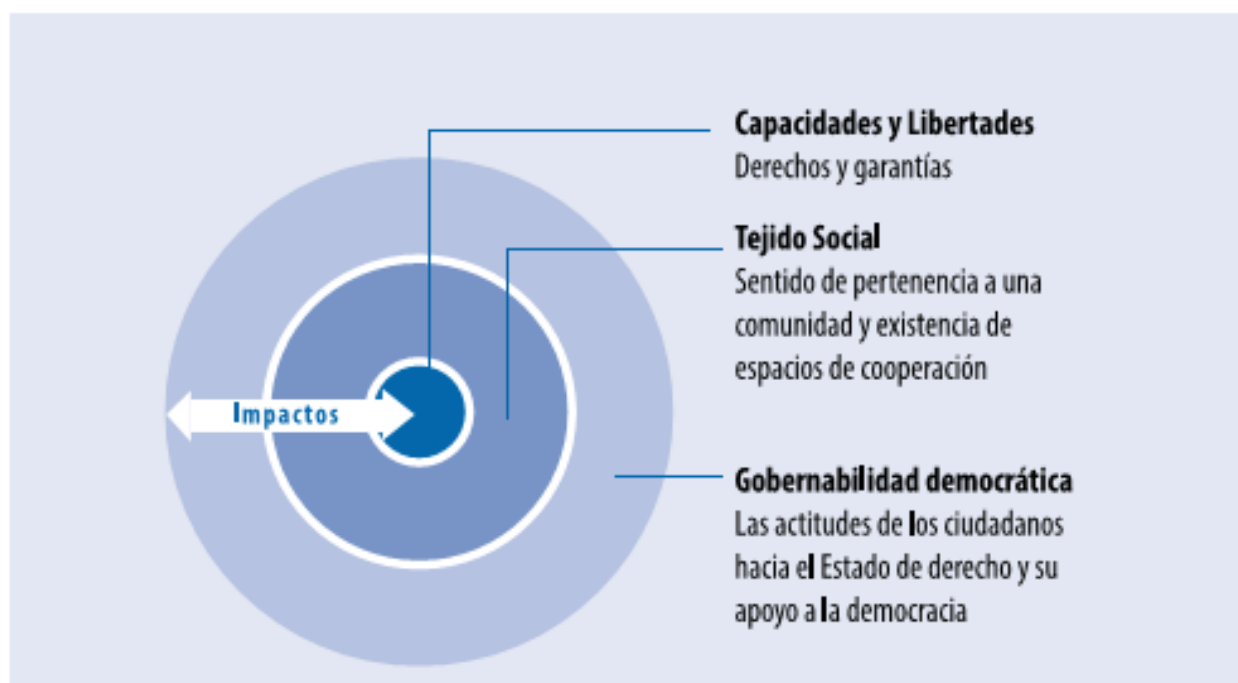


Figura 1. 1. Impacto de la (in)seguridad ciudadana en el desarrollo humano. Fuente: PNUD, (2013a), Informe regional de Desarrollo Humano: Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.

Existen cinco características (PNUD, 2009, págs. 32-33) que hacen de la ausencia de la seguridad ciudadana un problema urgente:

1. *La seguridad ciudadana está en la base de la seguridad humana.* La vida es la oportunidad más básica de la que disfruta el ser humano; la integridad es parte de su libertad y dignidad; su patrimonio es la siguiente oportunidad en importancia.
2. *La seguridad ciudadana es la forma principal de la seguridad humana.* El hombre vive como sociedad a base de un “contrato social” el cual impide el hacerse daño los unos a los otros. La vulneración de esta condición es una vulneración hacia la vida misma.
3. *La seguridad ciudadana garantiza derechos fundamentales.* El fundamento de la seguridad ciudadana no es otro sino el defender los derechos humanos de los individuos.
4. *La seguridad respecto del crimen es un componente esencial de la ciudadanía y un derecho fundamental del ciudadano o ciudadana.* La protección contra el crimen

viene a ser el deber más inmediato del Estado e incluso la razón misma de ser del Estado.

5. *La seguridad ciudadana atañe a la libertad, esencia del desarrollo humano.*

Sin duda, la protección de la vida, así como la integridad física y material de las personas son requisitos fundamentales para que puedan ampliar sus capacidades y ejercer de manera efectiva sus libertades (PNUD, 2013a, pág. 4).

En este sentido, la seguridad ciudadana no debe entenderse exclusivamente como una simple reducción de los índices de delito y violencia; sino que debe ser el resultado de una política orientada a una estrategia integral, que incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la prevención del delito y la violencia, mejoras en los procesos e instituciones de justicia, educación basada en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social (PNUD, 2013a).

En un Estado democrático, la seguridad es un factor necesario para el bienestar social y calidad de vida. Además, tiene las características de un derecho humano: es universal, antropocéntrica, posee contenido y es exigible frente al Estado -responsable de las medidas de protección en este ámbito- (Valencia Ramírez, 2002, pág. 9).

1.2.2.1 Debate sobre el enfoque de seguridad ciudadana.

El concepto de seguridad ciudadana ha sido objeto de intensos debates en el ámbito de producción y acumulación de conocimiento por parte de académicos, organizaciones internacionales y gobiernos.

Cada uno de estos actores busca desarrollar y dar fondo al concepto de seguridad ciudadana, por lo que se puede encontrar diversos enfoques del mismo. Sin embargo, existen puntos de convergencia entre estos actores con relación al eje principal del concepto y a los actores que este involucra activamente.

En el contexto internacional, específicamente en el derecho no existe un tratado o convención que hable específicamente de la seguridad ciudadana, diversas declaraciones y

convenciones cuentan con la obligación expresa por parte de los Estados de salvaguardar los aspectos principales de la seguridad del individuo, misma que atañe a la seguridad humana y ciudadana. Encontramos, entonces:

Declaración universal de los derechos humanos.

Artículo 3; Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 12; Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Convención Interamericana de Derechos Humanos.

Artículo 4. Derecho a la vida: 1. Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.

Artículo 5. Derecho a la integridad personal: 1. Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral.

Artículo 7. Derecho a la libertad personal: 1. Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personales.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Artículo 6: 1. El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Este derecho estará protegido por la ley. Nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente.

En el derecho internacional existe un reconocimiento hacia el derecho a la vida, libertad y seguridad personal y a la posesión de bienes, lo cual con relación a la seguridad ciudadana refleja la importancia de salvaguardar a las personas de cualquier daño, omisión o privación de dichos derechos.

Sin embargo, no se debe olvidar que la actual concepción de la seguridad ciudadana en el contexto internacional sigue siendo muy apegada a los lineamientos del discurso dominante de organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CEPAL y el BM. Dicha visión, a pesar de mencionar al respeto a los derechos humanos como una necesidad para el éxito de la estrategia de seguridad, da mayor importancia a los aspectos relacionados con el desarrollo económico, fortalecimiento institucional y modernización de los sistemas judiciales y policíacos (fuerzas de control).

Se podría pensar, entonces, que la seguridad ciudadana debe protegerse por medio de medidas policiales, judiciales y penales ya que desde esta visión rígida señala hacia un problema de seguridad pública y no uno multidimensional. En un sentido amplio, la ONU por medio del PNUD mantiene un discurso en el cual establece que la seguridad ciudadana va mucho más allá de la estrategia de seguridad. Alude a un amplio abanico de cuestiones que tienen que ver con la calidad de vida y la dignidad de las personas en términos de libertad, acceso al mercado y a oportunidades sociales. En este sentido, la pobreza, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden concebirse como amenazas a la seguridad ciudadana.

La visión que transmiten estas instituciones sobre el concepto de seguridad ciudadana nos ayuda a identificar las directrices que sigue el desarrollo de concepto en América Latina, ya que éstas son altamente influyentes en las agendas políticas de los Estados latinoamericanos. En materia de seguridad, entre los Estados latinoamericanos se reconoce un consenso respecto a lo que la nueva concepción de la seguridad en el hemisferio debe incluir.

Por medio de la Declaración de Seguridad de las Américas de la Organización de Estados Americanos (OEA, 2003) se establece que la nueva concepción de la seguridad en el hemisferio es de alcance multidimensional, e incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el

respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional.

A partir del año 2003 se habla de una agenda de seguridad multidimensional que incluye las nuevas amenazas a la seguridad, así como el reconocimiento de la justicia social, desarrollo integral y derechos humanos; todos elementos integrales de la seguridad ciudadana.

Respecto a lo anterior, se reconoce de manera más específica que la seguridad ciudadana **es** una de las dimensiones de la seguridad humana y por lo tanto del desarrollo humano que involucra la interrelación de múltiples actores, condiciones y factores entre los cuales se encuentran la historia y estructura del Estado y la sociedad; las políticas y programas de los gobiernos; la vigencia de los derechos económicos, sociales, culturales; y el escenario regional e internacional (CIDH, 2009, pág. 8).

Por otro lado, a nivel discursivo dentro de la academia, existe una especie de consenso⁹ a la idea que los análisis de seguridad –o inseguridad- y violencia requieren un enfoque multidimensional. Además de analizar lo relacionado con las instituciones, sistemas y estrategias de seguridad, es necesario hacer énfasis en las relaciones y problemas sociales y estructurales; descartando el valor analítico de visiones represivas que sólo patologizan las conductas violentas y plantan como única solución el uso del poder punitivo (Torres, 2012, pág. 8).

Cabe mencionar que un argumento significativo del debate académico, así como de la visión de las diferentes organizaciones internacionales es que la seguridad ciudadana no puede ser alcanzada simplemente con estrategias policiales, judiciales y penales. Esto se debe a que se reconoce que el problema actual de inseguridad es mucho más complejo que en épocas pasadas –en donde se limitaba a la amenaza externa o amenaza a la seguridad nacional del Estado- y las causas son de diversas índoles.

Las distintas definiciones de seguridad ciudadana “han enfatizado distintas dimensiones del nivel del fenómeno: desde la calidad de vida, dignidad humana, acceso al mercado,

⁹ Dicho consenso incluye la idea de que la seguridad ciudadana parte del respeto a los derechos humanos; que existe un aspecto subjetivo de la inseguridad y se ve claramente un alejamiento del concepto de seguridad nacional.

oportunidades sociales, pobreza, drogadicción, deterioro ambiental, represión política, violencia, etc.” (Arriagada, 2002, pág. 111).

Respecto a la experiencia internacional, regional y la visión académica con relación al enfoque de seguridad ciudadana encontramos puntos de convergencia (Tudela, 2005, págs. 11-12):

- a) La seguridad es una necesidad individual y social que depende de factores de riesgo y factores de protección.
- b) Las amenazas a la seguridad de las personas surgen no solo de situaciones ligadas a la violencia y la delincuencia, sino también a problemas estructurales de mayor complejidad en una sociedad.
- c) No es un problema meramente policial. La delincuencia, la violencia y la inseguridad son problemas que tienen un componente social, estructural y político.

Capítulo 2. La Seguridad Ciudadana en Centroamérica

1. La transición hacia el enfoque de seguridad ciudadana

La seguridad es una exigencia y condición necesaria para la sociedad, y representa hoy un desafío sustantivo en la gestión pública y la responsabilidad de los gobiernos democráticos. Constituye, a la vez, uno de los iconos de la crisis en la sociedad moderna, apreciación que surge desde la perspectiva sociológica de la sociedad del riesgo¹⁰ y de un enfoque centrado en la seguridad de las personas (Tudela, 2005, pág. 4). Los Estados latinoamericanos no son la excepción a atender tan importante asunto ni a dichas amenazas.

Los Estados latinoamericanos reconocieron que la región vive un problema de inseguridad multidimensional identificando amenazas como: 1) el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos; 2) la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democracia. La pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados; 3) los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades, otros riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente; 4) la trata de personas; 5) los ataques a la seguridad cibernética; 6) la posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos; y 7) la posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas (OEA, 2003).

¹⁰ En relación a esto Ulrich Beck denomina “la sociedad del riesgo global” la cual hace referencia a la resiliencia desarrollada por la sociedad ante el surgimiento de los nuevos riesgos globales producto de la interconexión e interdependencia a escala global, lo que permite el traspaso de fronteras de diversas amenazas a la seguridad. Beck, Ulrich (2002).

En lo anterior se puede identificar que los Estados latinoamericanos reconocen que, además de las amenazas “tradicionales a la seguridad”, existen en el continente nuevas amenazas que se derivan del surgimiento de nuevos actores, cambios estructurales y cambio sociales que son resultado de los flujos globales y se reconoce la necesidad de generar políticas y estrategias que ataquen las diversas causas de la inseguridad ciudadana, dentro del marco de respeto a los derechos humanos.

Para entender la evolución en América Latina de la agenda de seguridad de una que se basaba meramente en la seguridad nacional a una que pasa a estar centrada en las personas es necesario tener en cuenta que la seguridad es una construcción social basada en el contexto, problemática y actores en determinado momento de tiempo.¹¹

El desarrollo conceptual de la seguridad ciudadana surge y evoluciona dentro del marco social, en donde cumple la función de ser expresión de una inquietud o preocupación por la vulneración de los derechos de las personas en un entorno inseguro, fenómeno sociopolítico que intenta modificarse con la aceptación de este término en las políticas y estrategias de seguridad estatales (Tudela, 2005, pág. 5). En años recientes se presentan dos hechos importantes para la agenda de la seguridad en América Latina.

El primero es el surgimiento de un enfoque para políticas públicas en materia de seguridad, que ve en el delito un problema relacionado con el desarrollo y derechos humanos: esquema de seguridad ciudadana (Calderón Umaña, 2010, pág. 3).

El segundo hecho tiene que ver con la emergencia de nuevos actores en el tratamiento del problema; específicamente de aquellos cuyo campo de acción se ubica en el ámbito preventivo no solo del delito sino de otras formas de violencia social. En este sentido, adquieren particular relevancia los gobiernos municipales (Calderón Umaña, 2010, pág. 4).

Aunado a esto, factores como la ausencia de certeza y la percepción de las personas de que sus derechos son parcialmente garantizados y transgredidos por la propia acción del Estado -por negligencia, insuficiencia u omisión- como por terceras

¹¹ Recordemos que durante el periodo de Guerra Fría la agenda de seguridad se basaba en una amenaza externa contante, lo que dio paso a la implementación de estrategias de seguridad como la “Operación Cóndor” que buscaba mitigar dicha amenaza al interior de los Estados latinoamericanos. Este discurso llamado la “Doctrina de seguridad” permitió al gobierno la represión violenta contra la ciudadanía, especialmente contra los contrarios al sistema ideológico, de la cual es resultado miles de casos de homicidios, desapariciones forzadas y tortura a lo largo del continente americano.

personas -delincuencia, violencia, etc.- (Tudela, 2005, pág. 8); han dado paso a que se adopte la seguridad ciudadana como discurso de la seguridad en Latinoamérica.

2. Seguridad ciudadana en América Latina

2.1. Evolución de las amenazas a la seguridad.

Las amenazas a la seguridad en el continente americano han sufrido grandes transformaciones en los últimos años, las cuales podemos identificar en tres periodos de tiempo: 1) La Guerra Fría; 2) Los cambios estructurales de los años 90's y; 3) la primera década del siglo XXI.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial (SGM) el mundo entró en otro periodo de conflicto, esta vez no una guerra abiertamente declarada, sino un choque de ideologías y control hegemónico entre dos de los triunfadores de la SGM misma: la Guerra Fría entre Estados Unidos y la –entonces- URSS.

En América Latina inicia un movimiento de luchas por la democracia que se desarrolló en medio de una crisis ideológica y social a nivel mundial, lo que se traduce en una agudización de luchas y reacomodo de fuerzas manifestadas en la política, la economía y la sociedad (Gonzalez Casanova, 1995, pág. 17).

El Estado expresó su poder en el ejercicio del terror: genocidios, desapariciones forzadas, ejercicio de violencia, opresión, entre otras, fueron prácticas comunes en pasadas décadas en América Latina. La sociedad y poblaciones debieron convivir con las "guerras internas" marcadas por la violencia y la dominación, sin un Estado de derecho.

En años posteriores se lograron llegar a acuerdos de paz, sobre todo en Centroamérica, lo que dio paso a que se iniciara la transición hacia la democracia.¹² Los esfuerzos en materia de seguridad se tornan hacia la noción de amenazas multidimensionales.

¹² Sin embargo, algunas prácticas del gobierno opresor quedaron insertas en la base del nuevo modelo democrático, lo que permite la persistencia de las prácticas corruptas y de uso de mano dura en las instituciones de justicia y seguridad en América Latina, lo que ha sido un imperante bache hacia la transición democrática y consolidación de la democracia.

Decrecen las tensiones motivadas por las disputas fronterizas y las reclamaciones territoriales y se incrementan los conflictos de carácter socioeconómico vinculados a los procesos de polarización y exclusión social, profundizados a raíz de las políticas de ajuste estructural que trajo consigo el Consenso de Washington (Sánchez David, 2004).

En la primera década del siglo XXI, los problemas de carácter social y económico derivados de las reformas estructurales de los años 90's y la redefinición de la agenda de seguridad de Estados Unidos -en la cual se incluye al terrorismo internacional y políticas de confrontación hacia el crimen-, reconfiguran la escena de seguridad de América Latina. Los principales retos de seguridad provienen de la situación económica, social e institucional que se puede identificar a través de las migraciones ilegales, el aumento de la criminalidad y violencia –sobre todo la relacionada con el crimen organizado y narcotráfico- (Sánchez David, 2004).

2.2. Problemas actuales de la seguridad en América Latina.

En la última década, América Latina ha sido el escenario de dos grandes expansiones: la económica y la delictiva. La región ha experimentado un crecimiento económico, así como la reducción en sus niveles de desigualdad, pobreza y desempleo. Pese a ello, han aumentado el delito y la violencia (PNUD, 2013a, pág. 15).

Después de una rápida recuperación en 2010, tras la crisis mundial de los dos años anteriores, la economía latinoamericana se había expandido al 4,3% en 2011 y al 3,1% en 2012. (Rebossio, 2013); Asimismo, el número de latinoamericanos que se sumaron a la clase media fue de casi 50 millones -pasó de 103 millones de personas en 2003 a 152 millones en 2009- (Ferreira et al. 2013 en PNUD, 2013, pág. 15).

Sin embargo, la coyuntura regional hace de la seguridad ciudadana como un asunto de urgencia imperante, debido a que en la última década la región ha sufrido una epidemia de violencia a raíz de la cual la tasa de homicidios creció 11% -más de un millón de personas-,

los robos se han triplicado y la violencia sexual es sufrida a diario por 460 personas –en su mayoría mujeres-. (PNUD, 2013a, pág. 11) ¹³

En su informe regional, el PNUD identifica seis principales amenazas a la seguridad; el delito callejero, la violencia y el crimen ejercidos en contra y por los jóvenes, la violencia de género, la corrupción, la violencia ilegal por parte de actores estatales y la delincuencia organizada (PNUD, 2013a, pág. 5). El surgimiento de nuevos actores en la escena de seguridad –pandillas juveniles- y la permanencia de algunos que operan en la región desde hace décadas –crimen organizado, guerrillas y paramilitares-, de modo que además de existir problemas derivados de la marginalización y pobreza, siguen existiendo viejos problemas de seguridad que son característicos de la región.

Lo anterior hace de América Latina una región que vive latentemente una crisis de inseguridad ciudadana. La inseguridad ciudadana no sólo es una de las amenazas centrales de la convivencia civilizada y pacífica, sino también un desafío para la consolidación de la democracia y el Estado de Derecho (OEA, 2003, pág. 2).

Cómo se planteó anteriormente, el presente trabajo se enfocará en la visión más básica de la seguridad ciudadana: el delito violento y delito patrimonial como cambio súbito al proceso del desarrollo humano del individuo.

2.2.1. Principales delitos que amenazan la seguridad ciudadana en América Latina.

2.2.1.1. Homicidio.

Uno de los mayores problemas de inseguridad en la región es el homicidio, respecto al cual, se identifican las siguientes tendencias regionales (PNUD, 2013a, pág. 46)

- Entre el 2000 y el 2010, los homicidios han crecido en casi toda la región. En algunos casos, en forma muy pronunciada, y en otros, moderada pero sostenida.

¹³ Cabe destacar que dicho reporte aclara que este auge de violencia no ha sido de manera simétrica, ya que en algunos Estados la tasa de homicidios es relativamente baja pero la de daños patrimoniales es muy alta, teniendo como común denominador un sistema penal y de justicia deficiente, a lo cual las empresas de servicios privados de seguridad y la “justicia a mano propia” ha ganado fuerza lo que deslegitima el papel principal del Estado: brindar seguridad. (PNUD, Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina, 2013a, pág. 11)

- En la mayoría de los países, la tasa se ha estabilizado en los últimos dos o tres años, e incluso hay un pequeño grupo de países que muestra una moderada disminución.
- El incremento del homicidio afecta particularmente a los jóvenes varones que habitan en grandes áreas urbanas. Los homicidios contra las mujeres por razones de género están aumentando de forma preocupante

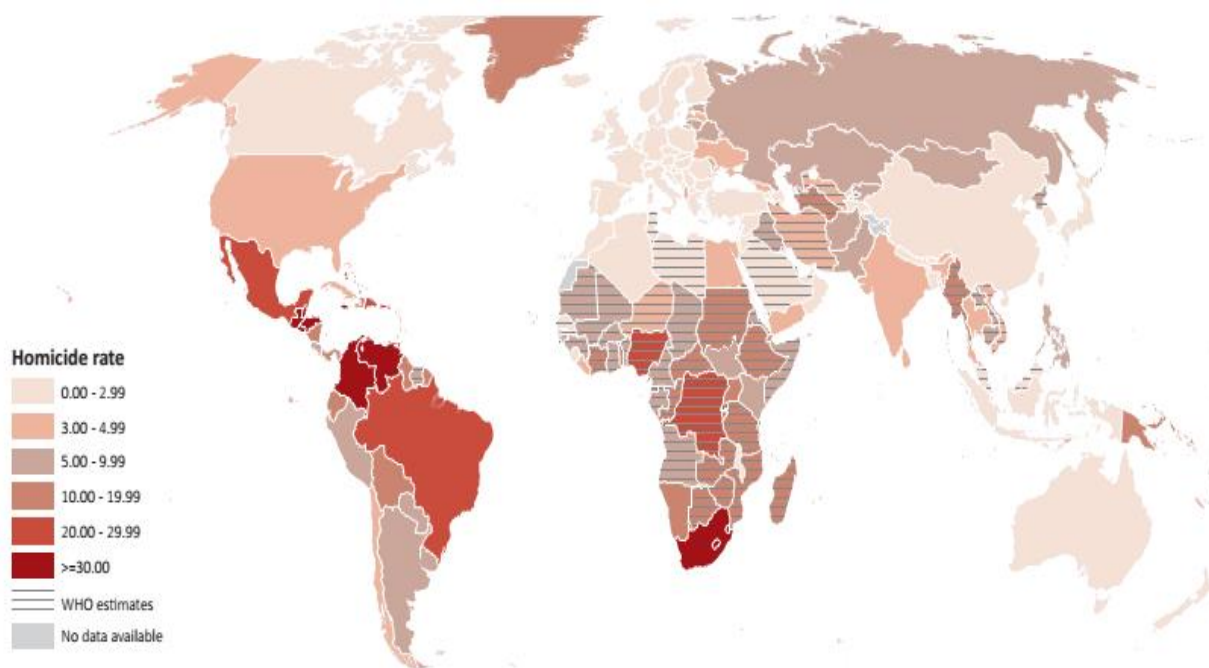


Figura 2. 1. Tasa de Homicidio por país o territorio (2012 o años recientes). Fuente: UNODC, (2013), Estudio Global de Homicidio.

Según el informe 2013 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), América Latina es la región en donde se presenta el

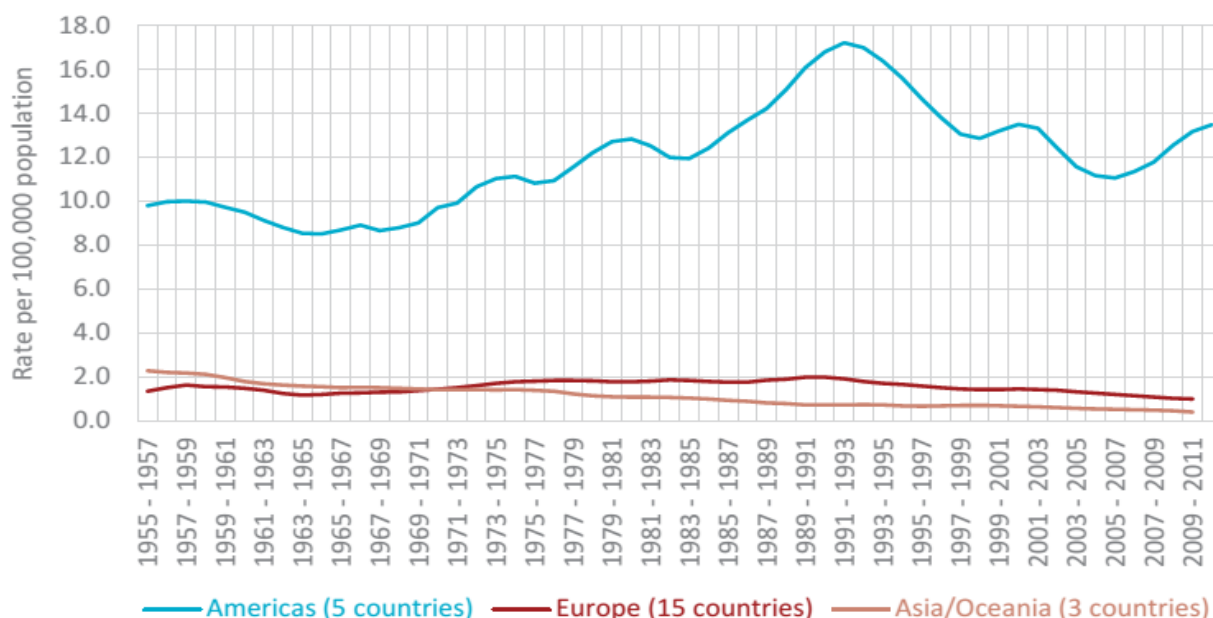


Gráfico 2. 1. Evolución de las tasas de homicidio por región en los años 1955 a 2012. Fuente UNODC, (2013), Estudio Global de Homicidio.

mayor índice de homicidios, contando con regiones que llegan hasta los 30 por cada 100 mil habitantes. Solamente en América Latina se concentran el 36% de los homicidios registrados a nivel mundial (UNODC, 2013, pág. 11).

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), una tasa mayor a 10 homicidios por cada 100,000 habitantes se considera una epidemia. Esta situación se observa en 11 de los 18 países latinoamericanos analizados. La tasa de homicidio, que tradicionalmente ha sido relativamente alta en la región (PNUD, 2013a, págs. 46-47).

Un acercamiento más a detalle de la región revela que si bien el homicidio es un problema en toda la región, su impacto y tasas no son homogéneos. La región experimenta un reto común pero diferenciado.

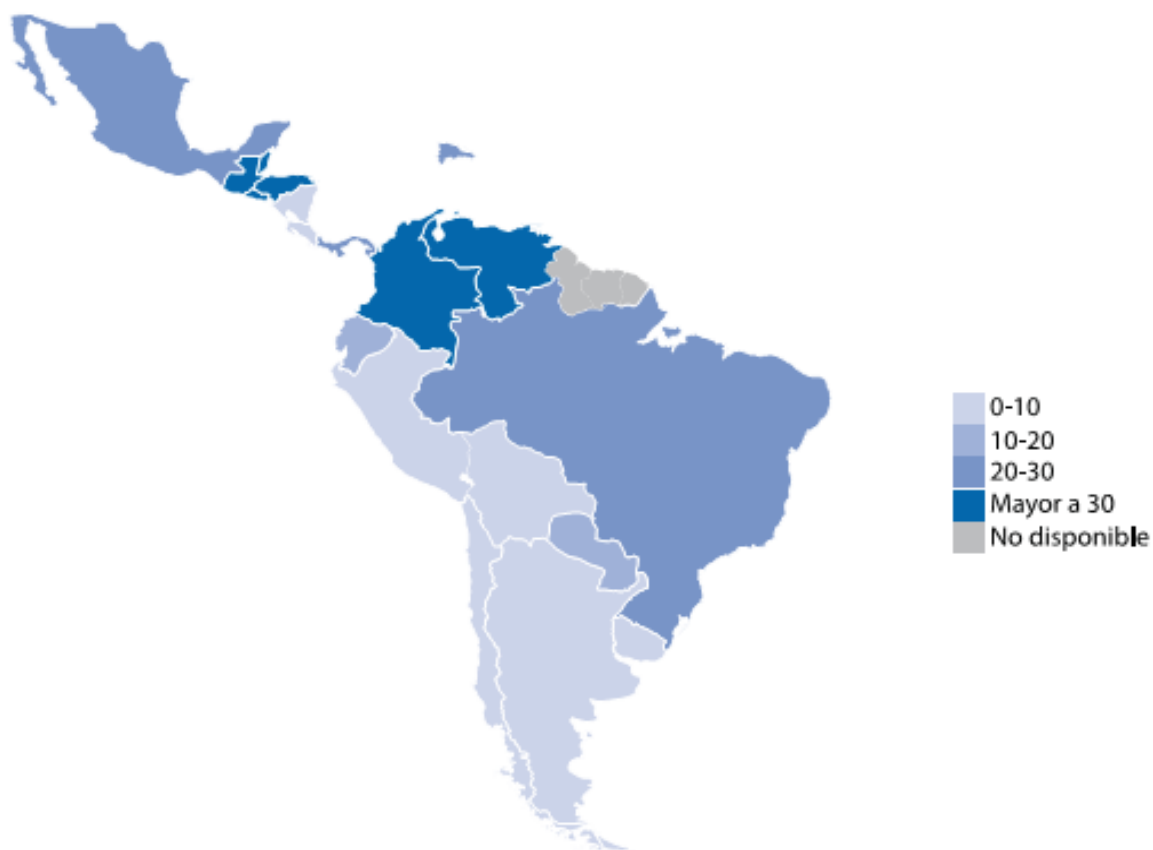


Figura 2. 2. Tasa de Homicidios en América Latina. PNUD, (2013a), Informe regional de Desarrollo Humano: Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina

La región experimenta un reto común pero diferenciado. A pesar de las tendencias compartidas en América Latina en términos de homicidios, existen diferencias sustanciales entre los países de la región. Algunos países del Cono Sur tienen tasas significativamente menores a las de las naciones del norte de Centroamérica. Esta heterogeneidad se observa también dentro de los países. Hay áreas de un país con una tasa de homicidio que supera hasta 10 veces las de otras ciudades o regiones. Estas diferencias se observan incluso al interior de las ciudades, barrios y calles (PNUD, 2013a, pág. 47).

2.2.1.2 Crimen organizado.

Además de homicidios, la mayoría de los países enfrenta un fenómeno de profundo impacto: el crimen organizado¹⁴ vinculado principalmente al tráfico de drogas, al lavado de activos, al tráfico de armas, a la trata de personas, y a los secuestros; así como otros hechos delictivos cotidianos y comunes como el robo con violencia, secuestros, abusos sexuales, pandillaje y violencia en el hogar. (OEA, 2008, pág. 2)

El aumento en el consumo de drogas, la fácil adquisición de armas de fuego, el uso de sistemas modernos de comunicación y bancarios con fines delictivos, la presencia de fronteras porosas, la debilidad del sistema de justicia criminal, los altos niveles de corrupción constituyen algunos de los posibles factores que explican una mayor presencia del crimen organizado en la región. (OEA, 2008, pág. 15)

El narcotráfico es claramente un problema transnacional que involucra múltiples actividades y actores que están vinculados a la producción, comercialización y consumo de droga, pero que además es el factor detonante para la realización de actividades vinculadas al crimen organizado. La producción y la comercialización de la droga, por otra parte, degeneran en problemas de consumo local, que involucra narcomenudeo o micro tráfico, y quienes llevan a cabo esta actividad con frecuencia reciben pagos en especie para la venta a nivel local (OEA, 2008, pág. 15). Al estar involucradas diversas dinámicas locales, el resultado del narcotráfico es una secuela de efectos y delitos como lo son las pandillas delictivas, la prostitución, el tráfico ilegal de armas y otros tipos de delitos.

Cabe aclarar que los delitos varían tanto en su magnitud como en la forma en que se presentan en cada subregión, país e incluso en cada una de las ciudades. Es importante, por ello, tener en cuenta por lo menos las claras diferencias que se manifiestan entre América Latina y el Caribe y América del Norte (específicamente

¹⁴ Su importancia y gravedad es tal que, en algunos países de la región, se han desarrollado zonas consideradas “reductos de impunidad”, en los que la presencia del Estado está siendo reemplazada por el poder y la influencia de estos grupos criminales. Este grave problema no es nuevo. En los años 90 se desarrolló en Colombia en gran escala el enfrentamiento entre el Estado y los carteles de la droga. En la actualidad, el fenómeno se presenta con dimensiones similares en Guatemala y México. El tráfico de armas y la trata de personas han aumentado y se han establecido verdaderas “industrias” del crimen con redes en diversos países (OEA, 2008, pág. 12).

Estados Unidos y Canadá). A pesar de esas diferencias, sin embargo, existen fuertes conexiones de violencia y criminalidad entre las subregiones (OEA, 2008, pág. 11). Aunque el narcotráfico da paso a más delitos, no es en sí mismo el detonante de ellos, sino un potenciador. Las pandillas delictivas, secuestros, extorciones, violencia sexual, homicidios y robos no son algo nuevo en la región.

2.2.1.3. Pandillas delictivas.

En el caso de las pandillas delictivas, su *modus operandi* las asemeja al crimen organizado y cometen delitos que van desde el narcomenudeo hasta el secuestro. El Salvador, Guatemala y Honduras están fuertemente afectados por este problema, presente también en Estados Unidos y México y, en diversos estadios de desarrollo, en países del Caribe y algunos de América del Sur (OEA, 2008, págs. 16-17). A pesar de que existen diversos delitos violentos la pérdida de bienes es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en nuestra región. Más allá de la violencia de la que son objeto las víctimas en estos casos, las pérdidas simbólicas y materiales dejan una profunda huella y redefinen la cotidianeidad (PNUD, 2013a, pág. 24).

2.2.1.4. Robo y hurto

El robo constituye un problema de inseguridad común para la mayoría de los países de la región. Destacan tres hallazgos (PNUD, 2013a, pág. 41):

- En América Latina se ha extendido el problema de robos, y el uso de violencia ha aumentado.
- La gran mayoría de los robos involucran valores relativamente menores y no se denuncian.
- Se han desarrollado amplios mercados de productos robados, a través de una gran cadena de comercialización.

Las leyes distinguen varias modalidades de robo con distintas penalidades; la más común es la distinción entre robo y hurto. En el primero, hay una presencia física y consciente de la víctima al momento del despojo, mientras que el segundo se refiere a un acto donde la víctima no reconoció el momento o no se encontraba físicamente en el lugar. Los hurtos,

por naturaleza, no son violentos, mientras que los robos generalmente lo son (PNUD, Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina, 2013a, pág. 57).

Tabla 2. 1. Tasa de robo y robo con violencia en América Latina.

País	Robo con violencia	Robo sin violencia	Otros delitos^a
Argentina	42,95	41,07	15,99
Bolivia	34,72	46,43	18,85
Brasil	45,53	28,46	26,02
Chile	13,77	63,41	22,82
Colombia	52,37	31,55	16,09
Costa Rica	38,91	49,03	12,06
Ecuador	50,36	39,19	10,45
El Salvador	44,02	27,41	28,57
Guatemala	55,91	27,16	16,93
Honduras	66,68	18,43	14,89
México	36,21	30,08	33,70
Nicaragua	45,69	33,86	20,45
Panamá	44,19	35,43	20,37
Paraguay	37,33	47,11	15,56
Perú	36,60	46,89	16,51
Rep. Dominicana	40,97	46,18	12,85
Uruguay	19,76	64,31	15,93
Venezuela	64,83	23,79	11,38

Fuente: PNUD, (2013), Informe regional de Desarrollo Humano: Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.

Las estadísticas disponibles para algunos países corroboran que junto al incremento del robo, también existe un marcado crecimiento en el último año en el uso de la violencia al cometerlo. La violencia o amenaza en los robos suele involucrar el uso de arma de fuego o arma blanca. En algunos casos, el robo con violencia o a mano armada resulta en homicidio (PNUD, 2013a, pág. 61).

La situación de seguridad sin duda es un problema en la región, sin embargo, más allá que la pérdida de vidas humanas y materiales, la inseguridad produce un fenómeno de percepción subjetiva de la inseguridad aún mayor que la situación objetiva.

2.2.2. *Percepción de inseguridad.*

Lo anterior se debe a que al participar el individuo en un grupo social en el cual uno o algunos de sus miembros –familiares, amigos, vecinos, compañeros, conocidos, etc.- la percepción de la inseguridad y de la probabilidad de ser víctima de un delito aumenta, incluso si las cifras y estadísticas de victimización son relativamente bajas.

Tabla 2. 2. Percepción de seguridad y victimización en América Latina 2012.

País	Percepción		Victimización	Factor por el cual la percepción es mayor a la victimización directa
	Inseguridad en el barrio	Deterioro de la seguridad	Directa	
Argentina	34,6	49,1	21,3	1,62
Bolivia	39,8	53,2	27,8	1,43
Brasil	28,2	56,9	16,4	1,72
Chile	28,7	42,8	14	2,05
Colombia	32,5	30,8	21	1,55
Costa Rica	29,7	54,8	17,5	1,70
Ecuador	38,1	41,5	28,1	1,36
El Salvador	42,5	42,0	17,4	2,44
Guatemala	31,7	47,8	20,9	1,52
Honduras	23,2	40,2	18,9	1,23
México	36,8	55,9	23,1	1,59
Nicaragua	29,0	21,6	13,5	2,15
Panamá	19,3	29,8	6,9	2,80
Paraguay	24,5	47,5	15,3	1,60
Perú	50,0	45,6	28,1	1,78
República Dominicana	38,6	64,8	19,1	2,02
Uruguay	32,4	55,2	22,8	1,42
Venezuela	43,7	58	19,4	2,25

Fuente: PNUD, (2013), Informe regional de Desarrollo Humano: Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.

De acuerdo con datos de la Encuesta Mundial Gallup, dada a conocer por el Informe Global de Desarrollo Humano (2013, 177), sólo un promedio de 43.44% de los latinoamericanos

respondieron que se sentían seguros al caminar solos de noche por la ciudad o el área que habitan (PNUD, 2013a, pág. 5). Al comparar este dato con otras regiones en el mundo, es claro que América Latina tiene la percepción de seguridad más baja a nivel mundial (en África Subsahariana, el porcentaje es de 55.3%; en Europa y Asia Central, de 53%; en los Estados Árabes, de 62.9%, y en Asia Meridional, de 66.9%) (PNUD, 2013a, pág. 5).

Como se observa, en todos los países latinoamericanos existe una diferencia de al menos uno por ciento entre la percepción de la inseguridad y la victimización directa. Lo anterior significa un problema para el proceso de desarrollo humano y estrategias de seguridad, debido a que la sensación de inseguridad da paso a que las personas abandonen el espacio público y espacios de socialización, lo que deteriora la convivencia y genera desconfianza en la sociedad

La información entregada hasta aquí pone en evidencia la importancia que, para la agenda pública de la región, deben tener las cuestiones relativas a la seguridad e inseguridad de nuestros ciudadanos. Su importante magnitud, su aumento sostenido y la sensación de ineficacia en la respuesta pública, son algunos factores que ya han situado este tema en el centro de las preocupaciones de la ciudadanía. (PNUD, 2013a, pág. 27)

3. La seguridad ciudadana en Centroamérica

Como se menciona antes, si bien existen problemas de seguridad comunes en la región, no en todos los Estados representan la misma amenaza o se encuentran en misma cantidad. Al dividir el continente en regiones encontramos que unas son más propensas a ciertos delitos que otras. En Centroamérica¹⁵, los problemas de seguridad ciudadana –sobre todo la violencia criminal- se manifiestan en múltiples formas y se deriva de numerosas causas políticas, sociales, económicas, geográficas e históricas. La región no solamente ha sufrido por el surgimiento del crimen organizado, sino también de una gran ola de delito común (Shifter, 2012, pág. 5).

¹⁵ Al hablar de Centroamérica nos referimos a los siguientes países: El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Omitimos a Belice, ya que en la mayoría de la bibliografía utilizada no se encontró datos o referencias significativas al mismo.

El crimen y la violencia constituyen el problema clave para el desarrollo de los países centroamericanos.

En los países que conforman el Triángulo Norte - El Salvador, Guatemala y Honduras - los índices de crimen y violencia se encuentran entre los tres más altos de América Latina y del mundo. En los demás países de la región - Costa Rica, Nicaragua y Panamá - los niveles de crimen y violencia son significativamente menores, pero un aumento sostenido de los índices de violencia en años recientes es motivo de preocupación (BM, 2011).

El sufrimiento cotidiano y la descomposición institucional y social que la violencia y el crimen organizado provocan, es fácilmente perceptible observando el día a día en Centroamérica o revisando los informes regionales del PNUD que han explicado muy bien la profundidad y gravedad de este problema (Caldentey, 2014).

Actualmente, Centroamérica presenta un grave problema de seguridad principalmente por tres razones: existe una tendencia al aumento en el número de víctimas del delito en toda la región; porque el Estado ha sido incapaz de responder a esta problemática; y porque nuevos actores criminales han llenado el espacio de los vacíos de poder del Estado (Calderón Umaña, 2015). La actual situación de seguridad en Centroamérica tiene diversas raíces, que van desde lo geográfico, histórico, social, político, económico e institucional.

3.1. Análisis contextual de Centroamérica: un vistazo a las raíces de la crisis de seguridad ciudadana en la región.

3.1.1. Vulnerabilidad geográfica.

Centroamérica es una región que geográficamente conecta al hemisferio norte con el hemisferio sur, donde se encuentran los principales países consumidores y productores de droga, lo que la convierte en corredor del crimen organizado.

3.1.2. Los problemas heredados de los gobiernos autoritarios y las guerras civiles.

Todos los países de la región, excepto Belice y Costa Rica, han experimentado gobiernos autoritarios y militares, golpes de Estado, o periodos de inestabilidades políticas, incluyendo prolongadas guerras civiles en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

En Centroamérica existieron tres guerras: la guerra de Nicaragua, que para el gobierno significó una guerra de defensa ante la agresión extranjera impulsada por Estados Unidos en contra del gobierno sandinista; la guerra civil salvadoreña, que enfrenta al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y a las fuerzas gubernamentales, donde el FMLN desplegó una guerra revolucionaria de liberación nacional y la fuerza armada gubernamental desarrolla una guerra de contrainsurgencia, apoyada, financiada y dirigida por el gobierno de los Estados Unidos, y; la guerra civil en Guatemala, que enfrentó al gobierno y a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), en una guerra revolucionaria vis a vis una guerra contrarrevolucionario (Benítez Manaut, 1989, pág. 9).

En 1978 estalla en Nicaragua un proceso político, social y militar que conduce al debacle de la dictadura de más larga data en la región. Con el desencadenamiento de la crisis nicaragüense, el triunfo sandinista en julio de 1979 y el posterior intento por derrocar al nuevo gobierno por Estados Unidos (esfuerzo iniciado en diciembre de 1981 con la aprobación del primer paquete de ayuda para construir el ejército mercenario contrarrevolucionario), más la generalización de las guerras revolucionarias en Guatemala y El Salvador se produce en el istmo un proceso único en la historia conocido como “la crisis centroamericana” (Benítez Manaut, 1989, pág. 5).

Este fenómeno que involucra, fusiona y articula los procesos económicos, sociales, políticos militares, ideológicos, culturales e internacionales, se traduce en un enfrentamiento polarizado, cuyos vértices se distinguen visiblemente: uno progresista, que busca el cambio social y la superación de amplias desigualdades e injusticias prevalecientes, y el otro regresivo, conservador, que niega la necesidad impostergable de realizar los cambios sociales que demandan los pueblos de las distintas naciones que conforman el istmo centroamericano (Benítez Manaut, 1989, pág. 5).

Actualmente, siguen existiendo problemas derivados del paso tempestuoso de la región, mismos que van desde lo individual hasta lo institucional. Desde lo individual, las personas

que vivieron la violencia física y política de estos periodos suelen ver y aceptar la violencia como un medio legítimo de resolver disputas y obtener lo que desean, particularmente donde el Estado continua siendo incompetente, corrupto o parcial. Lo anterior puede generar ciclos de violencia que pueden infectar a comunidades que al verse víctimas ventilan su furia y reclaman sus derechos, convirtiéndose en perpetradores, generando un ciclo de violencia, afectando la esfera social (UNODC, 2007, pág. 37).

En el aspecto institucional, los gobiernos autoritarios y las dictaduras militares que actuaron en el hemisferio en décadas pasadas dejaron como legado una situación de reproducción de violencia y la preferencia de erguir estrategias de seguridad en base a la “mano dura” y persecución del delito.

3.1.3. La dinámica económica de Centroamérica.

Centroamérica fue lento en modernizarse, incluso para los estándares Latinoamericanos. El impulso interno por la modernización fue reforzado por dos tendencias internacionales: los paradigmas y el impulso hacia el desarrollo que inició el Banco Mundial en la década de 1950 y la Alianza por el Progreso lanzada por Estados Unidos como respuesta contra la revolución cubana. Varias medidas de desarrollo fueron implementadas: préstamos para grandes proyectos de infraestructura –caminos, puertos, etc.-, ayuda para la construcción de instituciones y asistencia técnica (Berryman, 1985, pág. 15).

Centroamérica ha sido también alcanzada por la globalización, la cual ha transformado el papel de la región en la división internacional de trabajo, fuente de crecimiento económico y modernización social, al mismo tiempo que corrosivo para la sociedad y caldo de cultivo para la criminalidad (PNUD, 2009, pág. 157). Los desajustes que se han derivado de la globalización son de dos fuentes principales: a) la inestabilidad de una economía que depende del mercado internacional, y b) la precariedad del ingreso y de las relaciones de

trabajo de los sectores exportadores líderes –remesas y maquila- (PNUD, 2009, pág. 157).

16

La región centroamericana no ha podido encontrar una ruta sostenida hacia el desarrollo económico. Su evolución económica puede ser identificada en tres momentos claves. El primero inicia desde tiempos de la colonia hasta mediados del siglo XX, la principal actividad económica era la exportación de productos primarios –plátanos, café, flores, piña y carne- los cuales se encuentran sujetos al intercambio comercial desigual y a los ciclos económicos de los países a los cuales exportaban. El segundo inicia en la década de los años 70's, cuando se dio el intento de industrialización por medio del MSI y se optó por una mayor integración regional, sin tener resultado significativos. El tercero inicia desde mediados de los años 90's, momento en el cual la región pasó de ser exportador de productos básicos a la exportación de mano de obra y a la atracción de capitales desde el sector servicios –banca, turismo y demás inversiones-. Sin embargo, ambas vías dependen nuevamente de ciclos internacionales (PNUD, 2009, pág. 158).

Durante el tercer momento, la maquila se expandió en Centroamérica, siendo atraída por subsidios y exenciones de impuestos y mano de obra barata. Hacia el año 2000 operaban ochocientas plantas con 245,000 trabajadores, cifras que fueron en ascenso hasta la recesión mundial (PNUD, 2009, pág. 158). Si bien esta la maquila generó empleos, no así empleos de calidad: los contratos eran de corta duración, las jornadas eran extendidas, las instalaciones inadecuadas, los salarios bajos y los beneficios sociales fueron negados lo cual ha afectado sobremanera a los estratos populares (PNUD, 2009, pág. 158).

Por otro lado, las remesas, impulsadas por la falta de oportunidades laborales o por la violencia, transformaron la base económica de algunos países agroexportadores hacia una de exportación de mano de obra barata. Para el año 2008, el Banco Mundial estimó que el 16% de los salvadoreños vivía fuera del país, seguido por Nicaragua con 12.5%, Panamá con 6.7%, Honduras 5.8%, Guatemala 5.4% y Costa Rica 2.4%. 158. (PNUD, 2009, pág. 158)

¹⁶ Esta precariedad es menor en los países que optaron por atraer Inversión Extranjera Directa, como Belice, Costa Rica y Panamá.

Si bien las remesas producidas por la migración ayudan a reducir la pobreza del migrante y sus familias, lo cual permite que las última participen en actividades estimuladoras de la economía –comunicaciones, turismo, banca, transporte, vivienda-, lo cierto es que la migración es un drenaje de capital humano –usualmente joven y educado- de la región, lo cual es una pérdida neta para las economías centroamericanas (PNUD, 2009, pág. 158). En El Salvador, Guatemala y Honduras, las remesas y exportaciones de maquila y productos primarios, constituyen el grueso de los ingresos externos. En Nicaragua, además de las remesas, se destacan fondos de asistencia para el desarrollo. Por otro lado, en Belice predominan las exportaciones tradicionales y el turismo, en Costa Rica las exportaciones de maquila tecnológica y el turismo y en Panamá, los ingresos del canal, comercio, servicios financieros y el turismo (PNUD, 2009, pág. 159).

3.1.4. Las reformas estructurales de los años 90's.

En los años 90's El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua se encontraban en proceso de transición de un periodo de guerra civil hacia la consolidación de la democracia: las llamas “democracias nacientes”. En este tiempo, el aparato estatal estaba en proceso, lo que permitió que las reformas estructurales se implantaran sin problema alguno. Sin embargo esto impidió el fortalecimiento institucional y mermó las capacidades del Estado, entre las que destacan las que servirían para que el Estado brindara mejor seguridad ciudadana, desde la policía hasta las políticas sociales (PNUD, 2009, págs. 160-161).

Con el fin de aumentar su competitividad internacional, los países en general rebajaron el costo de mano de obra mediante la “flexibilización” del régimen laboral –contratos temporales, recorte de beneficios sociales y aportes a la seguridad social-, llegando a prácticamente desarticular el llamado Estado benefactor. Dicha legislación fue parte de un paquete de incentivos aplicados con el propósito de atraer industria a Centroamérica (PNUD, 2009, pág. 161).

Sin embargo, dos peculiaridades de la región hicieron que dicho paquete fuera limitado: el empleo formal –con excepción de Costa Rica- nunca tuvo la centralidad que suponían las reformas; y la legislación laboral estaba pensada para el mundo rural, y en todo caso había

sido muy poco respetada. En este sentido, la flexibilización, ya existía (PNUD, 2009, pág. 161). Mientras las condiciones de mal empleo existían en la región, las personas no encontraron satisfechas sus expectativas de vida ni mejoraron su calidad de vida, por lo que el delito surgió como una opción para alcanzar el bienestar. Como muestra el PNUD en su informe de Desarrollo Humano, la mayoría de los presos trabajaban antes de ser detenidos, pero la mayoría eran empleos inestables, informales y con baja retribución (PNUD, Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina, 2013a, pág. 23).

Lo anterior junto con un aumento en las expectativas de consumo y la falta de movilidad social puede encontrarse entre los factores que han impulsado el delito en la región. El desempeño económico requiere un impulso de movilidad social para pasar de la expansión de las expectativas de consumo a la ampliación de oportunidades reales para el desarrollo (PNUD, Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina, 2013a, pág. 23).

Así mismo las políticas de ajuste estructural han coadyuvado al deterioro del papel de Estado¹⁷ como garante del pacto social de convivencia, han disparado profundos cambios culturales y debilitado la incidencia de las instancias de socialización tradicionales -la familia, la escuela, el trabajo o las organizaciones de la comunidad- sobre los hábitos y las conductas de las personas. El incremento de la pobreza y la indigencia han elevado los niveles de desigualdad y exclusión social, favoreciendo el aumento de la violencia y la criminalidad. (CIDH, 2009, pág. 19)

3.1.5. Panorama social.

Los cambios y las transformaciones de la estructura familiar, así como la persistencia de factores que ponen en tensión su funcionamiento, son elementos a considerar en el contexto

¹⁷ En relación al a porosidad y achicamiento del Estado.

de inseguridad que vive la región. Se pueden identificar tres cambios importantes en las familias latinoamericanas: el aumento de las familias monoparentales, la persistencia en las altas tasas de fecundidad adolescente y los procesos migratorios (PNUD, Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina, 2013a, pág. 24).

El PNUD (2009) identifica la violencia intrafamiliar –resultado del entorno social- como la raíz de la violencia en la región, la cual se trata de un aprendizaje legitimado de violencia en la familia y en la cultura local. La gravedad de este problema radica en dos aspectos: 1) su ámbito privado la oculta como fenómeno social; 2) es de carácter intergeneracional, por lo que se presenta en periodos prolongados de tiempo (PNUD, 2009, pág. 164).

Lo anterior hace que la violencia sea una práctica normalizada y legitimada en la relación social. No se nace violento o predador: se aprende a serlo. La violencia y apropiación tramposa de lo ajeno son maneras de lograr lo que se busca, y cuando esas maneras se vuelven habituales, generales, tolerables o legítimas, estamos ante una cultura de violencia o trampa (PNUD, 2009, pág. 165). Aunado a esto, la evolución demográfica de la región presenta dos rasgos que corroen aún más la base social: existe una reducción en el tamaño medio de la familia –mayor presencia de hogares monoparentales, normalmente con jefatura femenina ya sea por embarazo o por migración- y un aumento en la fecundidad adolescente, especialmente en los estratos más bajos (PNUD, 2009, pág. 165).

Lo anterior en sí no es problema tangible, pero cuando se encuentran acompañadas de abandono emocional y económico, o cuando la responsabilidad de crianza y manutención recae sobre una madre adolescente, aumenta el riesgo de que niños y jóvenes sometidos a condiciones precarias de formación física y afectiva incurran en actitudes violentas o delincuenciales, debido a que se debilitan las capacidades para inculcar valores y actitudes conducentes a una plena integración a la vida social (PNUD, 2009, págs. 165-166).

3.1.6. Ciudad y espacio público.

Un problema que no debe de pasar por alto es el crecimiento urbano desordenado. Durante los últimos 25 años, los países centroamericanos han mostrado tasas de crecimiento urbano superiores al promedio de Latinoamérica y el mundo. La región se ha urbanizado en un plazo corto y se ha concentrado en una o dos ciudades principales.

La urbanización desordenada tiene dos impactos principales en la seguridad ciudadana: baja calidad de vivienda y hacinamiento del espacio público (PNUD, 2009, pág. 168).

Desde la perspectiva del desarrollo humano, las instituciones o los espacios de socialización que pueden contribuir a la expansión de las capacidades de las personas, al fortalecimiento del tejido social y a prevenir la reproducción de la violencia y el delito son la familia, la escuela y la ciudad. En ellos, se construye comunidad. Son instancias de interacción y aprendizaje. Para las teorías sociológicas del crimen, éstos son los espacios claves para el control social que les permiten a las personas adecuar sus decisiones a las normas establecidas; es decir, funcionan como inhibidores del crimen (PNUD, 2013a, pág. 23).

3.2. Los problemas de seguridad ciudadana de Centroamérica en cifras.

En relación a los homicidios la región del Caribe registra el 21.9%, Centroamérica el 43.3%, Norteamérica 7.8% y Suramérica 21.1% (OEA, 2012).¹⁸ Se nota que América Central es la región en dónde se cometen más homicidios en todo el continente. Centroamérica tuvo 29,3 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2004, y solo fue superada por la región sudafricana, con 31,7 homicidios por cada 100.000 habitantes. Resultaría ser la región más violenta del planeta, si se exceptúan aquellas que están siendo afectadas por una intensa violencia política (PNUD, 2009, pág. 64).

¹⁸ La región del Caribe se compone por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, República Dominicana, Granada, Haití, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago. Centroamérica conformado por: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Norteamérica conformado por: Canadá, Estados Unidos y México. Suramérica conformado por: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

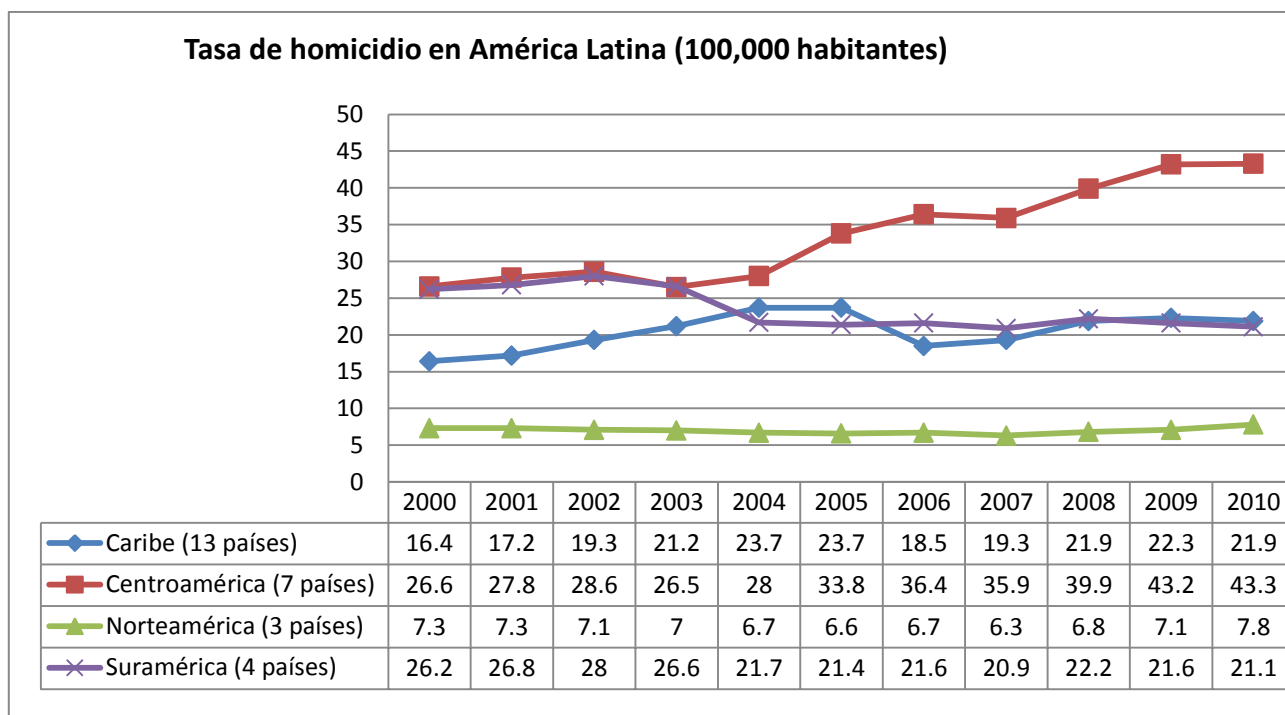


Gráfico 2. 2. Tasas de homicidios por región reportada por policías nacionales. . Fuente: Elaboración propia con información de Estadísticas del Observatorio de Seguridad de la OEA, (2015).

En la figura anterior podemos observar la evolución de los homicidios en América Latina a lo largo de la primera década de los 2000. Mientras Norteamérica se mantiene por debajo de la media continental, la región del Caribe, Suramérica y Centroamérica se encuentra por encima de la misma y además existe una diferencia considerable entre los homicidios en Centroamérica que en estas dos últimas regiones. En Centroamérica existe un aumento preocupante en la tasa de homicidios.

La problemática de seguridad se debe principalmente al crimen organizado –pandillas y narcotráfico- ya que éstos devienen en un actor estratégico en los procesos de (in)governabilidad democrática, dado que cuenta con recursos suficientes para impedir o perturbar el funcionamiento de las reglas o procedimientos de toma de decisiones y de solución de conflictos colectivos, por dos razones fundamentales: existe la necesidad y capacidad por parte de estos grupos de infiltrarse en instituciones del Estado para cuestiones estratégicas y de relaciones de poder; y son propensos a la adhesión de un número significativo de grupos sociales ya sea por medio del terror o de riqueza (Calderón Umaña, 2015, pág. 7).

La expansión de la narcoactividad se ha visto en aumento principalmente por factores como, la presencia de los desmovilizados de las guerras civiles, el crecimiento de la seguridad privada sin control, la abundancia de armas y de jóvenes sin educación ni empleo, aunado a la falta de regulación estatal (Calderón Umaña, 2015, pág. 8). La aparición de pandillas llamadas “maras” representa también un reto en materia de seguridad para la región. Sin embargo, lejos de lo que se cree de estos grupos resultan ser más una respuesta por parte de sus integrantes a las dinámicas sociales en las que se desenvuelven, más que un grupo delictivo. Si bien las maras son indudablemente los mayores contribuyentes a la violencia en El Salvador, Guatemala, y Honduras, la muy poca evidencia indica que son responsables sólo de una pequeña porción de la violencia; múltiples fuentes sugieren que tal vez el 15 por ciento de los homicidios está relacionado con las maras (BM, 2010).

Además del homicidio, el robo es un delito que ha venido aumentando en Centroamérica. Sin embargo no posee el índice más alto del continente.

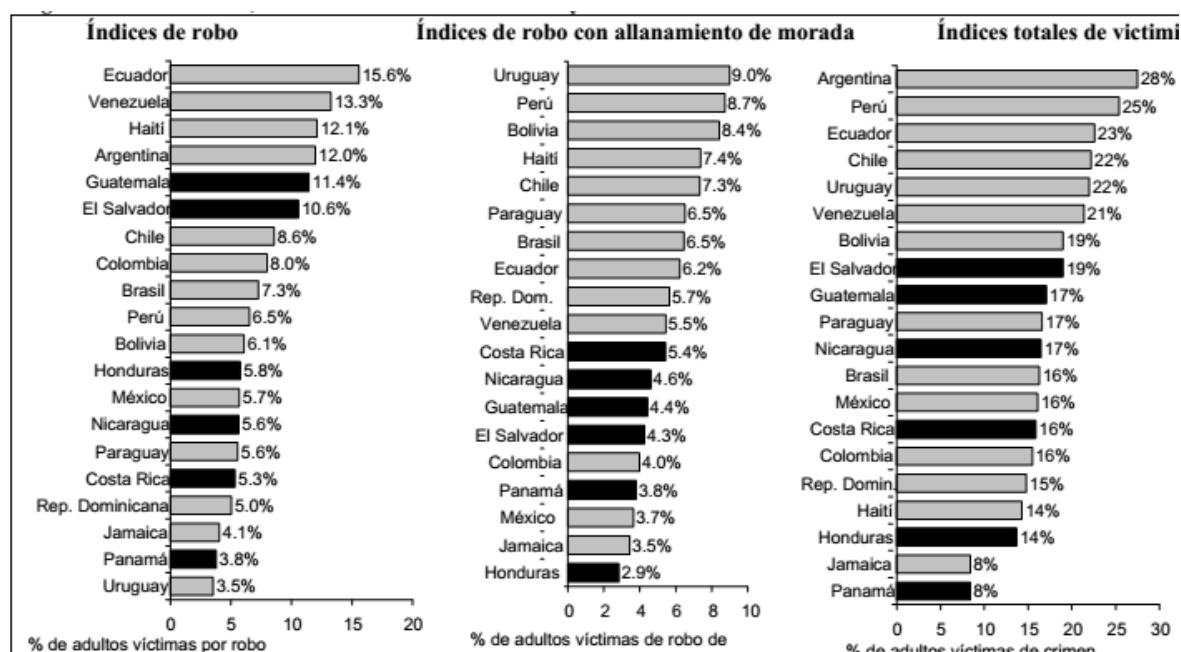


Gráfico 2. 3. Índice de robo en América Latina. Fuente: BM, (2011), Crimen y Violencia en Centroamérica: un desafío para el desarrollo.

Es cierto que otras medidas de crimen violento en Centroamérica, como los índices de robo y de robo con allanamiento de morada, o los índices generales de victimización, son menos dramáticas que los índices de homicidios, pero son los altos índices de homicidios los que explican por qué el crimen y la violencia son unas de las preocupaciones principales entre la población centroamericana. De hecho, el 71 por ciento de la población adulta de los seis países centroamericanos indicó que considera a la violencia como una amenaza importante para su bienestar futuro, y más del 50 por ciento considera que los altos índices de violencia justificarían un golpe de estado militar (BM, 2011).

3.3. Estrategia de seguridad democrática.

La región ha dado pasos en aras de la solución de los problemas de seguridad, de los cuales destaca el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Pese a sus debilidades, la integración centroamericana es el más dinámico de los procesos clásicos de América Latina. Aún pendientes de explotar sus potencialidades, los actores de la región y los socios externos del SICA están pendientes de sus posibilidades como marco complementario pero necesario para las políticas de desarrollo (Caldentey, 2014).

Los gobiernos centroamericanos adoptaron en 2010 un plan de acción para la reactivación de la integración que definió las cinco prioridades sobre las que concentran sus actuaciones conjuntas. La seguridad ha sido la más atendida junto a la integración económica. Los países centroamericanos habían aprobado en el año 2007 la Estrategia de Seguridad Democrática que sirvió para posicionar el interés de la región ante EEUU y México (Caldentey, 2014).

3.4. Seguridad ciudadana y desarrollo humano en Centroamérica.

Algunas primeras teorías de la criminología enfocan la pobreza y la marginación como factores asociados a las actividades delictivas (Tarde 1907; Merton 1938; Shaw y McKay 1942). Estas teorías argumentan que, dado que los delitos patrimoniales son un mecanismo ilegal para obtener rentas rápidas, algunos individuos con aspiraciones de consumo que crecen en ámbitos de pobreza y marginalidad son más proclives a incursionar en este tipo

de delitos. Sin embargo, la evidencia de estudios basados en Estados Unidos acerca de la relación entre la pobreza y el delito ha sido débil (Tittle y Meier 1991), y para América Latina, hay un vacío de estudios empíricos y comparativos (PNUD, Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina, 2013a, pág. 210).

Si analizamos los problemas que dan pasa a lo crisis de inseguridad ciudadana actual en Centroamérica desde la perspectiva del desarrollo humano, resulta entonces lógico que un mayor IDH es significado de una situación de tasas de delito menores y viceversa.

Para analizar la relación el proceso de desarrollo humano y la situación de seguridad se analizarán tres países de la región que presentan dinámicas muy particulares en este sentido: Costa Rica es un estado históricamente estable y con mayor IDH y condiciones institucionales y sociales considerablemente mejores que el resto de la región, sin embargo, el delito ha aumentado considerablemente. El Salvador ha reducido considerablemente su desigualdad menor que costa rica- y tiene tasas elevadas de delito. Nicaragua, un estado con instituciones laxas, pobreza extrema, problemas sociales, es uno de los que presenta una tasa baja de delito.

Capítulo 3. Análisis de la relación entre Desarrollo humano y seguridad ciudadana en los casos de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua.

3. Consideraciones metodológicas

Más allá de la –irreparable– pérdida de miles de vidas, la situación de violencia e inseguridad en la región tienen efectos negativos directos e indirectos en diferentes esferas del desarrollo humano; sobretodo inciden directamente contra la vida, las libertades y los bienes de las personas, obstaculizando la lucha contra la pobreza y deteriorando la gobernabilidad democrática y el mismo proceso de desarrollo humano de las sociedades centroamericanas.

Al ser el desarrollo humano un proceso que es afectado por diferentes esferas de la vida cotidiana, las alteraciones a una de dichas esferas generan una alteración en el proceso. La seguridad y sus problemas son parte fundamental de la estabilidad del Estado y de individuo, por lo que ante problemas de seguridad ciudadana se ven afectados radicalmente los actores de la sociedad que los padece. Dicho que la inseguridad ciudadana perjudica el desarrollo humano, y al ser éste último un proceso multidimensional y transversal a todas las esferas de la vida cotidiana del individuo, podemos decir que existe una relación inversa: es decir, al carecer de oportunidades de desarrollo, el ciclo de la violencia se profundiza cada vez más.

Este trabajo presentará el análisis de la relación entre seguridad ciudadana y desarrollo humano en tres países: Costa Rica, El Salvador y Nicaragua.

La crisis de seguridad ciudadana impacta en el desarrollo humano en tres niveles: a nivel individual, a nivel social y a nivel institucional. La actual situación de violencia e inseguridad en Centroamérica se encuentra dada, por un lado, por factores históricos, económicos, sociales y políticos y por otro las percepciones sociales sobre el problema así como la respuesta de las instituciones ante el mismo (Fabián Saín, 2005, pág. 17)

Para efectos analíticos debe estudiarse en sus tres dimensiones: objetiva, subjetiva y la victimización. (Loría & Godínez, 2015, pág. 51). La dimensión objetiva de la seguridad ciudadana, que hace referencia a los hechos de violencia y delito ocurridos y registrados. La dimensión subjetiva de la seguridad ciudadana, que alude a la forma en que la sociedad percibe y valora los problemas de criminalidad y las respuestas institucionales a los mismos (Fabián Saín, 2005, pág. 14). En cuanto a la victimización se considera parte de la dimensión objetiva, ya que funge similar a como hace la denominada “cifra negra”: son datos sobre hechos factibles, pero que no son contabilizados o difundidos.

El análisis de las implicaciones de la seguridad ciudadana en el desarrollo humano desde la dimensión objetiva y subjetiva de la seguridad ciudadana constituye la evaluación situacional, misma que es la base del presente capítulo. Para llevar a cabo dicha evaluación tomaremos como nuestra variable dependiente es la seguridad humana en su dimensión objetiva y subjetiva, mientras que la variable independiente es el desarrollo humano en su dimensión individual, social e institucional.

El análisis se aborda desde ambas dimensiones, los indicadores que tienen que ver con el problema de delito común, el cual se considera ha sido desfasado en los análisis regionales, debido al papel protagónico que se le da al narcotráfico y al problema de pandillas. La elección del delito común –y sus indicadores- como muestra de análisis de seguridad ciudadana se debe a que tanto el narcotráfico como el problema de pandillas, si bien puede afectar a más que a los actores del mismo, suelen tener sus formas de operación establecidas y limitadas; mientras que el delito común es un hecho que puede afectar a cualquier ciudadano al azar y son estos hechos los que impactan más en la percepción de seguridad, por ende, son los delitos que impactan más significativamente en el desarrollo humano.

Respecto a la seguridad ciudadana en su dimensión objetiva se tienen en cuenta los siguientes indicadores: homicidio, robos y hurtos (todos los casos en cantidad y tasa por 100,000 personas); tasa de victimización, población y capacidad penitenciaria, costos y pérdidas derivadas de la inseguridad, y el porcentaje del gasto en seguridad (exclusivamente en Poder Judicial y Policía) en proporción al PIB. Para la dimensión subjetiva se toman en cuenta los indicadores de: percepción de inseguridad, percepción de

la labor de las instituciones de justicia (Poder Judicial y Policía), la inclinación hacia la justicia por mano propia y el apoyo hacia un régimen autoritario.

Considerando lo necesario para la evaluación situacional y las variables, se contrastan los indicadores de seguridad con los indicadores de Desarrollo Humano relevantes para el empate con dicho contraste¹⁹: Índice de Desarrollo Humano, PIB *per cápita*, población en pobreza, desigualdad (Coeficiente Gini), Alfabetización y deserción escolar, y tasa de desempleo.

Es necesario señalar que el presente trabajo emplea los indicadores de seguridad ciudadana como una aproximación a las tendencias y dinámicas y no un indicador total del problema. Así mismo se recuerda al lector que la tasa de delito registrada no es la totalidad de casos sino que tiende a ser una fracción de la tasa real, dado los datos no registrados.²⁰

3.1. Consideraciones para la selección de países.

Los países señalados anteriormente se eligieron tras analizar el contexto histórico, económico, social e Índice de Desarrollo Humano de cada uno con los argumentos dados por diversas instituciones y autores que intentan explicar la causa de la violencia e inseguridad en la región, mismos que en estos países presentan las siguientes situaciones:

Costa Rica es conocida como un país especialmente “pacífico”, y hasta finales de los años noventa su tasa de homicidios era baja, alrededor de cinco muertes violentas por cada 100.000 habitantes. No obstante, en años recientes ha venido aumentando la violencia homicida lo que implica un desafío importante para el país (PNUD, 2009, pág. 69). Tomando en cuenta que Costa Rica no posee un pasado marcado por conflictos armados, que es una de las economías más desarrolladas de la región, es institucionalmente más

¹⁹ El Desarrollo Humano es un proceso transversal por lo tanto utilizamos diversos indicadores de índole social, económica y política son comúnmente utilizados para el análisis de desarrollo sostenible en diversos estudios y son relevantes para el análisis de la situación en Centroamérica en relación a las diversas hipótesis o factores que hasta el momento los diversos estudios regionales toman como.

²⁰ La diferencia entre una y otra tasa se conoce como criminalidad oscura o cifra negra de criminalidad. Sobre la cifra negra hay que advertir tres hechos importantes. Primero, que es imposible saber exactamente cuántos delitos se cometieron en la realidad. Segundo, que existen varios métodos para estimarla, que cada uno tiene sus limitaciones y que el mejor es una encuesta de victimización entre los pobladores de la región o país. Tercero, que la subestimación es menor para ciertos delitos –concretamente, para el homicidio– pero que suele ser enorme para otros muchos delitos (violencia doméstica, pequeños robos callejeros, corrupción cotidiana, etcétera). (PNUD, 2013a)

sólido y está categorizado dentro de los países con IDH alto, resulta pues interesante el analizar los factores y dinámicas que han permitido el aumento del delito y violencia.

El Salvador: registró una de las tasas más elevadas de homicidio en cada uno de los años del 2000 hasta el 2013. Es uno de los países más violentos de la región, desde su pasado plagado de conflictos armados hasta la actualidad con diversos problemas de pandillas y delito común. Para efectos del presente trabajo, El Salvador resulta ser tanto en indicadores de seguridad como de desarrollo humano un caso necesario a estudiar dado la naturaleza de la presente investigación.

Nicaragua, es un país de violencia moderada estable. Si se recuerda el pasado de conflictos, este es un hecho alentador, aunque vale repetir que aun los países más “pacíficos” de América Central tienen más homicidios que la media del mundo (PNUD, 2009, pág. 70). De acuerdo con las estadísticas de criminalidad, Nicaragua junto con Costa Rica son los países más seguros de la región, es decir, el país más rico y con mayor IDH y el país más pobre y con menor IDH. Lo anterior, junto con la dinámica y situación de Nicaragua tomando en cuenta su pasado conflictivo y situación económica e institucional, vuelve a este país en un foco de atracción para la naturaleza de este estudio.

3. 2. Fuentes estadísticas.

La obtención de datos estadísticos de delitos es problemática y Centroamérica es un caso de estudio de cuál engañosos pueden ser. Las cifras oficiales nacionales están generalmente basadas en datos de la policía, y a su vez las cifras de la policía están basadas en los casos reportados por el público. Los casos no reportados no son registrados y existen razones para pensar que gran cantidad de crímenes no son reportados, con excepción quizás del homicidio el cual tiene más probabilidades de atraer la atención de las autoridades y por esto suele ser el mejor parámetro para comparaciones internacionales (UNODC, 2007, pág. 50). Así mismo, se señala que en la región existen deficiencias en registros públicos – principalmente por debilidad institucional, falta de personal capacitado y de políticas de manejo de información- lo cual dificulta la generación de datos estadísticos por parte de los Estados (Calderón Umaña, 2015, pág. 2).

Un ejemplo es El Salvador, del cual no se pudo acceder a los registros nacionales de estadísticas que la Policía Nacional posee. Los únicos datos disponibles –los cuales fue difícil de consultar- son del 2010 al 2013, periodo que para efectos de la presente investigación resultan insuficientes. Se hicieron diversas solicitudes de información a las autoridades, las cuales no fueron atendidas.

Para efectos del presente trabajo, se utilizó una compilación de datos estadísticos de los indicadores especificados anteriormente. Esta compilación incluye datos desde las organizaciones internacionales UNODC, PNUD, OEA y CEPAL.

Además se emplearon los datos proporcionados por el Programa Estado Nación (PEN)²¹ en su Informe Estado de la Región, el cual es un sistema de seguimiento y análisis de indicadores del desarrollo humano sostenible en Centroamérica, que busca ayudar a las sociedades y gobiernos a conocer mejor su realidad, con base en información rigurosa, actualizada, objetiva, relevante y completa. Este informe es una recopilación de indicadores aportados por los gobiernos de cada país y completada con información de diversos organismos internacionales.

De igual forma, se utilizaron algunas estadísticas obtenidas directamente de la Policía Nacional y Poder Judicial de Nicaragua y Costa Rica. Para el caso de El Salvador, debido a la falta de información directamente desde estas dependencias, se utilizan las otras fuentes señaladas.

2. Contexto histórico y estructural de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua

Contemplando que el presente estudio busca la realización de un análisis situacional, es necesario conocer la situación histórica, estructural y coyuntural de cada uno de los países seleccionados, misma que se presenta brevemente a continuación.

²¹ El PEN es un programa de investigación y formación sobre desarrollo humano sostenible que pertenece al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), a donde se agrupan las cuatro universidades públicas de Costa Rica. Brinda información relevante para la formulación de políticas públicas y opinión crítica de la ciudadanía sobre temas estratégicos, tanto en Costa Rica como en Centroamérica, a través de sus tres principales productos: Informe Estado de la Nación, Estado de la Región y Estado de la Educación. **Invalid source specified.**

2.1. Costa Rica.

Es una de las democracias más consolidadas en América Central y es considerado un país con IDH alto. También reconocimiento mundial por abolir el ejército el 1 de diciembre de 1948.

Desde su independencia, Costa Rica busca la adopción de políticas a favor de la enseñanza para garantizar la perennidad de las instituciones democráticas., lo cual ocasiona que el militarismo no prospere y el país sea sólidamente fundado sobre los tres poderes definidos. La abolición del ejército ha permitido, en particular, financiar sectores como la educación, la salud y el acceso a los servicios de agua potable y electricidad (PNUD, 2014a).

A pesar de que Costa Rica cuenta con una de las economías más prósperas de la región y, particularmente, ha tenido un crecimiento de 4% y estabilidad monetaria con inflación debajo del 5%, esto no se ha visto reflejado en mejoras sustantivas en otros ámbitos, principalmente el social: persiste una creciente desigualdad económica y social. Costa Rica ha perdido aceleradamente igualdad de ingresos en los últimos años, aumentando por ende la desigualdad en el ámbito nacional (PNUD, 2014a)

Respecto al desarrollo social y humano, existen asimetrías en perjuicio de las costas y franjas fronterizas donde se concentran grupos de población particularmente excluidos: pueblos indígenas, población afrodescendientes, población migrante y refugiada (PNUD, 2014a). Además de mostrar asimetrías generales respecto a género, edad, movilidad social, apoyo a producción y expansión de servicios públicos.

A pesar de esto, Costa Rica posee un sistema democrático consolidado y una cobertura casi universal de seguridad social, así como importantes logros en materia de derechos y desarrollo humano. (PNUD, 2014a).

Costa Rica ha demostrado significativos logros y un fuerte compromiso en su política social. En 2011 registró un gasto social (educación, salud, seguridad y asistencia social, así como vivienda y otros) de un 22.6% del PIB, mientras que el promedio latinoamericano fue de 18.1% (PNUD, 2014a). En materia de seguridad Costa Rica, junto con la tendencia de la región, ha presentado tasas crecientes de homicidios, robos y hurtos, los cuales a pesar de ser no tan altos como los demás países, representa un reto para el gobierno y sociedad.

Costa Rica guía su estrategia de seguridad por la Política Nacional Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz (POLSEPAZ), el cual se encuentra dirigido a orientar la actuación del Estado, fuerzas policiales y Poder Judicial en materia de seguridad ciudadana y promoción de paz. Pretende atender los fenómenos de los que emerge la violencia así como la violencia e inseguridad misma. No es una postura reactiva, sino que aspira a organizar la acción del Estado para la creación de procesos de construcción de paz y convivencia ciudadana (PNUD, 2010, págs. 5-6). Al igual que Nicaragua, la estrategia de seguridad de Costa Rica está diseñada desde la perspectiva de la seguridad ciudadana y se aleja de la concepción de seguridad nacional y la militarización de la policía para hacerla más orientada a un tono corporativista y especializado.

2.2. El Salvador.

El conflicto civil devastó a este país durante veinte años, entre 1972 y 1992. Una década de insurgencia de baja intensidad seguida de una guerra abierta. Más de 75,000 personas fueron asesinadas, la mayoría civiles desconocidos (Leo Grande 2013, en Sol Arriazaz, 2015).

Los antecedentes y razones del conflicto armado se presentan actualmente como un desafío no resuelto que retan los liderazgos en general y a los gobernantes. También retan a la ciudadanía, la que ha debido estructurarse como base de sustentación de esta nueva democracia (Sol Arriazaz, 2015, pág. 25).

Según el informe global de homicidio 2013 de la UNODC, El Salvador se ubica en el cuarto lugar de los países que presentan mayor tasa de asesinatos, la cual representa 41.2 por cada 100,000. El estudio de Naciones Unidas atribuyó el elevado índice de asesinatos en América Latina al crimen organizado y a décadas de violencia política (Contra Punto, 2014).

El Salvador es el país más pequeño de América Latina. Tiene una población de 6 millones 216,142 habitantes (2011) de la cual el 62% es urbana y 63.7% son jóvenes. Desde hace 30 años, alrededor de 60,00 salvadoreños (alrededor del 1% de la población) migra a otro país.

Se estima que alrededor de 2.5 millones de salvadoreños viven en el exterior, del cual 85% vive en Estados Unidos (PNUD, 2014b).

Entre 1931 y 1979 los gobiernos fueron militares autoritarios, hasta el golpe de Estado en este último año. El ambiente político autoritario de los 70 y los problemas económicos junto con fraudes electorales fueron los aspectos desencadenantes de la guerra civil entre 1980 y 1992, dejando como saldo 75, 000 víctimas (PNUD, 2014b).

Las primeras elecciones democráticas se celebraron en 1984, en medio de los remanentes de la guerra civil. En 1992 el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) formado por cinco agrupaciones armadas, y el gobierno en turno del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), firmaron los Acuerdos de Paz en Chapultepec, México (PNUD, 2014b).

Según las estadísticas elaboradas por el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2013, El Salvador aumentó su IDH de 1990 a 2012 en 1.38%, siendo el país de Centroamérica y América Latina que más aumentó el valor en este periodo (PNUD, El Índice de Desarrollo Humano, 2015). Este avance tiene su raíz en los logros en la reducción de la tasa de analfabetismo, deserción escolar y aumento de la escolaridad promedio. En salud se redujo la mortalidad infantil y la desnutrición. La población con acceso a agua potable subió 30% y el porcentaje de hogares en déficit habitacional bajó de 55% a 29% (PNUD, 2014b).

A pesar de los notables avances, todavía hay retos considerables especialmente desde la crisis financiera y económica del año 2008, ya que El Salvador registra un pobre desempeño en sus indicadores socioeconómicos y el crecimiento del IDH se ha estancado, el PIB ha crecido una tasa anual de 0.5% y la pobreza ha aumentado. En este contexto el trabajo se ha visto igualmente afectado. De cada cien personas pertenecientes a la población económicamente activa (PEA), 7 están desempleadas y 44 subempleadas. Únicamente la quinta parte de la fuerza laboral cuenta con trabajo decente y solamente el 28% de la PEA es cotizante para recibir una pensión.

Sumado a estos problemas la situación de inseguridad y violencia se ha convertido en un problema que aqueja la vida de los ciudadanos, sector privado y gobierno de este país. Su magnitud es preocupante e incontenible donde el gobierno ha respondido con estrategias

sumamente rigurosas y de corto alcance, diseñadas con el objetivo de contener la violencia actual.

Durante la época del conflicto armado la seguridad pública se encontraba bajo responsabilidad de las Fuerzas Armadas. Tras la instauración del gobierno democrático se constituye el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) y la Policía Nacional Civil (PNC) –entre otras dependencias orientadas a la especialización de la policía y defensa de derechos humanos-, que buscaron frenar la militarización de la seguridad ciudadana.

El surgimiento de nuevos actores delincuenciales y amenazas a la seguridad pública – maras, pandillas, narcotráfico y delito común-, el crecimiento y expansión de estos y la urgencia de frenar con la violencia sirvió al gobierno para implementar estrategias de seguridad de “Mano dura” y “Plan Súper Mano Dura” (Cárdenas, 2015), en las cuales participan la PNC y las Fuerzas Armadas.

Estas estrategias –en especial la de Súper Mano Dura- tienen como objetivo la represión extrema, aumento de la severidad de las penas y medidas policiales de control del delito – redadas, cateos, persecuciones, etc.- en contra de las redes criminales, principalmente las maras. También contempla la construcción de penales de máxima seguridad - bajo entendido que el aislamiento y pérdida de privilegios es una medida de temor entre los delincuentes-, así como un programa de rehabilitación “con componente humano” para borrar tatuajes y enseñarles un oficio (El Diario de Hoy, 2004).

Actualmente El Salvador enfrenta una crisis estructural derivada de problemas que tienen relación con la cultura de violencia, problemas económicos, sociales, políticos y de seguridad.

2.3. Nicaragua.

En 1978 estalla en Nicaragua un proceso político, social y militar cuyo objetivo era desarticular la dictadura más larga de Centroamérica. Tras el inicio de esta crisis, el triunfo sandinista y el intento de Estados Unidos por derrocar el nuevo gobierno; así como la generalización de las guerras en Guatemala y El Salvador que se da paso a la llamada “Crisis centroamericana” (Benítez Manaut, 1989, pág. 5). La violencia fue en Nicaragua el

instrumento por el cual se resolvían diferencias de poder, como lo evidencia serie de guerras civiles, revoluciones, dictaduras, regímenes autoritarios, guerrillas y levantamientos armados efímeros, conjuras fracasadas, conspiraciones fallidas, cruentos golpes de Estado, asesinatos políticos e intervenciones extranjeras (Cajina, 2013, pág. 3).

No es sino hasta 1990 con la celebración de elecciones libres, que se da fin a la revolución e inicia la transición democrática, proceso tras el cual obtuvieron el poder dos gobiernos liberales: 1997-2002 y 2002-2007, año en que el partido Frente Sandinista retornó al poder (PNUD, 2013b).

En el año 2010 el crecimiento económico de Nicaragua fue de 4.5%, frente a la disminución de 1.5% tras la crisis financiera del 2009. Nicaragua ha logrado recuperarse de dicha crisis, principalmente debido al dinamismo de las exportaciones y la inversión, así como de la mejora del consumo debido al aumento al salario mínimo, el restablecimiento de remesas y transferencias a empleados públicos con donaciones de la República Bolivariana de Venezuela (CEPAL, 2011, pág. 5).

A pesar de que en los años siguientes a 2010 Nicaragua ha presentado un aumento de 4.5% (PNUD, 2013b) en su PIB, sigue siendo el país más pobre de Centroamérica y el Caribe. Se estima que el crecimiento del PIB *per cápita* en los últimos 100 años ha sido alrededor del 1% anual: en 1920 era de US\$1.526 de apenas US\$2.183 en 2007, lo que representa un aumento de US \$7.3 al año (De Franco, 2011, pág. 1).

Nicaragua es el país de la región en donde se cuenta con gran cantidad de población rural, siendo está de 40.4% contra un 58.3 % de población urbana (PNUD, 2013b). Así mismo su población actual de pobreza es de 6.8% y el desempleo tiene una tasa de 18.1%, tasa elevada y peligrosa ya que la mayoría de la población de este país es joven (PNUD, 2013b).

Actualmente Nicaragua –junto con Costa Rica- es uno de los países más seguro de Centroamérica. El enigma de esta situación es que los niveles de vida y democracia entre Nicaragua y Costa Rica no son iguales, sino que los niveles de Nicaragua se asemejan más a los países del Triángulo Norte, mismos que son los más violentos de la región y con quienes comparte un pasado plagado de conflicto, problemas económicos y socio-

culturales. Incluso los indicadores de Nicaragua llegan a ser peores que estos países –IDH, por ejemplo–.

La seguridad ciudadana en Nicaragua se encuentra relacionada muy estrechamente con el pasado conflictivo que ha tenido el país: tras una dictadura, una revolución, la transición democrática y las reformas económicas han tenido influencia en la definición del concepto y las políticas públicas en esta materia (Cuadra Lira, 2005, pág. 3).

Durante los últimos quince años, los problemas de la seguridad ciudadana en Nicaragua se manifiestan en dos tipos de situaciones: la violencia política y la violencia social. La primera se refiere a los problemas no resueltos –como la reinserción de excombatientes y conflictos de propiedad–; la segunda se refiere a delitos comunes: robos, asesinatos, delincuencia juvenil, pandillas, violencia intrafamiliar (Cuadra Lira, 2005, pág. 3).

Desde 1990 hasta hoy, el grupo de delitos de mayor crecimiento son los llamados delitos contra la propiedad de los cuales los más comunes son el hurto y el robo con violencia, mismos que investigadores relacionan con el incremento de los índices de pobreza (Cuadra Lira, 2005, pág. 9). A pesar de que este tipo de delito ha sido el que ha tenido mayor crecimiento y que tiene estadísticamente la misma tasa que Costa Rica, el homicidio sigue siendo un problema primordial y alarmante.

Se identifican dos grandes acciones en materia de seguridad: la primera es un proceso sostenido de profesionalización y modernización de la policía, y la segunda consiste en formular la política nacional de seguridad ciudadana, involucrando a diferentes instituciones, además de la Policía Nacional (Cuadra Lira, 2005, pág. 11).

A diferencia de los países del Triángulo Norte, Nicaragua ha implementado una política de seguridad ciudadana comunitaria, la cual busca incluir a la sociedad en los procesos de seguridad y desarrollo social, además de distinguir entre pandillas y grupos de jóvenes vulnerables, los cuales “ataca” de forma diferente al reconocer que se trata de dos grupos diferentes.

Los tres países forman parte de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) el cual pretender servir como un instrumento básico e integral para la orientación de acciones

y medidas de seguridad adoptadas por los países de la región. Esta estrategia establece objetivos comunes, áreas de intervención y acciones a seguir para alcanzar mejor niveles de seguridad y está integrada por los siguientes componentes: combate al delito, prevención de violencia, rehabilitación, reinserción y seguridad penitenciaria y fortalecimiento institucional (Red IILA SICA, 2015).

3. Dimensión objetiva

Recordemos que parte del análisis situacional de la seguridad ciudadana es la dimensión objetiva la cual se encuentra dada por factores condicionantes e impactos sociales, económicos, sociales y políticos en el contexto específico de cada país. La dimensión objetiva de la seguridad ciudadana, que hace referencia a los hechos de violencia y delito ocurridos y registrados. Para efectos del presente trabajo analizaremos las estadísticas correspondientes a los indicadores del Desarrollo Humano y de la Seguridad Ciudadana para cada país, a efectos de conocer en datos duros la situación que se vive en ellos.

3.1. Indicadores del Desarrollo Humano

Los indicadores de Desarrollo Humano en este estudio son las variables que tienen que ver con el proceso de desarrollo humano. Tomando en cuenta que este proceso es transversal a todos los aspectos de la vida de las personas, no solamente se estudia el Índice de Desarrollo Humano, medida principal del desarrollo humano sino que se analizan indicadores económicos, sociales e institucionales que según diversas teorías, y para efectos mismos del análisis del desarrollo humano y la seguridad ciudadana, tienen que ver con la situación del delito.

3.1.1. Índice de Desarrollo Humano (IDH).

El Índice de Desarrollo Humano, creado por el PNUD, es desde hace dos décadas la medición comúnmente utilizada para cuantificar y comparar el nivel de bienestar de un país. Su fortaleza radica en su alcance multidimensional. Es una medida que resume el logro en tres dimensiones claves para el Desarrollo Humano: una vida larga y saludable, el

nivel de educación y la dimensión económica para lograr tener calidad de vida. Es una interpretación estandarizada y geométrica de estas tres dimensiones.²²

La evolución de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua tuvo su mayor avance durante el proceso de transición democrática y fin de los conflictos armados entre los años 1990 a 2000. En el año 2005 todos los países llegan a un nivel de IDH el cual se mantiene sin cambios considerables hasta el año 2010. Del 2010 al 2013 este indicador no presenta aumentos considerables, sino más bien un nivel sostenido para todos los países.

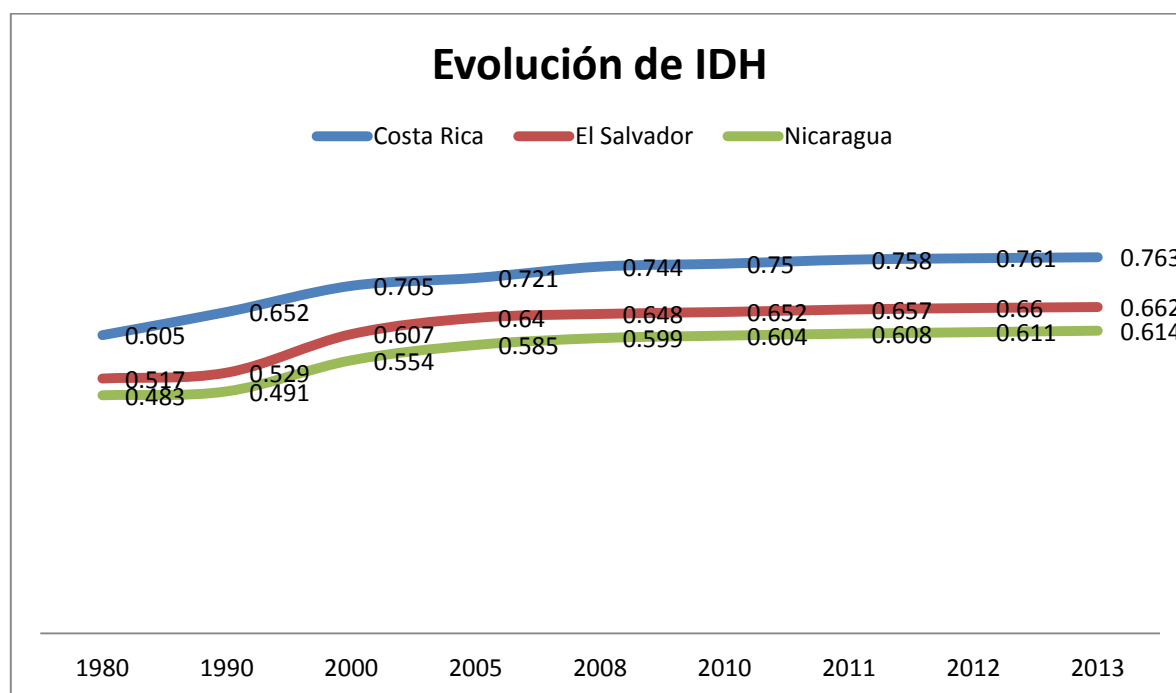


Gráfico 3. 1. Evolución del IDH de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua 1980 a 2013. . Fuente: Elaboración propia con datos de PNUD (2013), Informe Regional de Desarrollo Humano.

Para el año 2013, el IDH de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua se reporta en 0.763, 0.662 y 0.614 respectivamente. Respecto a los componentes del IDH utilizados para la elaboración del indicador, estos son los datos para el año 2013.

²² El componente de salud del IDH es evaluada por la esperanza de vida al nacer utilizando como valor mínimo 20 años y como valor máximo 85 años. El componente de educación se mide por medio de los años de escolaridad para los adultos mayores de 25 años y los años esperados de escolarización de los niños en edad escolar. El estándar de la dimensión económica se mide por el ingreso nacional bruto per cápita. (PNUD, El Índice de Desarrollo Humano, 2015)

Tabla 3. 1. Valor de los componentes del IDH (2013)

País	Índice de Desarrollo Humano (2013)	Esperanza de vida al nacer (2012)	Años de educación primaria (2012)	Años esperados de educación (2012)	PIB <i>per cápita</i> (2013) (2011 PPP \$)
Costa Rica	0.763	79.9	8.4	13.5	13.012
El Salvador	0.662	72.6	6.5	12.1	7.240
Nicaragua	0.614	74.8	5.8	10.5	4.266

Fuente: Elaboración propia con PNUD, (2013a), Informe regional de Desarrollo Humano: Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.

Al analizar el IDH con sus componentes desglosados, encontramos que existe congruencia entre el valor del índice y los últimos. Observamos que Nicaragua es el país que posee los niveles más bajos en todas las categorías, mientras que Costa Rica es el más alto.

Tabla 3. 2. Crecimiento anual promedio de IDH de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua en los periodos 1990-2000 y 2000-2013.

País	Crecimiento promedio anual de IDH 1990-2000	Crecimiento promedio anual de IDH (%), 2000-2013
Costa Rica	0.79	0.6
El Salvador	1.38	0.67
Nicaragua	1.22	0.79

Fuente: Elaboración propia con PNUD, (2013a), Informe regional de Desarrollo Humano: Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.

Respecto al crecimiento promedio anual de IDH, encontramos que el país que más creció en este indicador en el periodo 1990 a 2000 es El Salvador –seguido de cerca por Nicaragua-, mientras que en el periodo 2000 a 2013 es Nicaragua el que más creció.

3.1.2. Indicadores económicos.

Dentro de las principales teorías sobre el delito, se encuentra la hipótesis que plantea la relación entre este y la riqueza de un país en relación a sus personas. Por lo cual es importante incluir el PIB *per cápita* dentro de nuestro análisis

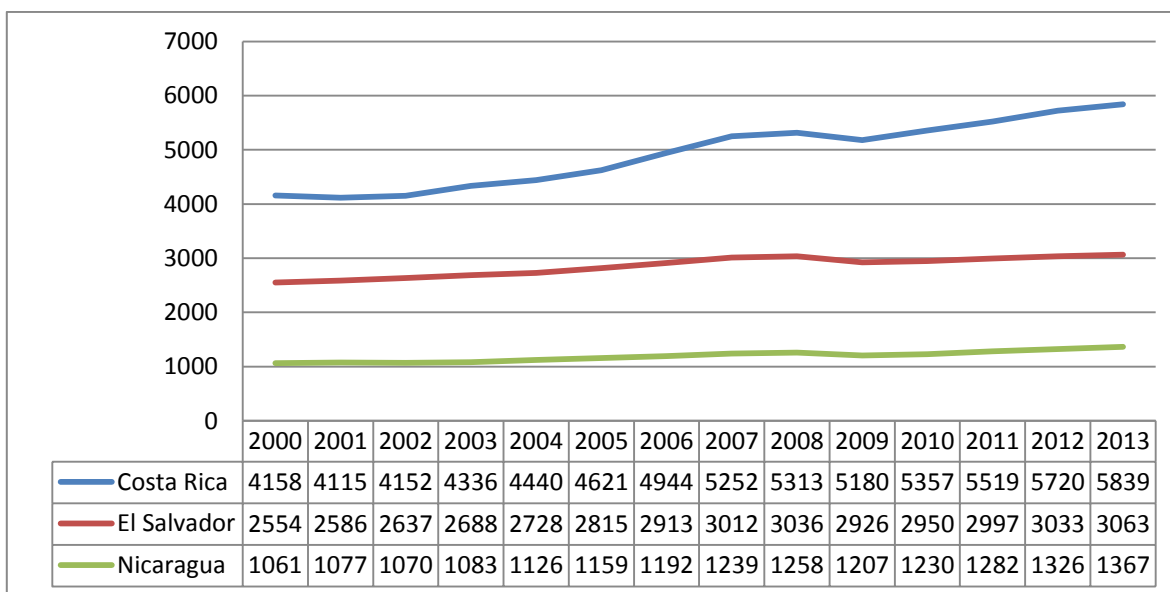


Gráfico 3. 2. PIB *per cápita* real (a precios de US\$ del 2005). Fuente: Elaboración propia con información del BM (2015), Datos sobre Indicadores de Desarrollo.

El PIB *per cápita* en todos los casos ha presentado aumento pequeño pero sostenido a lo largo de la última década. Encontramos un descenso en el año 2009, lo cual refleja que los tres países se vieron afectados por la crisis financiera internacional que inició en 2008 y cuyos efectos se vieron con mayor fuerza en el año 2009. Para el año 2010 encontramos que Costa Rica logra una recuperación mayor que la lograda por los otros dos países. Así mismo, cabe destacar que el crecimiento económico de Nicaragua ha sido paulatino y sigue siendo insuficiente.

3.1.3. Indicadores sociales.

Existen teorías que argumentan que existe una relación entre la desocupación y la delincuencia, motivo por lo que resulta importante incluir los indicadores de desempleo al presente análisis. Como se menciona en el capítulo anterior, los jóvenes son los principales victimarios y víctimas de los delitos de la región, así como los que protagonizan la membresía de diferentes pandillas y maras. Esto aunado al planteamiento anterior hace poner especial atención a la tasa de desempleo juvenil.

Tabla 3. 3. Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado OIT)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Costa Rica	5.1	6	6.4	6.6	6.4	6.6	5.9	4.6	4.9	7.8	7.3	7.7	7.8	7.6
El Salvador	7	7	6.2	6.9	6.8	7.2	6.6	6.3	5.9	7.3	7	6.6	6.1	6.3
Nicaragua	6.2	6	5.9	8	6.7	5.6	5.3	5	6.2	6.6	8	7.8	7.8	7.2

Fuente: Elaboración propia con información BM (2015), Datos sobre Indicadores de Desarrollo.

Se encontró en este indicador para el caso de Costa Rica, la tasa de desempleo se mantuvo relativamente estable desde 2001 hasta 2005 (entre 6% a 6.6%), mostrando un descenso considerable durante el periodo de 2006 hasta 2007 (de 6.6 a 5.9% y llegando a 4.6% en su nivel más bajo), para luego repuntar casi al doble en el año 2009 (7.8%), tras la crisis financiera. A fecha de 2013, la tasa de desempleo de Costa Rica continua oscilando entre el 7% al 8%, mostrando dificultad para recuperar los niveles de desempleo anterior a la crisis.

El Salvador, por el contrario, empezó el periodo estudiado con tasas similares a las que maneja Costa Rica al final del mismo, y termina con tasas menores (de 7% a 6.3% al inicio del periodo 2000 a 2013). Igualmente se ve afectado por la crisis financiera internacional en el año 2009 (pasa de 5.9% a 7.3%).

Nicaragua es el país que muestra mayor variación en su tasa de desempleo, ya que a lo largo del periodo presenta una serie de altas y bajas del mismo. Resalta los aumentos repentinos entre el año 2002 al 2003 (5.9% a 8%) seguido de una baja considerable en esta tasa en el año 2004 (de 8% a 6.7%). A partir de este año se observa una tendencia a la baja que incrementa en el año 2008 y alcanza un nivel alto hasta el año 2010 (de 6.2% a 8%), un año después que los otros dos países. Nicaragua ha logrado una disminución paulatina en la tasa de desempleo.

Tabla 3. 4. Desempleo, total de jóvenes (% de la población activa total entre 15 y 24 años de edad) (estimación modelado OIT)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Costa Rica	11.1	13.7	14.3	15	14.3	15.1	14.1	11.1	11.2	18	17	17	18.8	18.2
El Salvador	13	13	11.4	11.3	11.4	12.7	12.2	10.9	10.8	13.4	13	12	11.9	12.1
Nicaragua	3.7	4.3	4.8	12.5	10.6	8.9	8.6	8.1	9.8	10.3	12.3	12.2	11.7	10.4

Fuente: Elaboración propia con información de BM (2015), Indicadores de Desarrollo.

Las tasas de desempleo juvenil han ido en aumento en todos los países. El caso más preocupante es Costa Rica con 18.2% de desempleo juvenil para el 2013. Se muestran ligeras bajas en este indicador en los años 2004 (14.3%), 2006 (14.1%) y 2007 (11.1%) siendo este último el nivel más bajo, le cual también se presenta en el año 2000.

En el Salvador la tasa de desempleo juvenil es menor a las de Costa Rica, pero es mayor que la tasa de desempleo total. El Salvador maneja para el año 2013 una tasa de 12.1%, considerablemente menor que Costa Rica, pero significativamente más alta que el desempleo total.

Nicaragua es el país que presenta menores niveles de desempleo juvenil, cerrando el periodo con 10.4%. Sin embargo, es el que más lo ha aumentado ya que el año 2000 presentaba un 3.7% de desempleo juvenil.

Tabla 3. 5. Población en situación de pobreza (%)

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Costa Rica	23.1	22.9	23.5	21.4	23.9	23.8	22.8	19.0	20.7	21.7	24.2	24.8	20.6	20.7
El Salvador	44.7	44.4	42.9	41.9	41.0	42.1	38.1	40.1	46.4	43.5	42.5	47.5	40.7	34.8
Nicaragua		45.8				48.3				44.7	44.5	44.1	42.7	

Fuente: Elaboración propia con información de Informe Estado de la Región, (2014), Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Estadísticas de Centroamérica 2014.

La población en pobreza ha disminuido en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. En el caso de Costa Rica apreciamos que tras la crisis financiera internacional la disminución que se había logrado en la población en situación de pobreza volvió a alcanzar niveles que tenía a inicios de la década de los 2000, pasando de 19.0% en 2007 –su punto más bajo- a 21.7% y 24.2% durante el 2009 y 2010, respectivamente. Al finalizar el periodo de estudio se muestra que Costa Rica ha logrado una disminución significativa en reducción de población en pobreza, logrando colocarse nuevamente cercana a los estándares que sostenía antes de la crisis.

El Salvador, por el contrario a Costa Rica, presenta una disminución considerable tras la crisis financiera. Después de un aumento alarmante (38.1% en 2006 a 46.4% en 2008), a partir del 2009 se pueden observar una baja en esta tasa, con excepción del 2011 con un

40.7% que sin embargo descendió a 40.7% y 34.8% en el año 2012 y 2013, respectivamente.

En el caso de Nicaragua los indicadores no tienen una continuidad de captura. Esto se debe a una falta de registro estadístico en la región. Tomando en cuenta los datos encontrados, se observa que la población en pobreza de Nicaragua si bien se ha mantenido en un descenso paulatino, sigue siendo cercana a la mitad de su población, situación verdaderamente alarmante. Gran parte de esto se debe a que la mayoría de la población del país sigue siendo rural y su principal actividad económica es el sector primario, por lo que no ha logrado dejar atrás el rezago económico.

Con relación a la desigualdad, utilizamos el Índice de Gini, el cual mide la concentración del ingreso de los habitantes de determinado espacio en determinado periodo de tiempo. Sus valores se toman entre el 0 y 1, siendo 0 el equilibrio perfecto en el cual todos los individuos tienen el mismo ingreso y 1 indica que sólo un individuo tiene el total del ingreso. Cabe aclarar que no mide el bienestar de una sociedad ni indica la manera en la que está concentrado el ingreso o la diferencia entre las condiciones de vida entre los individuos.

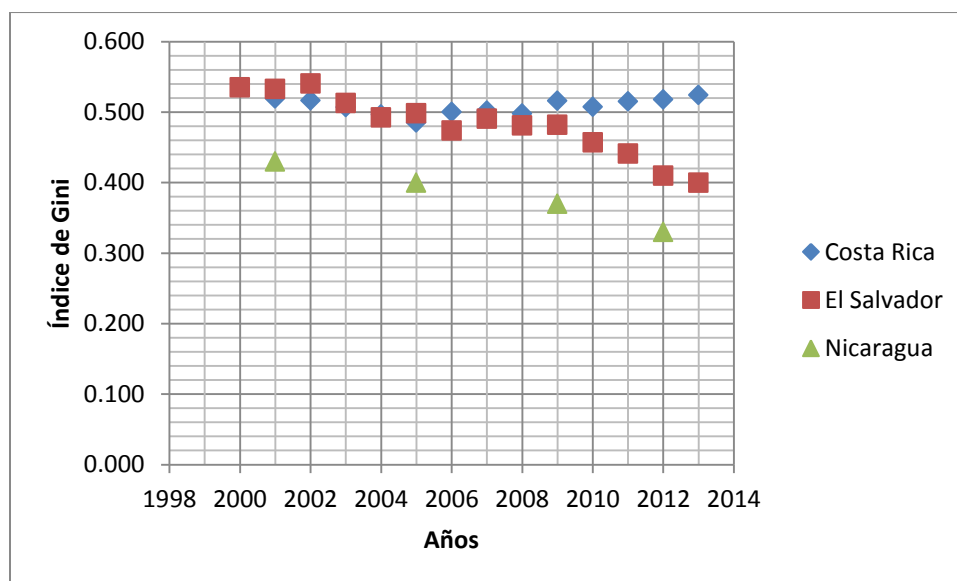


Gráfico 3. 3. Índice de Gini. . Fuente: elaboración propia con información de Informe Estado de la Región, (2014), Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible; Estadísticas de Centroamérica 2014.

Como se aprecia en el gráfico 3.3., la desigualdad en El Salvador y Nicaragua ha disminuido notablemente, mientras que en Costa Rica ha aumentado. Lo anterior llama la atención ya que en comparación a Costa Rica, tanto El Salvador como Nicaragua –sobre todo este último- registran menos PIB *per cápita* que Costa Rica.

Con relación a la educación, se encontró que en los tres países la matrícula de nivel primaria muestra aumento durante el periodo 2000 a 2010, y cae notablemente a partir del año 2010; mientras que la tasa de deserción disminuye en los tres países, con excepción del año 2009, donde aumenta dramáticamente en El Salvador y Nicaragua, año en que se da la crisis financiera internacional.

La educación secundaria sigue la misma tendencia en matrícula y deserción. Cabe mencionar que la matrícula en educación secundaria es considerablemente menor que la primaria, llegando en algunos casos a ser la mitad que la primera, además de presentar tasas de deserción mayor.

Tabla 3. 6. Matrícula y tasa de deserción de primaria y secundaria

		2000		2004		2009		2010		2011	
	País	Matrícula	Tasa de deserción	Matrícula	Tasa de deserción	Matrícula	Tasa de deserción	Matrícula	Tasa de deserción	Matrícula	Tasa de deserción
Educación primaria	Costa Rica	99.7	4.1	100.8	3.3	103.5	3.0	102.8	2.9	97.1	2.5
	El Salvador	86.0	3.6	93.4	4.2	95.0	6.2	94.8	4.3	90.6	4.4
	Nicaragua	80.7	5.3	87.0	5.5	91.8	9.7	91.8	9.4	90.8	
Educación secundaria	Costa Rica	54.3	11.9	64.7	11.6	71.8	10.9	72.8	10.2	73.9	11.1
	El Salvador	43.7	11.9	53.7	11.7	56.4	11.2	59.1	10.0	62.6	10.7
	Nicaragua	34.7	6.2	39.9	4.8	46.9	9.7	45.8	5.8	45.8	6.4

Fuente: Elaboración propia con información de Informe Estado de la Región, (2014), Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Estadísticas de Centroamérica 2014.

En relación a la alfabetización, Costa Rica y El Salvador muestran una tendencia en aumento de la tasa de alfabetización hasta los años 2010 para el segundo y 2011 para el primero, años en los cuales se da una baja, de la cual Costa Rica no ha podido recuperarse. El desempeño notable en esta materia lo tiene Nicaragua, país el cual marca una tendencia al aumento en todos los años.

Tabla 3. 7. Tasa de alfabetización (%)

Tasa de alfabetización (%)														
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Costa Rica	98.3	98.3	98.3	98.3	98.3	98.3	98.3	98.3	98.3	98.3	98.3	97.6	97.6	97.6
El Salvador	80.8	81.8	81.7	82.4	83.0	83.4	83.6	84.2	84.0	84.1	84.5		85.5	88.2
Nicaragua	71.6	79.7	71.6	71.6	71.6	78.0	73.2	79.3	92.5	96.7	96.9	97.0		

Elaboración propia con información de Informe Estado de la Región, (2014), Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Estadísticas de Centroamérica 2014.

3.2. Indicadores institucionales.

Dentro de la evaluación situacional de la relación entre desarrollo humano y seguridad ciudadana debe de considerarse la evaluación e indicadores del desempeño institucional, ya que forman parte tanto de la respuesta del gobierno ante la problemática como de la vida cotidiana de los ciudadanos.

A continuación se presentan los indicadores más relevantes de la presente investigación en materia institucional. La capacidad penitenciaria de cada país es un indicador sumamente relevante ya que nos da una idea en números de la efectividad de la estrategia de seguridad y de la capacidad del Estado para desarrollarla.

Tabla 3. 8. Tasa de sobrepoblación penitenciaria. . (Relación entre el número de presos y la capacidad de confinamiento que posee cada país)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Costa Rica	104.3	97.09	95.74	97.7	109.8	122.5	132.7	s.i.	136.7
El Salvador	170.5	201.2	220.3	244	272.5	301.3	309.5	s.i.	
Nicaragua	125.2	161.7	185.2	201	254.3	288.9	341.3	331.1	s.i.

Fuente: Elaboración propia con información de Proyecto Estado Nación 2015 y OEA, (2015), Repositorio de datos de Seguridad Ciudadana del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la OEA.

En este caso se encontró en todos los países el manejo de tasas elevadas de capacidad penitenciaria. Observando el caso de El Salvador nos damos cuenta de los resultados que ha tenido la estrategia de “Mano dura” y “mano súper dura”, los cuales indican que a partir del año 2006 eleva en un 30% su capacidad. Por otro lado, sorprende la situación de Nicaragua, pese a que basa su estrategia de seguridad en un enfoque preventivo con bases en la seguridad humana posee tasas de capacidad penitenciarias incluso mayores que El Salvador. Costa Rica es, en este caso, el país que mantiene las menos tasas de capacidad penitenciaria, las cuales sobrepasan el 100%, situación que resulta igualmente alarmante y tiene relación con la instauración de la política judicial de los tribunales de flagrancia. Parte de la capacidad de respuesta institucional del Estado reside en la Policía Nacional de cada país, ya que son el primer contacto con las víctimas de delitos, por lo que es necesario contar con el suficiente personal para satisfacer las necesidades de la población.

Tabla 3. 9. Tasa de personal de policía nacional no militar

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Costa Rica	237.7	244.4	240.3	235.0	233.9	229.8	226.4	241.3	249.7	279.5	276.2	287.5	295.5	311.9
El Salvador			157.9		227.8	242.3	239.8	318.9	288.0	316.2	333.0	343.6	343.6	343.6
Nicaragua	118.9	130.1	135.5	146.3	155.8	157.5	166.9	158.6	171.3	179.1	167.6			

Fuente: Elaboración propia con información de Informe Estado de la Región, (2014), Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Estadísticas de Centroamérica 2014.

No es una sorpresa el encontrar a El Salvador con la mayor tasa de personal policiaco, tomando en cuenta la estrategia de confrontación directa que dirige la política de seguridad estatal. Analizando los datos correspondientes para cada año encontramos que existe un

aumento considerable de efectos entre los años 2002 a 2004 –que coincide con la instauración de las estrategias de “Mano dura” y “Súper dura”- y que sigue esta tendencia de aumento. A este país le sigue Costa Rica, que también muestra una tendencia de aumento, a excepción del año 2010 pero que aumenta considerablemente el año 2011. Para el caso de Nicaragua, observamos que es el único país que no muestra una tendencia tal cual, ya que presenta cambios a la baja y a la alza de esta tasa.

La inseguridad ciudadana no solamente tiene consecuencias sociales, también representa un aumento en el gasto de gobierno en seguridad pública y poder judicial y conlleva costos y pérdidas económicas.

Para el año 2006 los costos económicos de la violencia e inseguridad en la región se situaron en US\$6,506 millones (7.7% del PIB de la región). En términos nominales, los mayores costos fueron para El Salvador y los menores para Costa Rica; sin embargo, en términos relativos, estos países presentan los mayores costos (Pino, 2011).

Tabla 3. 10. Costos de la violencia en Centroamérica.

Costos de la violencia en Centroamérica 2006

Tipo de Costo	GT	ES	HN	NI	CR	Centroamérica
Millones de US\$						
Pérdidas en salud	1,281.3	1,143.6	359.9	241.1	325.3	3,351.2
Costos institucionales	305.1	284.9	239.3	86.4	221.2	1,137.0
Seguridad Pública	212.2	160.0	144.7	51.1	84.7	652.8
Justicia	92.9	124.9	94.6	35.3	136.5	484.2
Gasto privado en seguridad	459.4	328.8	176.0	124.0	150.3	1,238.5
Pérdidas materiales	245.1	252.7	110.0	77.5	93.9	779.2
Total	2,290.9	2,010.0	885.2	529.0	790.7	6,505.9
Porcentaje del PIB						
Pérdidas en salud	4.3	6.1	3.9	4.5	1.5	3.9
Costos institucionales	1.0	1.6	2.6	1.7	1.0	1.3
Seguridad Pública	0.7	0.9	1.6	1.0	0.4	0.8
Justicia	0.3	0.7	1.0	0.7	0.6	0.6
Gasto privado en seguridad	1.6	1.8	1.9	2.3	0.7	1.5
Pérdidas materiales	0.8	1.4	1.2	1.5	0.4	0.9
Total	7.7	10.8	9.6	10.0	3.6	7.7

Fuente: Pino, Hugo (2011) Gasto Público en seguridad y justicia en Centroamérica.

Se encuentra para el caso de los países estudiados, es El Salvador el país que presentó más pérdidas en salud, y costos institucionales (de los cuales la mayoría es en seguridad pública), al mismo tiempo que mostró mayor gasto privado en seguridad y tiene más pérdidas materiales. Los costos para El Salvador en suma de todas las categorías representaron 10.8% del PIB. Incluso a nivel regional es el país que presentó mayor costos.

Costa Rica sigue de cerca a El Salvador, con la particularidad que la mayor pérdida es en costos de salud, seguida de los institucionales de los que se destaca el costo del sistema judicial. Los costos para Costa Rica con relación al PIB representaron 3.6%.

Nicaragua por otro lado es el país a nivel regional que mostró menos costos, sin embargo, al ser el país más pobre, dichos costos representan el 10% de su PIB, una cantidad alarmante.

Uno de los aspectos más mencionados en los estudios de seguridad, es el gasto que hace el Estado en materia de seguridad y sus áreas estratégicas. En este caso, consideramos el gasto

en el poder judicial un indicador necesario a analizar, ya que parte de la Estrategia de Seguridad Democrática de la región, así como la de cada país, está relacionado con la capacidad del poder judicial; especialmente en el caso de Costa Rica y El Salvador.

En el caso de Costa Rica se encontró una congruencia en los costos del Poder Judicial, debido a la implementación de la política de seguridad que tiene como objetivo fortalecer esta institución, además de aumentar el gasto en la policía para buscar su especialización. Además, las tendencias del gasto público en estas funciones se aproximan al 10% del gasto total y al 20% del gasto social, y son consistentes con el comportamiento del gasto en defensa, seguridad y justicia de la región (Pino, 2011).

Tabla 3. 11. Gasto en defensa, seguridad y justicia en Costa Rica durante el periodo 2006-2010

Costa Rica: Gasto en Defensa, Seguridad y Justicia 2006-2010					
Porcentaje del PIB					
	2006	2007	2008	2009	2010
Defensa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Seguridad	0.5	0.5	0.5	0.6	0.8
Policía	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7
Otros	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Justicia	1.1	1.0	1.1	1.3	1.5
Tribunales	0.9	0.8	0.9	1.1	1.2
Presidios	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3
Total	1.6	1.5	1.6	1.9	2.3

Porcentaje del Gasto Total					
	2006	2007	2008	2009	2010
Defensa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Seguridad	2.1	2.6	2.5	2.8	3.3
Policía	1.9	2.4	2.3	2.5	3.0
Otros	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3
Justicia	4.8	4.9	5.2	5.8	6.0
Tribunales	4.0	4.0	4.3	4.8	4.9
Presidios	0.8	0.9	0.9	1.0	1.1
Total	7.0	7.5	7.7	8.6	9.2

Porcentaje del Gasto Social					
	2006	2007	2008	2009	2010
Defensa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Seguridad	6.3	6.5	5.8	6.1	6.9
Policía	5.8	6.0	5.3	5.5	6.2
Otros	0.6	0.5	0.6	0.6	0.6
Justicia	14.3	12.3	12.1	12.5	12.6
Tribunales	11.9	10.1	9.9	10.4	10.3
Presidios	2.4	2.2	2.2	2.1	2.2
Total	20.6	18.8	17.9	18.5	19.4

Fuente: Pino, Hugo (2011) Gasto Público en seguridad y justicia en Centroamérica.

En El Salvador el gasto público se equilibra alrededor del 0.7% del PIB en Defensa, mientras que los gastos en Seguridad y Justicia representan alrededor de 2.6% del PIB y presenta tendencia al alza, sobre todo los gastos en la Policía Nacional. Esta estructura del gasto y el equilibrio entre seguridad y justicia tienden a mantenerse cuando se analizan como porcentaje del gasto total y respecto al gasto social (Pino, 2011) .

Tabla 3. 12. Gasto en defensa, seguridad y justicia en El Salvador durante el periodo 2006-2010

El Salvador: Gasto en Defensa, Seguridad y Justicia 2006-2010

	Porcentaje del PIB				
	2006	2007	2008	2009	2010
Defensa	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7
Seguridad	0.9	1.0	1.3	1.3	1.3
Policía	0.9	0.8	0.9	1.2	1.3
Otros	0.0	0.1	0.4	0.2	0.0
Justicia	1.2	1.2	1.2	1.4	1.3
Tribunales	1.1	1.1	1.1	1.2	1.1
Presidios	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
Total	2.7	2.8	3.1	3.3	3.3

	Porcentaje del Gasto Total				
	2006	2007	2008	2009	2010
Defensa	3.1	3.7	3.4	2.8	3.7
Seguridad	4.7	6.1	8.0	5.9	7.2
Policía	4.5	5.2	5.4	5.3	7.0
Otros	0.2	0.9	2.5	0.7	0.3
Justicia	6.2	7.6	7.4	6.1	7.0
Tribunales	5.6	6.9	6.7	5.3	6.0
Presidios	0.7	0.8	0.7	0.7	1.0
Total	14.0	17.4	18.9	14.8	17.9

	Porcentaje del Gasto Social				
	2006	2007	2008	2009	2010
Defensa	6.0	6.1	5.7	5.4	5.9
Seguridad	9.0	10.1	13.1	11.6	11.6
Policía	8.7	8.6	8.9	10.2	11.2
Otros	0.3	1.5	4.1	1.3	0.4
Justicia	11.9	12.6	12.2	11.8	11.2
Tribunales	10.7	11.3	11.1	10.4	9.6
Presidios	1.3	1.2	1.2	1.4	1.6
Total	26.9	28.8	30.9	28.8	28.7

Fuente: Pino, Hugo (2011) Gasto Público en seguridad y justicia en Centroamérica.

Durante el periodo 2006-2010, las finanzas públicas de Nicaragua fueron estables, aunque afectadas levemente por la crisis económica internacional al presentarse un déficit fiscal de 2.1% del PIB en 2009. La menor incidencia del crimen organizado y pandillas juveniles y los pocos recursos disponibles para aumentar los gastos en programas de defensa, seguridad

y justicia inciden en el nivel constante en el gasto de dichos programas como porcentaje del PIB y del gasto social, presentando una leve tendencia al deterioro, principalmente en tribunales de justicia.

Tabla 3. 13. Gasto en defensa, seguridad y justicia en Nicaragua durante el periodo 2006-2010

Nicaragua: Gasto en Defensa, Seguridad y Justicia 2006-2010

	Porcentaje del PIB				
	2006	2007	2008	2009	2010
Defensa	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Seguridad	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1
Policía	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9
Otros	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2
Justicia	1.2	1.2	1.1	1.4	1.1
Tribunales	1.1	1.1	1.0	1.3	0.9
Presidios	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Total	2.9	3.0	2.9	3.2	2.8

	Porcentaje del Gasto Total				
	2006	2007	2008	2009	2010
Defensa	2.7	2.6	2.9	2.8	2.6
Seguridad	3.9	4.3	4.7	4.5	4.1
Policía	3.1	3.6	4.1	3.7	3.4
Otros	0.8	0.7	0.6	0.7	0.7
Justicia	4.5	4.6	5.0	6.1	4.1
Tribunales	4.1	4.2	4.5	5.6	3.7
Presidios	0.4	0.4	0.6	0.5	0.4
Total	11.1	11.5	12.6	13.4	10.9

	Porcentaje del Gasto Social				
	2006	2007	2008	2009	2010
Defensa	6.4	6.0	5.4	5.1	5.7
Seguridad	9.3	9.7	8.7	8.1	8.9
Policía	7.5	8.2	7.6	6.8	7.5
Otros	1.9	1.5	1.1	1.3	1.4
Justicia	10.7	10.6	9.4	11.0	8.9
Tribunales	9.7	9.6	8.3	10.1	8.0
Presidios	1.0	1.0	1.1	0.9	0.9
Total	26.4	26.3	23.5	24.3	23.5

Fuente: Pino, Hugo (2011) Gasto Público en seguridad y justicia en Centroamérica.

A pesar de que el gasto en defensa, seguridad y justicia se encuentran en aumento, con relación al PIB son bajos y en general, no hay evidencia sólida de que se esté castigando el gasto social para fortalecer el gasto en seguridad y justicia (Pino, 2011). Sin embargo, cabe resaltar que los recursos para el financiamiento de programas de fortalecimiento de la seguridad y justicia en la región requieren de una mayor recaudación tributaria o de crédito público, lo cual representa en ambos casos un golpe para la economía de los ciudadanos.

3.3. Indicadores de seguridad ciudadana.

A continuación se analiza la tendencia de los tres delitos que utilizamos como indicadores para el presente estudio: homicidio, robo y hurto.

El homicidio como indicador sirve para analizar desde una perspectiva simple la situación de seguridad de cada país debido a que, al ser este un delito contra la vida, las personas suelen denunciarlo con mayor frecuencia y las autoridades pueden registrar aquellos casos que no hayan sido denunciados ya que es un delito en el cual existen pruebas contundentes y es difícil de ocultar; por lo tanto la cifra negra tiende a disminuir. Como se expone anteriormente, Centroamérica es la región a nivel mundial que posee mayor tasa de violencia homicida.

A pesar de lo anterior, en la región existe una dificultad para su análisis: las definiciones varían de un país a otro, por lo que la tipificación es diferente, lo que hace la captura estadística complicada y desproporcional.

Existen diferentes categorías y definiciones de delitos en los Códigos Penales de los países estudiados, lo que indica una dificultad en la recopilación de estadística además de la falta de coordinación en materia de seguridad en la región.



Gráfico 3. 4. Tasa de homicidio (por cada 100,000 habitantes). Fuente: Elaboración propia con información de UNODC, (2013) , Reporte Global de homicidio 2013.

Respecto a la tendencia en la tasa de homicidio, se encontró que El Salvador es el país con tasas más altas, llegando a la alarmante cifra de 70.9% en el año 2009. El Salvador se encuentra sobre la media regional en materia de homicidios.

Por otro lado se halló que las tasas de homicidio de Costa Rica y Nicaragua se han mantenido con una ligera tendencia al alza y manejan tasas similares. Lo anterior resulta controversial debido a que ambos países son el más rico y el otro el más pobre de la región, respectivamente.

Cabe aclarar que si bien manejan las tasas regionales más bajas, las cifras siguen siendo alarmantes y se encuentran arriba de la media mundial.

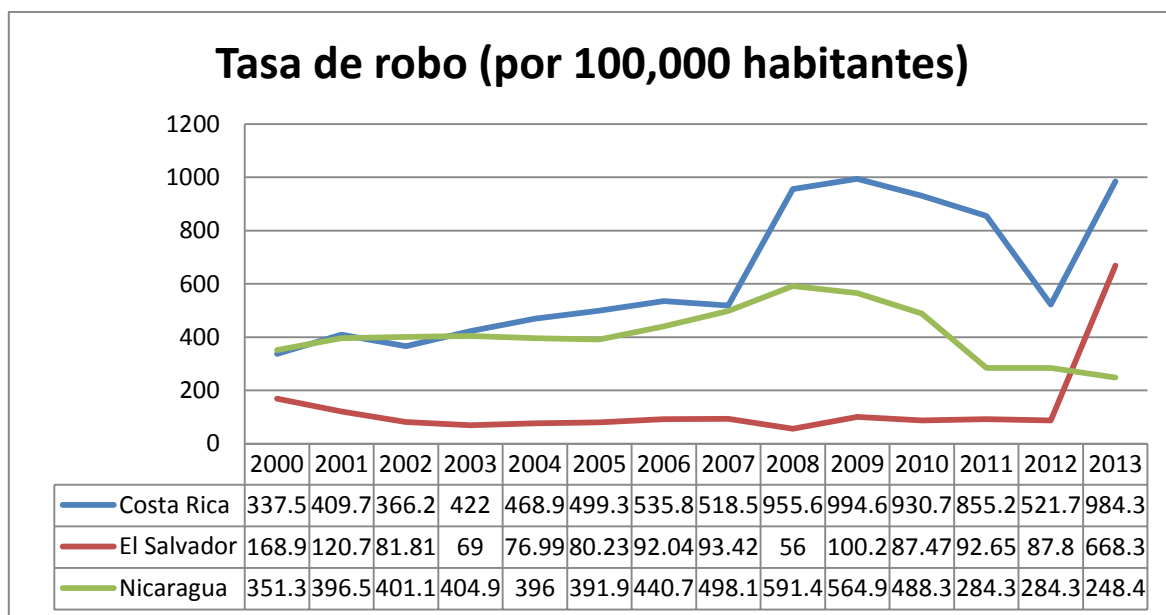


Gráfico 3. 5. Tasa de robo (por 100,000 habitantes). Fuente: Elaboración propia con información de OEA, (2015), Repositorio de datos de Seguridad Ciudadana del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la OEA. Nicaragua: Anuario Estadístico de la Policía Nacional (2012).

Con relación a la tasa de robo en los casos de Costa Rica y Nicaragua es mayor a la tasa de homicidio. Es incluso mayor que la tasa que presenta El salvador, aunque no se debe de dejar de lado el aumento extraorbitante de robo que se da en el año 2012, mismo aumento se da en Costa Rica.

Además, no se debe dejar pasar el hecho ue a pesar que Nicaragua es el país más pobre de los tres, es el que presenta menores tasas de robo e incluso muestra una tendencia a la baja en este delito. A pesar de esto, el delito de robo sigue teniendo tasas altas.

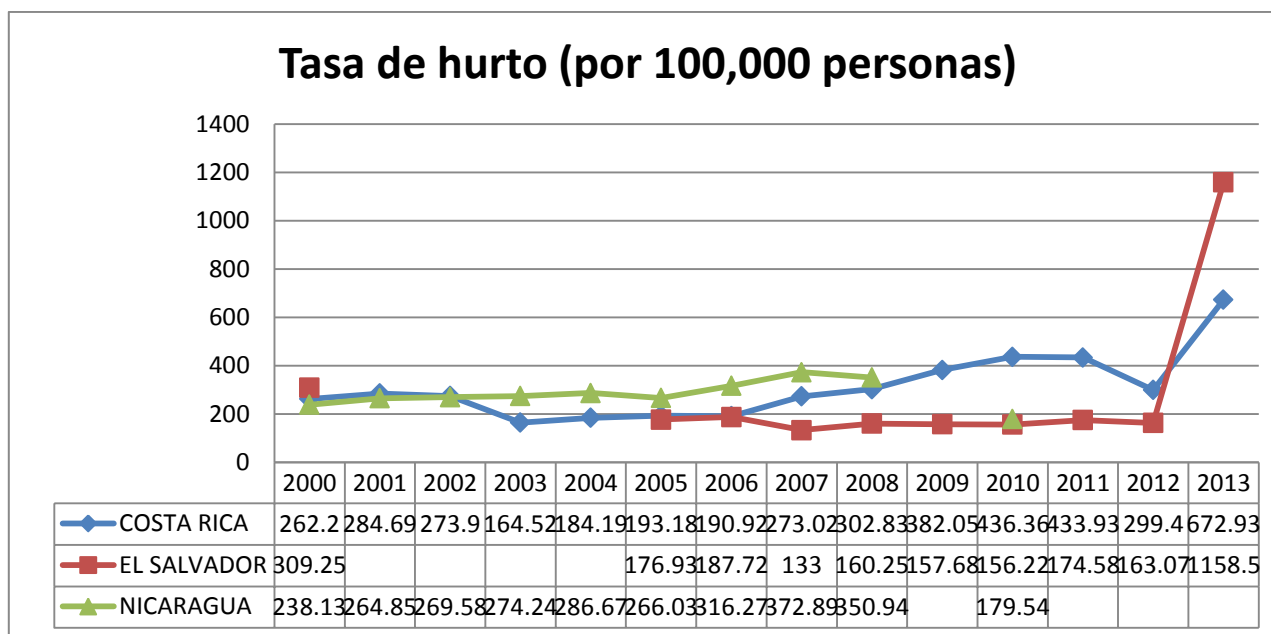


Gráfico 3. 6. Tasa de robo (por 100,000 habitantes). Fuente: Elaboración propia con información de OEA, (2015), Repositorio de datos de Seguridad Ciudadana del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la OEA.

Las tasas de hurto por año disponible muestran que tanto en Costa Rica como en El Salvador durante el año 2012 tuvieron un gran aumento. En cuanto a Nicaragua, el último dato disponible nos permite observar que hasta ese año existía una tendencia a la baja en el delito de hurto, muy similares a los estándares de El Salvador. Debido a la falta de información de este delito para años posteriores es difícil establecer si la tendencia a la baja continuó o si al igual que los otros dos países se elevó.

Tabla 3. 14. Tasa de victimización

<i>País</i>	2003	2005	2007	2009	2014
Costa Rica	15.2	16.5	15.9	19.0	12.5
El Salvador	17.1	15.6	19.0	24.2	18.6
Nicaragua	15.2	16.0	16.5	19.2	17.2

Fuente: Elaboración propia con información de Proyecto Estado Nación, (2014) y Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, 2014a).

Al observar la tasa de victimización de cada país se visualiza la congruencia de este dato con la tasa de delitos por cada país, siendo El Salvador el que presenta mayor tasa de victimización y Costa Rica el menor. Destaca la disminución significativa de esta tasa.

Con relación al tipo de victimización, es decir, al tipo de delito que sufre en mayor medida la población se destaca que para cada país lo siguiente:

En Costa Rica el delito que presenta mayor porcentaje (29.9%) es el robo sin arma, sin agresión o amenaza; seguido del robo con arma (27.9) y el robo a casa sola (12.6%) (LAPOP, 2014a). En El Salvador el delito principal es el robo con arma (40.4%), seguido del robo sin arma, sin agresión o amenaza (17.9%) y del robo sin arma, con agresión o amenaza (13.2%) (LAPOP, 2014a). Para el caso de Nicaragua, se encuentra que el principal delito padecido por la población es el robo con arma (24.9%), seguido muy de cerca por el robo sin arma, agresión o amenaza (24.5%) y por último el robo a casa sola (14.7%) (LAPOP, 2014a)

4. Dimensión subjetiva

Como se menciona anteriormente, la seguridad ciudadana no solamente debe ser analizada desde su dimensión objetiva, sino también desde su dimensión subjetiva; con el fin de generar una noción del impacto a nivel personal que tiene la falta de ésta en las personas. Los datos presentados aquí sobre la dimensión subjetiva de la seguridad ciudadana son el resultado del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés) LAPOP: de la Universidad de Vanderbilt, el cual es desde hace más de 30 años la principal institución académica en realizar encuestas de opinión pública en la región.

Respecto a los resultados de las preguntas de dicha encuesta utilizadas como variable en el presente trabajo, se observa que la muestra de cada país es la siguiente: Costa Rica 1541; El Salvador 1512; Nicaragua 1547. Las muestras en cada país fueron desarrolladas utilizando un diseño probabilístico multinivel y fueron estratificadas por principales regiones de cada país, tamaño de la municipalidad y áreas urbanas y rurales entre municipalidades (LAPOP, 2014b).

4.1 Percepción de seguridad

Con relación a la percepción de la inseguridad, se encontró el siguiente reactivo con la siguiente pregunta: Hablando del lugar o el barrio/la colonia donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿usted se siente muy seguro(a), algo seguro (a), algo inseguro(a) o muy inseguro(a)?

Tabla 3. 15. Percepción de inseguridad en el barrio (porcentaje sobre número de encuestados)

	Costa Rica	El Salvador	Nicaragua
Muy seguro	12.9	19.3	28.3
Algo seguro	38.5	35.0	32.5
Algo inseguro	37.3	30.4	25.4
Muy inseguro	11.3	15.3	13.8

Fuente: Elaboración propia con información del y Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, 2014a).

El país que encuentra más seguro su barrio es Nicaragua, seguido por El Salvador y por último Costa Rica, lo cual indica una contradicción entre la dimensión objetiva del delito y la percepción ya que en término de delito y desarrollo humano, tuvieron que ser los resultados de Costa Rica los que reflejaran mayor percepción de seguridad en el barrio. Sumando a quienes encuentran el barrio muy seguro y algo seguro encontramos a Costa Rica con 51.4%, a El Salvador con 54.3% y a Nicaragua con 60.8%; si se analiza en qué país se percibe mayor inseguridad tenemos 48.6% del total de encuestados en Costa Rica, 35.9% en El Salvador y 39.7% en Nicaragua. En el Salvador, es mayor el porcentaje de personas que encuentra seguro su barrio que inseguro, a pesar de ser el país que cuenta altas tasas de delitos, en especial homicidios.

4.2 Percepción sobre la capacidad de las instituciones

La primera cuestión a analizar es la tendencia de las personas a la aceptación de la justicia por mano propia.

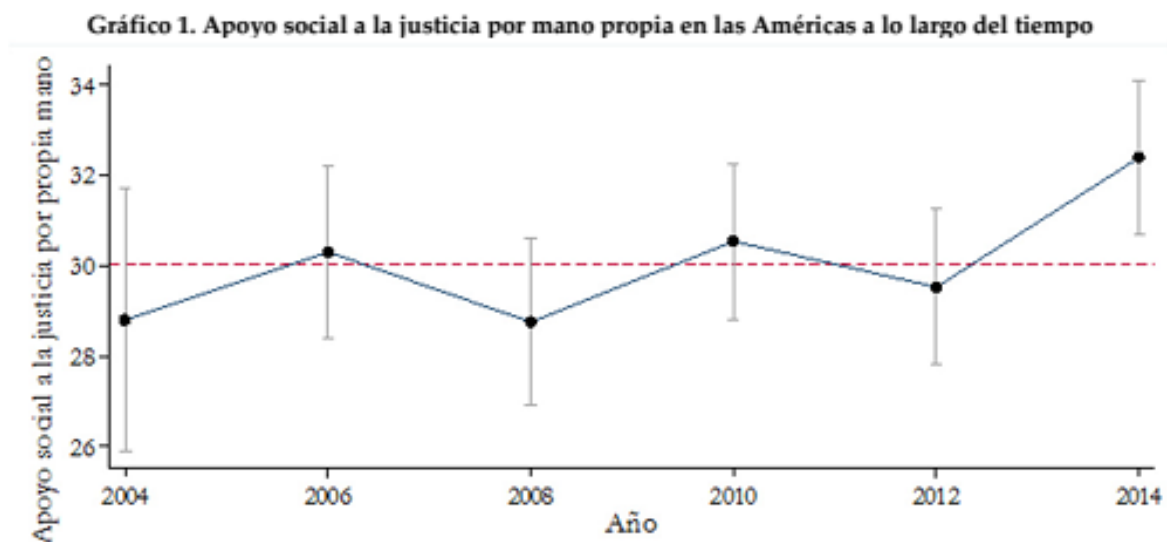


Gráfico 3. 7. Apoyo social a la justicia por mano propia en las Américas a lo largo del tiempo. Fuente: Zizumbo-Colunga (2015), Delincuencia, corrupción y apoyo social a la justicia por mano propia: Diez años de evidencia en revisión, LAPOP.

La tendencia en toda América Latina respecto a la aceptación de la justicia por mano propia ha ido creciendo desde 2004, presentando una baja en los niveles de aceptación en el 2008. Sin embargo, incluso tras el descenso relativo de la aceptación hacia este acto en 2012, sigue estando por encima del punto más bajo. A partir del 2012 hasta el año 2014, se encuentra un aumento considerable en la aceptación de este acto.

Gráfico 2. Apoyo social des-estacionalizado a la justicia por mano propia en los países de la Américas (2004-2014)

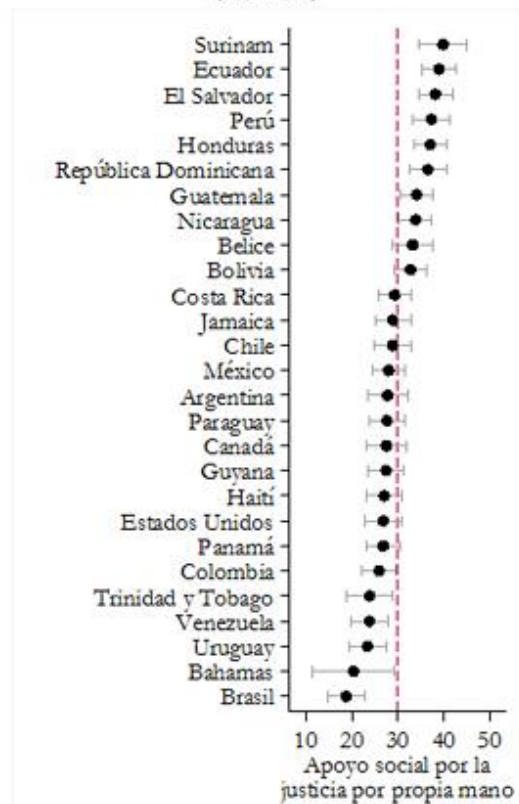


Gráfico 3. 8. Apoyo social a la justicia por mano propia en las Américas a lo largo del tiempo. Fuente: Zizumbo-Colunga (2015), Delincuencia, corrupción y apoyo social a la justicia por mano propia: Diez años de evidencia en revisión, LAPOP.

En este sentido, no es de sorprender que los países que cuentan con mayor aceptación a esta práctica sean El Salvador y Nicaragua, tomando en cuenta que ambos son países que han tenido pasados violentos y cuyas instituciones siguen siendo débiles. Tomando esto en cuenta, consideramos importante incluir la opinión de las personas en relación a la aceptación de un golpe de Estado dado la situación de inseguridad actual.

Tabla 3. 16. Golpe de Estado justificado cuando hay mucha delincuencia (porcentaje sobre número de encuestados).

Costa Rica		El Salvador		Nicaragua	
Si	No	Si	No	Si	No
24.9	75.1	34.5	65.5	35.6	64.4

Fuente: Elaboración propia con información del y Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, 2014a).

En los tres países la idea de justificar un Golpe de Estado debido a la situación de seguridad es poco aceptada en relación a aquellos que justificaron esta idea.

Respecto al desempeño de la Policía, se planteó la siguiente pregunta: En general, ¿usted está muy satisfecho (a), satisfecho (a), insatisfecho (a), o muy insatisfecho (a) con el desempeño de la policía en su barrio/colonia/vecindario?

Tabla 3. 17. Satisfacción con el desempeño de la policía en el barrio (porcentaje sobre número de encuestados).

	Costa Rica	El Salvador	Nicaragua
Muy satisfecho	7.4	3.7	5.7
Satisfecho	48.2	49.8	50.6
Poco satisfecho	34	40.0	35.2
Muy poco satisfecho	10.5	6.5	8.5

Fuente: Elaboración propia con información del y Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, 2014a).

En todos los países las personas se encuentran satisfechos con la labor de la Policía Nacional, siendo aquellos que presentan mayor nivel de insatisfacción los salvadoreños (insatisfacción de 46.5%), seguidos de los costarricenses (insatisfacción de 44.5%). Los nicaragüenses muestran un nivel alto de satisfacción hacia la Policía Nacional (satisfacción de 56.3%).

Respecto al sistema de justicia en general, se planteó la siguiente pregunta: ¿Hasta qué punto tiene confianza en el sistema de justicia?

Tabla 3. 18.Confianza en el Sistema judicial (porcentaje sobre número de encuestados)

	Costa Rica	El Salvador	Nicaragua
Nada	7.6	12.0	11.6
2	7.8	11.5	8.8
3	15.1	19.2	11.6
4	25.7	20.0	20.2
5	24.3	18.8	19.9
6	12.4	11.1	13.3
Mucho	7.1	7.4	14.8

Fuente: Elaboración propia con información del y Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, 2014a).

Este resultado posee diversos matices, de los que rescatamos que Costa Rica (43.8%) y Nicaragua (48%) maneja niveles más altos de confianza en el poder judicial, especialmente el segundo. El Salvador, por otro lado, maneja altos niveles de desconfianza, con el 42.7%.

Una de las instituciones más importantes a analizar dentro del contexto regional y de seguridad ciudadana es la Policía Nacional, debido a que esta institución suele ser el primer contacto con la víctima y es la encargada de la investigación del delito. La siguiente pregunta es planteada: ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la (Policía Nacional)?

Tabla 3. 19. Confianza en la Policía Nacional (porcentaje sobre número de encuestados)

	Costa Rica	El Salvador	Nicaragua
Nada	13.6	12.4	12.1
2	10.9	10.6	7.5
3	18.1	16.2	10.8
4	20.2	17.9	16.3
5	18.2	17.8	17.5
6	10.4	13.8	14.4
Mucho	8.5	11.3	21.5

Fuente: Elaboración propia con información del y Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, 2014a).

En este caso es Nicaragua (53.4%) quien registra mayor confianza en el desempeño de la Policía Nacional, seguido de El Salvador (43.9%) y en último lugar se encuentra Costa Rica (37.1%).

Al preguntar directamente a las personas sobre el desempeño del gobierno en el mejoramiento de la situación de seguridad se planteó la siguiente pregunta: ¿Hasta qué punto diría que el gobierno actual mejora la seguridad ciudadana?

Tabla 3. 20. Evaluación del desempeño del Gobierno en el manejo de Seguridad Ciudadana

	Costa Rica	El Salvador	Nicaragua
Nada	14.5	13.1	6.4
2	13	8.9	4.6
3	18	15.7	9.5
4	24.7	19.3	16.6
5	18.7	21.7	19.2
6	7.8	12.3	19.1
Mucho	3.3	9.0	24.7

Fuente: Elaboración propia con información del y Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, 2014a).

Los resultados de esta pregunta son contundentes. Aunque la mayoría de los ciudadanos se mantienen en un punto medio, es en Costa Rica y en El Salvador en donde se encuentran porcentajes más elevados de percepción negativa de los gobiernos, y Nicaragua en donde se percibe con buen desempeño.

5. Comparación de indicadores del Desarrollo Humano e indicadores de Seguridad ciudadana

A continuación se agrupan los indicadores de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana más relevantes por país, con el objetivo de identificar las tendencias de cada uno y su relación.

Tabla 3. 21. Indicadores de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana de Costa Rica

	2000	2001	2005	2008	2010	2011	2012	Tendencia
Indicadores de Desarrollo Humano								
Índice de Desarrollo Humano	0.705	s.i.	0.721	0.744	0.75	0.758	0.761	
PIB per cápita	4158.436	4115.332	4621.364	5312.811	5357.49	5518.767	5720.451	
Población en pobreza	23.1	22.9	23.8	20.7	24.2	24.8	20.6	
Índice de Gini	s.i.	0.519	0.485	0.498	0.508	0.515	0.518	
Desempleo total	5.1	6	6.6	4.9	7.3	7.7	7.8	
Desempleo de jóvenes	11.1	13.7	15.1	11.2	17	17	18.8	
Tasa de deserción primaria	4.1	4.5	3.4	2.9	2.9	2.6	2.5	
Tasa de deserción secundaria	11.9	12.9	12.7	12.1	10.0	11.1	10.7	
Tasa de alfabetización	98.3	98.3	98.3	98.3	98.3	97.6	97.6	
Indicadores de seguridad								
Homicidios	6.4	6.4	7.8	11.3	11.3	10	8.5	
Robos	337.497	409.709	499.307	955.632	930.711	855.236	521.665	
Hurtos	262.198	284.69	193.184	302.832	436.358	433.933	299.396	
Tasa de sobrepoblación penitenciaria	111.5	110.03	104.3	97.7	122.5	132.7	--	
Tasa de personal de Policía Nacional	237.7	244.4	229.8	249.7	276.2	287.5	295.5	

Fuente: Elaboración propia con información de UNODC, (2013) , Reporte Global de homicidio 2013; Estadísticas del Observatorio de Seguridad de la OEA, (2015); PNUD (2013), Informe Regional de Desarrollo Humano; BM (2015), Datos sobre Indicadores de Desarrollo; Informe Estado de la Región, (2014) Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Estadísticas de Centroamérica 2014; Anuario Estadístico de la Policía Nacional 2012 de Nicaragua. .s.i.: sin información.

En Costa Rica se presentó una tendencia al aumento en el Índice de desarrollo humano muy elevada, lo cual indica que las condiciones de vida basada en los pilares de esta medición se encuentran en progreso. El PIB per cápita muestra también una tendencia al aumento aunque mucho menos pronunciada que el IDH. En relación a los indicadores económicos y de desarrollo humano, lo alarmante es el Índice de Gini y su tendencia al aumento progresivo. Lo anterior indica que a pesar que en Costa Rica se cuenta con una mayor calidad de vida y desarrollo humano junto con un aumento en la situación económica, existe un alto grado de desigualdad entre las personas.

Respecto al desempleo total y de jóvenes, en ambos casos existen tendencias al aumento, siendo la diferencia de uno al otro muy pequeña, lo cual indica que la situación general de empleo en Costa Rica es general, lejos de enfocarse directamente a un grupo. No por esto deja de ser un asunto delicado, en especial el desempleo juvenil, tomando en cuenta las características del crimen en la región, como mencionamos antes.

Las tasas de deserción en la educación básica (primaria y secundaria) muestran una tendencia al descenso. En tanto a la tasa de alfabetización encontramos que existe un fuerte descenso.

Respecto a los indicadores de seguridad, las tasas de homicidio y robo muestran tendencia a la baja, siendo un punto de aumento los años entre 2008 a 2010. Por otro lado la tasa de hurtos tiene su punto de auge durante los años 2010 a 2011, mostrando para el año 2012 un descenso de aproximadamente 200% respecto al año anterior.

Los indicadores institucionales de seguridad denotan que la tasa de sobrepoblación penitenciaria va en aumento, junto con la tasa de personal de Policía Nacional.

A pesar de que Costa Rica cuenta con los indicadores de desarrollo humano más altos, y los de inseguridad más bajos de los países estudiados - es así en relación a la región también- al comparar esto con la dimensión subjetiva de la seguridad encontramos que de manera general, los costarricenses no están conformes con el desempeño que tienen las instituciones estatales respecto al problema de inseguridad. Aunque reconocen la labor de la policía y se refleja en la disminución de las tasas de delitos y victimización y aumento de población penitenciaria, no confían en las instituciones.

Tabla 3. 22. Indicadores de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana de El Salvador

	2000	2001	2005	2008	2010	2011	2012	Tendencia
Indicadores de Desarrollo Humano								
Índice de Desarrollo Humano	0.607	s.i.*	0.64	0.648	0.652	0.657	0.66	
PIB per cápita	2554.049	2586.193	2814.935	3036.451	2949.614	2996.666	3033.081	
Población en pobreza	44.7	44.4	42.1	46.4	42.5	47.5	40.7	
Índice de Gini	0.535	0.533	0.498	0.481	0.457	0.441	0.410	
Desempleo total	7	7	7.2	5.9	7	6.6	6.1	
Desempleo de jóvenes	13	13	12.7	10.8	13	12	11.9	
Tasa de deserción primaria	3.6	5.2	7.0	6.2	4.3	s.i.	4.4	
Tasa de deserción secundaria	6.2	4.9	9.2	6.5	5.8	s.i.	6.4	
Tasa de alfabetización	80.8	81.8	83.4	84.0	84.5	s.i.	85.5	
Indicadores de seguridad								
Homicidios	39.3	28.1	64.4	51.7	64.1	69.9	41.2	
Robos	168.898	120.693	80.228	55.999	87.472	92.645	87.802	
Hurtos	309.251	s.i.	176.927	160.254	156.216	174.578	163.073	
Tasa de sobrepoblación penitenciaria	112.7	139.47	170.5	244	301.3	309.5	s.i.	
Tasa de personal de Policía Nacional			242.3	288	333	343.6	343.6	

Fuente: Elaboración propia con información de UNODC, (2013) , Reporte Global de homicidio 2013; Estadísticas del Observatorio de Seguridad de la OEA, (2015); PNUD (2013), Informe Regional de Desarrollo Humano; BM (2015), Datos sobre Indicadores de Desarrollo; Informe Estado de la Región, (2014) Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Estadísticas de Centroamérica 2014; Anuario Estadístico de la Policía Nacional 2012 de Nicaragua. .s.i.: sin información.

En El Salvador IDH, el PIB *per cápita* y la tasa de alfabetización han logrado aumentos considerables y que además, existe una disminución notable en el Índice de Gini, desempleo total, desempleo juvenil, tasas de deserción de la educación básica.

Respecto a los indicadores de seguridad los homicidios siguen siendo muy altos, aunque muestran cierta tendencia a la disminución, los robos y hurtos tienen una tendencia al aumento durante los años de 2010 a 2011 y nuevamente a la baja en 2012. Mientras que la tasa de sobrepoblación penitenciaria y de personal de la Policía Nacional presentan tendencias al alza muy constantes entre ambas.

En El Salvador a pesar de que existen mejores condiciones de vida y menor desigualdad, las tasas de delitos siguen estando dentro de las más altas de la región. Así mismo, los indicadores reflejan el inicio de las políticas de "Mano dura" y "Súper dura".

Respecto a los indicadores de dimensión subjetiva es El Salvador es el segundo país que posee mayor confianza en las instituciones policiacas y judiciales, además de contar con un alto grado de percepción de seguridad en el barrio, a pesar de que las tasas de victimización son altas.

Tabla 3. 23. Indicadores de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana de Nicaragua

	2000	2001	2005	2008	2010	2011	2012	Tendencias
Indicadores de Desarrollo Humano								
Índice de Desarrollo Humano	0.554		0.585	0.599	0.604	0.608	0.611	
PIB per cápita	1061.233	1076.662	1158.997	1258.124	1230.33367	1282.093	1326.156	
Población en pobreza	s.i.	45.8	48.3	s.i.	44.5	44.1	42.7	
Índice de Gini	s.i.	0.430	0.400	s.i.	s.i.	s.i.	0.330	
Desempleo total	6.2	6	5.6	6.2	8	7.8	7.8	
Desempleo de jóvenes	3.7	4.3	8.9	9.8	12.30	12.2	11.7	
Tasa de deserción primaria	5.3	5.8	8.7	10.4	9.4	11.4	s.i.	
Tasa de deserción secundaria	8.8	8.1	12.2	15.6	8.9	19.2	s.i.	
Tasa de alfabetización	71.6	79.7	78.0	92.5	96.9	97.0	s.i.	
Indicadores de seguridad								
Homicidios	9.3	10.4	13.4	13	13.5	12.5	11.3	
Robos	351.304	396.504	391.897	591.353	488.303	284.32	284.32	
Hurtos	238.13	264.845	266.031	350.944	179.543	s.i.	s.i.	
Tasa de capacidad penitenciaria	s.i.	s.i.	125.2	201	288.9	341.3	331.1	
Tasa de personal de Policía Nacional	118.9	130.1	157.5	171.3	167.6	s.i.	s.i.	

Fuente: Elaboración propia con información de UNODC, (2013) , Reporte Global de homicidio 2013; Estadísticas del Observatorio de Seguridad de la OEA, (2015); PNUD (2013), Informe Regional de Desarrollo Humano; BM (2015), Datos sobre Indicadores de Desarrollo; Informe Estado de la Región, (2014) Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Estadísticas de Centroamérica 2014; Anuario Estadístico de la Policía Nacional 2012 de Nicaragua. .s.i.: sin información.

En el caso de Nicaragua fue difícil establecer tendencias en ciertos indicadores, debido a la falta de registros estadísticos de los mismos, por lo cual se implementó un gráfico de dispersión de tiempo y espacio para lograr visualizar las tendencias con los datos disponibles.

Este es el país que cuenta con mejor desempeño en relación a los indicadores de desarrollo humano, logrando un aumento sostenido en el IDH, PIB per cápita y tasa de alfabetización; junto con una tendencia a la baja en los indicadores de población en pobreza y el Índice de Gini. Sin embargo, las tasas de desempleo total y en jóvenes se han elevado considerablemente, así como la notable tendencial al aumento en la deserción escolar, sobretodo en nivel primario.

A pesar de esto, existió una tendencia a la baja en los indicadores de seguridad en los tres indicadores, siendo el homicidio el delito que se ha mantenido en niveles estables pero altos y el robo y hurto con niveles en descenso.

Respecto a la sobrepoblación penitenciaria y la tasa de personal de la policía Nacional, se encuentra una tendencia al aumento la cual indica que, al igual de El Salvador, van ligeramente a la par.

Tomando en cuenta lo anterior y la dimensión subjetiva de seguridad, se encuentra que a pesar de que es Nicaragua el país que presenta mayores de desarrollo humano, es el que ha logrado disminuir notablemente sus tasas de delito y cuya población manifiesta que confía a niveles muy altos en las instituciones del Estado.

Capítulo 4. Conclusiones

El las teorías de desarrollo de gran parte del siglo XX, relacionaban directamente el crecimiento económico con el desarrollo de un país. Contraria a esta idea, surge el enfoque de desarrollo humano, el cual plantea que el verdadero desarrollo de un país se encuentra en las personas y las libertades de estas. De dichas libertades destaca la libertad del miedo, la cual indica la necesidad que tienen las personas de vivir sin temor a que un suceso súbito y repentino detenga o afecte su proceso de desarrollo. Es aquí donde el papel de la seguridad ciudadana es importante, ya que hace referencia a esa libertad.

Actualmente Centroamérica vive una crisis de inseguridad que sobrepasa las capacidades del Estado y afecta directamente a su población, desde el nivel personal, social e institucional.

Desde el nivel personal encontramos que a pesar de que en los últimos años existe Costa Rica, El Salvador y Nicaragua una tendencia a la reducción de las tasas de delitos, siguen siendo niveles elevados para todos los casos, en especial en las tasas de homicidio, las cuales son mayores a la media mundial. El nivel social se ve afectado en relación al tejido social y la percepción de seguridad que se tiene en los contextos de cada individuo y sociedad.

A nivel institucional se encontró que los países tienen que destinar cada vez más recursos públicos en las estrategias de seguridad a su vez que implementa –con excepción quizá de Nicaragua- estrategias y políticas más agresivas y punitivas. A pesar de esto el crimen no ha podido contenerse lo cual ante los ojos de la sociedad es interpretado como falto de capacidad, por lo tanto, los ciudadanos desconfían del Estado y la protección que este puede brindarles.

Al observar los indicadores de los países seleccionados para el presente trabajo, cabe destacar que los Estados más seguros en materia de homicidios son Costa Rica –el país con

mayor IDH y mejores condiciones de vida e instituciones sólidas- y Nicaragua, el país con menor IDH y peores condiciones de vida e instituciones que siguen en transición. Mientras que El Salvador muestra progreso en sus indicadores de desarrollo humano –o los que inciden en este- pero maneja a su vez niveles muy altos de homicidios.

Así mismo, los indicadores demuestran que si bien todos los países han presentado mejoras en los aspectos económicos y sociales, las tasas de delitos a pesar de disminuir se mantienen altas. Respecto a lo encontrado en el análisis de cada país, planteamos lo siguiente:

Costa Rica es un país que ha presentado niveles económicos estables y altos en relación a la región. Además es una de las democracias mejor consolidadas que posee instituciones fuertes. A pesar de esto, maneja tasas altas de delito, que parece responder de manera muy tenue a la desigualdad que se vive en el país, ya que dentro del grupo estudiado y de la región es el país que maneja la mayor tasa y esto incide en el aumento de la pobreza. Institucionalmente empieza a verse rebasada, sobre todo por el delito común. Los resultados tan bajos en percepción subjetiva del desempeño de las instituciones tienen su explicación en el aumento del delito, niveles a los cuales la población no se encontraba tan expuesta, y a la educación democrática que tiene su población.

El Salvador es uno de los países más violentos a nivel mundial. A pesar de ser el país que cuenta con mejor desempeño en desarrollo humano y cuya situación económica y de calidad de vida ha mejorado notablemente, no se ve reflejada drásticamente en los niveles de criminalidad. El gobierno de El Salvador actualmente vive una crisis aguda en su sistema penitenciario, teniendo sobrepoblación de hasta 300%, mucho de esto derivado de sus estrategias de “Mano dura” y “Mano súper dura”. Lo que resulta realmente alarmante de esta situación es que, como lo vimos en la sección de dimensión subjetiva de la seguridad, la población percibe dichas estrategias como necesarias y las abraza, a pesar de que lo único que parece quedar claro al respecto, es que no están funcionando y que por el contrario, promueven mayor violencia y confrontación ante grupos criminales, dejando de lado la posibilidad de generar políticas con base social y preventiva.

Nicaragua es un caso muy particular y que rompe con las teorías económicas y de desarrollo humano como explicación del delito. A pesar de ser el país más pobre de la región, las tasas de delitos que maneja son muy similares a las de Costa Rica, el país más rico y con mejor IDH de la región. Sin embargo, volvemos a señalar, que a pesar de manejar niveles similares a Costa Rica, no dejan de ser tasas elevadas y que afectan a la sociedad y al gobierno. Parece que el éxito relativo que muestra Nicaragua tiene más que ver con la serie de políticas y estrategias de seguridad preventiva y comunitaria que implementó el gobierno desde hace varios años.

Al ser el Desarrollo Humano un proceso transversal al individuo y que engloba diversos componentes de las esferas de la sociedad que van desde lo económico hasta lo subjetivo, podemos decir que la seguridad ciudadana y el desarrollo humano se relacionan. Sin embargo, al observar los resultados de los indicadores, sobretudo el caso de Nicaragua, surge la duda sobre el tipo de relación que existe entre estas variables y hasta qué punto es correcto decir que a mayor desarrollo humano, se tendrá menor delincuencia.

Es decir, en lo teórico, existe una relación proporcional, sin embargo, en lo práctico no existe esa claridad ofrecida por el enfoque teórico. No existen teorías o causas universales relacionadas con los índices de crímenes, como quedó demostrado en el análisis de los países seleccionados: ni el IDH, ni el crecimiento económico, ni la reducción de la pobreza o desigualdad, ni el aumento de tasa de alfabetización, ni la disminución en las tasas de deserción o la disminución del desempleo por si solas son suficientes para explicar el aumento del crimen y violencia. Sin embargo, al analizar las tendencias, notamos que existen ciertos factores que inciden.

Así mismo, a pesar de que el Desarrollo Humano tiene una base subjetiva, al hablar de seguridad ciudadana se hace a un lado, enfocándose en lo objetivo, lo cual no termina de explicar el delito, lo cual queda claro en las explicaciones mismas del PNUD respecto al problema. Se apega a teorías económicas que son insuficientes como única y simple explicación. Más bien, lo que los estudios de seguridad ciudadana en relación al desarrollo humano buscan generar un cambio del paradigma en el entendimiento de las causas del delito que dar respuesta al mismo. Al incluir diversas esferas la vida cotidiana existe mayor

probabilidad de encontrar la raíz del delito y generar estrategias y políticas en torno a este problema.

El enfoque de desarrollo humano es insuficiente para estudiar los problemas de seguridad. Ofrece, tal vez, un panorama muy general del contexto de una sociedad o país por medio de indicadores que en su mayoría no refleja la verdadera dinámica y contexto social, así como las motivaciones o razones de los individuos para delinquir.

Tras este análisis se encontró que no existe una relación concreta entre la pobreza y la criminalidad, sin embargo, el aumento de ciertos delitos tiende a ser congruente con los ciclos económicos, como son el robo y hurto en relación a la crisis financiera del año 2009. En este contexto, encontramos que la cuestión institucional tiene impacto en las condiciones de seguridad, incluso llega a tener más importancia que las condiciones sociales, económicas o el pasado de violencia que se vive en relación al delito.

Sin embargo el pasado de violencia tiene su manifestación presente: la cultura de la violencia en la región y la desconfianza en las instituciones del Estado, la cual queda revelada en la aceptación de la justicia por mano propia, en donde aquellos países que poseen un pasado de conflicto violento y prolongado, tienen a aceptar más esta medida.

La violencia y crisis de seguridad ciudadana que actualmente existe en Centroamérica no tiene motivaciones políticas ni es producida en contextos de conflicto, como lo fue en el pasado. El problema de inseguridad tiene relación con el aumento del crimen organizado y el tráfico de armas en la región, sin embargo, lo que más afecta a las sociedades centroamericanas en general, es la inseguridad generada por el delito común, el cual es difícil de predecir, difusa y expansiva; es decir, no se sabe cuándo, cómo y en dónde o a quienes va a afectar.

Lo anterior provoca un sentimiento de incertidumbre e inseguridad respecto a su entorno, afectando directamente la percepción que se tiene del desempeño de las instituciones del Estado, a las cuales perciben sobrepasadas por el crimen. Desde una visión institucional, la crisis de seguridad ciudadana da paso a que el gobierno implemente políticas punitivas severas, en donde el atropello a los derechos humanos es visto como algo necesario y la

creación de Estados policiacos o militarizados es vista como una necesidad, como pasa en El Salvador.

Los desafíos para la región en materia de seguridad ciudadana son: la generación de políticas integrales que tomen en cuenta el respeto a los derechos humanos y sobretodo que consideren la raíz de los problemas desde su base social; la imperativa y urgente necesidad de generar estadísticas regionales y términos penales iguales para la medición y tratamiento de los delitos.

Tomando en cuenta que los indicadores económicos y de desarrollo son insuficientes para identificar las causas del delito, o la relación de dichos indicadores con el delito, se considera como urgente y necesario profundizar en las causas y raíces del problema desde una visión sociológica, con el objetivo de identificar la realidad de cada país y la región para poder implementar políticas que permitan la reducción del delito de manera concisa.

Bibliografía

- Álvarez, A. (2008). El estado de la seguridad en América Latina. *Estado, democracia y seguridad ciudadana. Aportes para el debate*, 1-35.
- Arcos, C., Carrión, F., & Palomeque, É. (2003). *Ecuador: informe de seguridad ciudadana y violencia 1990-1999*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Arriagada, I. (2002). Seguridad ciudadana y violencia en América Latina. En F. Carrión, *Seguridad ciudadana: ¿espejismo o realidad?* (págs. 109-138). Quito: FLACSO-Ecuador .
- Ayres, R. (1995). Schools of Development Thought. En R. Ayres, *Development Studies: An Introduction Through Selected Readings* (págs. 97-103). Dartford: Greenwich University Press.
- Benítez Manaut, R. (1989). La paz en Centroamerica: trayectoria, límites y perspectivas. En R. Córdova Macías, & R. Benítez Manaut, *La paz en Centroamérica: expediente de documentos fundamentales* (págs. 5-24). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades.
- Berryman, P. (1985). *Inside Central America: the essential facts past and present on El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala, and Costa Rica*. Nueva York, Estados Unidos: Pantheon Books.
- BM. (2010). *Crimen y Violencia en Centroamérica*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- BM. (2011). *Crimen y Violencia en Centroamérica: un desafío para el desarrollo*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- BM. (2015). *Indicadores de Desarrollo*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Bodemer, K. (2005). Democracia y seguridad en un mundo globalizado y de riesgos. Algunas anotaciones. *Quórum. Revista de pensamiento Iberoamericano*(12), 126-139.
- Bustelo, P. (1998). *Teorías contemporaneas del desarrollo económico*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Calderón Umaña, R. (2010). Introducción. En R. Calderón Umaña, *Gobierno Municipal y seguridad ciudadana en Centroamérica y República Dominicana: reflexiones y propuestas para la acción* (págs. 1-13). San José, Costa Rica: FLACSO Costa Rica.
- Calderón Umaña, R. (2015). Delito e inseguridad en Centroamérica: escenarios, desafíos y propuestas para la acción. (F. Rivera, & D. Pontón, Edits.) *Crimen Organizado en América Latina*.

- CEPAL. (2011). *Nicaragua. Evolución económica durante 2010 y perspectivas para 2011*. México, D.F.: CEPAL.
- CIDH. (2009). *Reporte de seguridad ciudadana y derechos humanos*. Washington, D.C.: Organización de Estados Americanos.
- Cuadra Lira, E. (2005). *Seguridad ciudadana y Políticas de Estado: el reto de las fuerzas democráticas y progresistas en Centroamérica. El caso de Nicaragua*. Managua: CINCO.
- De Franco, M. (2011). *Causas del (de) Crecimiento Económico de Largo Plazo en Nicaragua*. Fundación Nicaraguense para el Desarrollo Económico y Social. Managua: FUNIDES.
- Fabián Saín, M. (2005). *Guía de evaluación del estado de la seguridad ciudadana para América Latina y el Caribe*. PNUD LAC SURF.
- Gonzalez Casanova, P. (1995). *La democracia en América Latina. Actualidad y Perspectivas*. (E. I. Jornada, Ed.) México, D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gray, J. (1998). *Falso amanecer: los engaños del capitalismo global*. Barcelona, España: Paidós Ibérica, S.A.
- LAPOP. (2014a). *Barómetro de las Américas*. Universidad Vanderbilt.
- LAPOP. (2014b). *Americas barometer: sample design*. Nashville: Universidad de Vanderbilt.
- Leal Moya, L. (septiembre-diciembre de 2005). Seguridad humana: la responsabilidad de proteger. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, XXXIII(114).
- Loría, M., & Godínez, S. (Abril de 2015). Sentimiento de inseguridad y victimización en Centroamérica. (F. d. Democracia, Ed.) *Cuadernillos de FUNPADEM*(2), 49-61.
- Magaña Hernández, D. (mayo-agosto de 2009). El otro paradigma de la seguridad. *Alegatos*(72).
- Martínez, R., & Reyes, E. (primavera de 2012). El Consenso de Washington: la instauración de políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*(37), 35-64.
- Mena Fernández, I. M. (2006). Estrategia de desarrollo para la localidad de Real Campiña, Aguada de Pasajeros, Cienfuegos. *Tesis para obtención de grado en la maestría en*

- Desarrollo Local*. Cienfuegos, Cuba: Universidad de Cienfuegos: “Carlos Rafael Rodríguez”.
- Mora, O. (2006). Las Teorías del Desarrollo Económico: algunos postulados y enenanzas. (E. d. Administrativas, Ed.) *Apuntes del CENES*, XXV(42), 1-28.
- OEA. (28 de Octubre de 2003). Declaración de Seguridad de las Américas. *Declaración sobre Seguridad de las Américas*. Ciudad de México, México: OEA.
- OEA. (2008). *La Seguridad pública en las Américas: retos y oportunidades*. Washington: Organización de Estados Americanos.
- OEA. (2012). *Reporte de seguridad ciudadana en las Américas*. Washington: Secretaría de Seguridad Multidimensional.
- ONU. (24 de Octubre de 1945). *Carta de San Francisco*. San Francisco: Organización Naciones Unidas.
- ONU. (2004). *Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos. Informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio*. ONU.
- PEN. (2014). *Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Estadísticas de Centroamérica 2014*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Perroux, F. (1984). *El desarrollo y la nueva concepción de la dinámica económica*. Barcelona, España: Serbal-UNESCO.
- Pino, H. (2011). *Gasto Público en seguridad y justicia en Centroamérica*. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. México, D.F.: CEPAL.
- PNUD. (1990). Informe de desarrollo humano. *Concepto y medición del desarrollo humano*, 257. (A. García, Trad.) Colombia: Tercer Mundo Editores.
- PNUD. (1994). Informe sobre Desarrollo Humano. (T. B. Rivkin, Trad.) México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- PNUD. (2005). *Informe Nacional de Desarrollo Humano para Costa Rica*. San José: PNUD.
- PNUD. (2009). Informe sobre Desarrollo Humano para América Central. *Abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano*. Colombia: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2010). *Política integral y sostenible de seguridad ciudadana y promoción*. San José: PNUD.

- PNUD. (2012). *Informe de Desarrollo Humano para el Caribe*. Organización Naciones Unidas.
- PNUD. (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. New York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD.
- PNUD. (2013a). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Organización Naciones Unidas. Nueva York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD.
- Policía Nacional de Nicaragua. (2012). *Anuario Estadístico de la Policía Nacional*. Managua: Policía Nacional de Nicaragua.
- Prats, J. O. (2006). Teoría y práctica del desarrollo. Cambios en las variables de la ecuación del desarrollo en los últimos 50 años. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(36).
- Preston, P. (1999). *Una introducción a la teoría del desarrollo*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Ramos García, J. M. (mayo-agosto de 2005). Seguridad ciudadana y seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual. (U. N. México, Ed.) *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVII(194), 35-52.
- Reyes, G. E. (2009). Teorías del desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de Desarrollo Humano. (F. d. Administrativas, Ed.) *Tendencias*, X(1), 117-142.
- Rodríguez Alcazar, J. (2005). La noción de seguridad humana: sus virtudes y sus peligros. *Polis*, 4(11), 1-27.
- Rojas Aravena, F., & Álvarez Marín, A. (2012). Seguridad humana: un estado del arte. En F. R. Aravena (Ed.), *Seguridad Humana: Nuevos enfoques*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Sachs, J., & Warner, A. (mayo de 1997). Fundamental sources of long-run growth. (H. I. Development, Ed.) xxx, 184-188.
- Sánchez David, R. (2004). La Seguridad en Europa a América Latina: Reflexiones para Colombia. En D. Cardona, B. Labatut, S. Lavau, & R. Sanches, *Encruzijadas de la seguridad en Europa y las Américas* (pág. 449). Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.

- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. (T. propia, Trad.) New York, Estados Unidos: Alfred A. Knopf.
- Shifter, M. (2012). *Countering criminal violence in Central América*. New York: Council on Foreign Relations.
- Sol Arriazaz, R. (ABRIL de 2015). Contexto de la conflictividad en la sociedad y el Estado salvadoreño. (F. d. Democracia, Ed.) *Cuadernillos de FUNPADEM*(2), 23-34.
- Stiglitz, J. (2012). *Los felices 90's: la semilla de la destrucción* (3 ra. ed.). (V. G. Trapero, Trad.) Madrid, España: Santilla Ediciones Generales.
- Tadjbakshs, S. (febrero de 2008). Seguridad humana. *Redes IDH, Programa para la Paz y Seguridad Humana*(17).
- Torres, A. (2012). La seguridad ciudadana en Ecuador un concepto en construcción: Estado del arte de investigaciones producidas entre los años 2000 a 2004. En A. Torres, G. Alvarado, & L. Gonzalez, *Violencia y seguridad ciudadana*: (pág. 72). Quito, Ecuador: FLACSO Ecuador.
- Tudela, P. (2005). *Conceptos y orientaciones para políticas de seguridad ciudadana*. Policía de Investigaciones de Chile. Santiago: Centro de Investigación y Desarrollo Policial.
- UNODC. (2007). *Crimen y Desarrollo en Centroamérica: atrapados en una encrucijada*. Organización Naciones Unidas, Sección de Investigación y Análisis de la Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Crimen . Oficina contra la droga y el delito.
- UNODC. (2013). *Estudio Global de Homicidio: tendencias, contextos y datos*. . Vienna: Naciones Unidas.
- Valencia Ramírez, V. (2002). La seguridad pública como derecho humano. En *Quinto certamen de ensayo sobre derechos humanos: la seguridad pública como derecho humano* (págs. 1-66). Toluca, México: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Zavaleta Hernández, S. (2006). La seguridad humana en un mundo desigual. En G. Baena, *Seguridad humana y capital emocional*. México D.F.: Red Latinoamericana Escenarios y Estrategias del Proyecto Millennium, American Council for Universidad de las Naciones Unidas de la ONU, Metadata.
- Zizumbo-Colunga, D. (2015). Delincuencia, corrupción y apoyo social a la justicia por mano propia: Diez años de evidencia en revisión. (LAPOP, Ed.) *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*(120), 16.

Fuentes Electrónicas

- Caldentey, P. (13 de mayo de 2014). *Estrategia de seguridad en Centroamérica: un reto de articulación de políticas y donantes*. Recuperado el 1 de mayo de 2015, de Blog Humanum: <http://www.revistahumanum.org/blog/estrategia-de-seguridad-de-centroamerica-un-reto-de-articulacion-de-politicas-y-de-donantes/>
- Cárdenas, J. (01 de Octubre de 2015). Esta es la experiencia de 4 países que militarizaron la seguridad ciudadana. *La República*. Recuperado el 05 de octubre de 2015, de <http://redaccion.larepublica.pe/politica/707439-esta-es-la-experiencia-de-4-paises-que-militarizaron-la-seguridad-ciudadana>
- Contra Punto. (10 de Abril de 2014). El Salvador uno de los países más violentos del mundo. *Contra Punto*. Obtenido de [http:// www.contrapunto.com.sv/violencia/el-salvador-uno-de-los-paises-mas-violentos-del-mundo](http://www.contrapunto.com.sv/violencia/el-salvador-uno-de-los-paises-mas-violentos-del-mundo)
- El Diario de Hoy. (31 de Agosto de 2004). Se inicia la Súper Mano Dura. *El Diario de Hoy*. Obtenido de <http://archivo.elsalvador.com/noticias/2004/08/31/nacional/nac18.asp>
- OEA. (2015). Observatorio de Seguridad Ciudadana. *Repositorio de datos de Seguridad Ciudadana*. Washington, D.C., Estados Unidos. Obtenido de <http://www.oas.org/dsp/observatorio/database/countries.aspx?lang=es>
- PNUD. (2013b). *Nicaragua en breve*. Recuperado el 25 de 09 de 2015, de PNUD en Nicaragua: <http://www.ni.undp.org/content/nicaragua/es/home/countryinfo/>
- PNUD. (2014a). *Costa Rica en breve*. Recuperado el 05 de 09 de 2015, de PNUD en Costa Rica: <http://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/countryinfo/>
- PNUD. (2014b). *El Salvador en breve*. Recuperado el 10 de septiembre de 2015, de PNUD en El Salvador: http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/countryinfo/
- PNUD. (09 de septiembre de 2015). *El Índice de Desarrollo Humano*. Obtenido de Human Development Reports: <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>
- Rebossio, A. (11 de diciembre de 2013). Latinoamérica rebaja su crecimiento al 2,6% en 2013. *El País*. Recuperado el 27 de mayo de 2015, de El País: <http://goo.gl/JZJfuJ>
- Red IILA SICA. (2015). *Red IILA SICA*. Obtenido de ESCA Estrategia de Seguridad Centroamericana : <http://www.iila-sica.it/esca/>